

The background of the cover is a painting of a coastal landscape. In the foreground, there are dark, silhouetted plants, including a prominent cactus. The middle ground shows a bay with a winding river or canal system, surrounded by hills and buildings. The sky is a warm, golden-brown color, suggesting a sunset or sunrise. The overall style is that of a classic oil painting.

José Alfredo Sabatino Pizzolante

VISIONES del VIEJO PUERTO

Volumen IV

VISIONES DEL VIEJO PUERTO

VOLUMEN IV

VISIONES DEL
VIEJO PUERTO

Volumen IV

José Alfredo Sabatino Pizzolante

TÍTULO: VISIONES DEL VIEJO PUERTO. VOL. IV

1ERA. EDICIÓN, 2026

AUTOR: JOSÉ ALFREDO SABATINO PIZZOLANTE

PORTADA: VISTA DE PUERTO CABELLO, 1849. FERDINAND BELLERMANN.

ISBN: 979-827-09-1136-2

MONTAJE ELECTRÓNICO: MIRIAM RÍOS

A Iván Darío, mi hermano querido y cómplice de estas aventuras intelectuales.

Historia y memoria de Puerto Cabello a través de la mirada de José Alfredo Sabatino Pizzolante

DOS PASIONES se reúnen de manera armoniosa y complementaria en el trabajo de investigación que realiza José Alfredo Sabatino Pizzolante sobre Puerto Cabello: la historia de la ciudad, de sus personajes, conocidos y por conocer; de los procesos que han transformado el curso de la sociedad porteña; de los más diversos sucesos que han marcado decisivos momentos del pasado; de las costumbres, rutinas, entretenimientos, testimonios, vida cotidiana y mucho más. Unido a ello está presente una preocupación sostenida y responsable de recuperar y conservar la memoria de la ciudad, de hacer visibles y otorgarle relevancia a sus espacios

y lugares emblemáticos; de hacer el registro documentado de los hechos que representan referentes fundamentales de su historia fortaleciendo las huellas del pasado, con el propósito de que tengan presencia viva en el presente, con la mirada puesta en el futuro, a fin de que se mantengan para las generaciones por venir.

Una labor consistente y sobre todo crítica que proviene de la revisión acuciosa de archivos, de la búsqueda sistemática de documentación en fuentes de diversa índole: testimonios, prensa, revistas, imágenes; de la indagación constante de nuevas referencias bibliográficas; del acopio, organización y sistematización de información y muy especialmente de lo que ha constituido una de sus mayores contribuciones: la formación y mantenimiento de una extraordinaria biblioteca en la cual se encuentra la más completa colección de materiales, documentos, libros, folletos, revistas, periódicos, papeles sueltos, fotografías y postales de Puerto Cabello, punto de partida y resultado de una vocación indeclinable de mantenerse al día y de ampliar y profundizar el conocimiento de la historia y la cultura de su terruño.

La publicación de este nuevo libro *Visiones del viejo puerto* en su volumen IV es la continuación de un disciplinado esfuerzo de larga data. En 2010 se publicó la primera entrega de esta serie, seguida poco tiempo después por su libro *La palabra hecha paisaje*, que reúne la impresionante y completísima colección de postales de Puerto Cabello, un recorrido por la historia de la ciudad

a través del registro gráfico de muchos lugares que ya no forman parte de su paisaje, de las transformaciones ocurridas en la ciudad, de sus calles, actividades económicas, edificios emblemáticos y festividades, acompañadas de una documentada explicación de los fotógrafos, editores e impresores, así como de la evolución histórica de la ciudad, publicado en 2011, con el auspicio de la Fundación Bancaribe y de Sabatino Pizzolante Abogados Marítimos & Comerciales.

Son numerosos los títulos que dan cuenta de la constancia de “Pepe” Sabatino por desentrañar, documentar y dar a conocer personajes e instituciones que generalmente no forman parte del repertorio que figura en la narrativa histórica convencional, acostumbrada fundamentalmente a reseñar los personajes y sucesos relacionados con la política o con los enfrentamientos armados. Vale la pena destacar el estudio biográfico de Carlos Brandt, un intelectual de vocación civilista que dejó huella en la historia cultural de nuestro país; el libro *Historia y presencia de una Cámara Centenaria* dedicado a la historia de la Cámara de Comercio de Puerto Cabello, editado en ocasión del primer centenario de la institución y actualizado recientemente para conmemorar 130 años de actividades ininterrumpidas de esta importante asociación empresarial de la ciudad; el muy completo estudio sobre Juan Antonio Segrestáa, destacado impresor de Puerto Cabello, fundador y director de periódicos y revistas; traductor e impresor de importantes clásicos

de la literatura de su tiempo, entusiasta promotor del teatro de la ciudad, miembro y presidente del concejo municipal de Puerto Cabello y diputado de la asamblea legislativa de Carabobo. Investigaciones que nos acercan a la vida intelectual y cultural de la ciudad en el siglo XIX y al movimiento comercial y empresarial del siglo XX.

En este espíritu de dar a conocer personajes, visitantes ilustres, episodios, eventos, curiosidades, procesos, testimonios y publicaciones está presente también una preocupación por despejar dudas, precisar detalles, ajustar información, desmontar mitos y corregir equívocos con el soporte heurístico de la investigación documental y el propósito didáctico de acercar a los lectores a la historia de la ciudad con un estilo y un lenguaje ameno y sencillo, apto para todo público. Así está concebida esta serie que lleva por título *Visiones del viejo puerto*, iniciada en el 2010 y continuada con nuevas entregas en el 2020, 2023 y esta última del 2026.

En este volumen IV que se ofrece al lector, hay cantidad de relatos totalmente novedosos que nos remiten a curiosidades de la vida cotidiana: la llegada del fonógrafo, las primeras proyecciones cinematográficas, el registro fotográfico y los estudios de fotografía. Se refieren también la visita y presentación en el teatro de la ciudad de figuras como Carlos Gardel, la Pavlova y el recital de piano de la pequeña niña prodigio María Sau-mell, junto a su papá; la historia de Anita Jahn, pianista y tía de Alfredo Jahn junto a la primera mujer telegrafista de

nuestro país, María Carbonell, de quien no tenía la menor noticia. Las miradas de visitantes extranjeros acerca de la ciudad, así como las referencias poco entusiastas sobre Puerto Cabello en la correspondencia personal de José Gregorio Hernández; la trayectoria e impronta política de don Miguel Herrera, la valoración y significación histórica de Bartolomé Salom, calificado por el autor como “el héroe que eligió la honradez antes que la gloria”. Otros hechos y procesos relevantes de la historia de la ciudad como el establecimiento de la Compañía Guipuzcoana, la creación de la Provincia de Carabobo en el marco de la celebración de su segundo centenario; el ataque de los ingleses, la quema de los barcos en la Segunda Guerra Mundial y las primeras industrias a comienzos del siglo XX, entre otros temas.

Otro conjunto de artículos que recoge el libro y que también están presentes en ediciones anteriores, están referidos a lugares de memoria: sitios de la ciudad que nos remiten a protagonistas, sucesos o espacios referentes del pasado y nos permiten apropiarnos de la historia desde el presente. La casa de la Guipuzcoana; la Iglesia del Rosario; la plaza Salom; La Planchita y las fortalezas de la ciudad, son parte del recorrido realizado por Sabatino para dejarnos saber su importancia, los cambios ocurridos a través del tiempo y su significación actual. Una labor que reviste especial importancia.

Los espacios de memoria, tal como señala el historiador francés Pierre Nora “...buscan compensar el

desarraigo histórico —el olvido— de lo social a través de la valorización de un pasado que hasta ese momento no se ha vivido como tal. Un espacio o un objeto se convierte en lugar de memoria cuando una comunidad lo reviste con su afecto y sus emociones apropiándose de él y convirtiéndolo en lugar de encuentro y celebración”.

Gracias Pepe por mantener viva la historia de Puerto Cabello y trabajar de manera constante por rescatar del olvido y convertir en lugar de encuentro y celebración sus espacios, personajes y vivencias cotidianas.

Inés Quintero

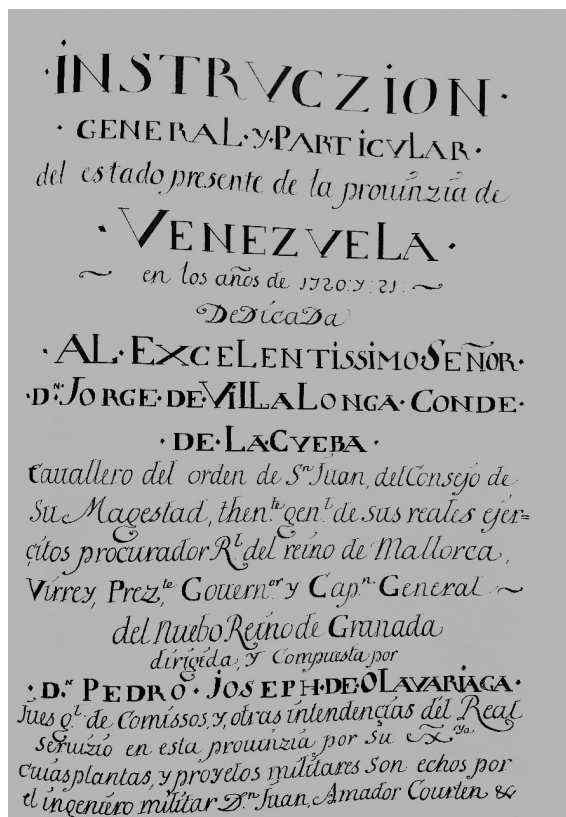
Caracas, enero 2026.

La Compañía Guipuzcoana

LA HISTORIA de Puerto Cabello no puede comprenderse cabalmente sin aludir a uno de los actores económicos más influyentes de su etapa colonial: la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas, cuyo establecimiento en la región en el siglo XVIII marcó un punto de inflexión en su desarrollo comercial, militar y urbano. Don Pedro de Olavarriaga, comerciante vasco y funcionario al servicio de intereses mercantiles de Guipúzcoa, realizó entre 1720 y 1721 un viaje de inspección a la Provincia de Venezuela por encargo de un grupo de comerciantes guipuzcoanos interesados en abrir rutas comerciales con América bajo

autorización de la Corona. El objetivo era evaluar las condiciones económicas, comerciales y políticas de la región para estudiar la viabilidad de establecer un comercio legal y protegido con la metrópoli. Fruto de ese viaje fue la elaboración de una obra crucial titulada *Instrucción General y Particular del Estado Presente de la Provincia de Venezuela en los Años 1720 y 1721*, obra fundamental para entender la situa-

ción venezolana en el primer cuarto del siglo XVIII. Olavarría presenta allí un diagnóstico agudo de las debilidades estructurales de la provincia. En su descripción, identificó a Puerto Cabello como un punto neurálgico del contrabando y de gran potencial comercial. Lo describió como un fondeadero natural



Original de la obra de Olavarría, que conserva la Academia Nacional de la Historia.

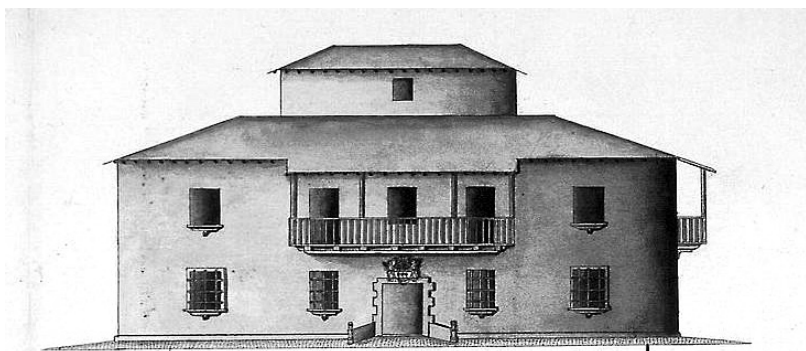
más seguro que el de La Guaira, y recomendó su uso como puerto alternativo y complementario para las actividades de la futura compañía. Gracias a su geografía, su fácil acceso desde los valles interiores y protección natural contra temporales, el puerto podía ser convertido en un centro de exportación e importación clave.

La Real Compañía Guipuzcoana de Caracas fue creada oficialmente por Real Cédula del 25 de septiembre de 1728, y obtuvo un conjunto de prerrogativas que le concedían el monopolio del comercio entre el puerto de La Guaira y la región de Caracas, y más adelante se extendería también a Puerto Cabello, que se convertiría en uno de sus centros operativos más importantes. Los objetivos principales de la compañía eran asegurar el comercio legal entre Venezuela y España, eliminando el contrabando; establecer defensas militares en los principales puertos y contribuir al desarrollo agrícola mediante el financiamiento a los cosecheros.

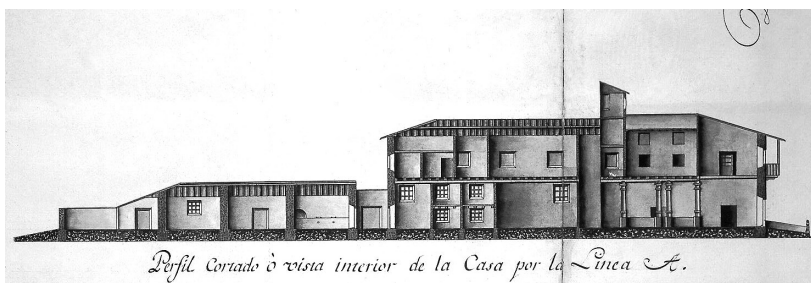
La importancia estratégica de Puerto Cabello justificó su establecimiento. Su puerto natural, protegido y con mayor calado que el de La Guaira, ofrecía ventajas para el atraque de navíos de mayor tonelaje, así como un mejor resguardo ante los temporales. La Compañía estableció formalmente su presencia allí hacia 1730, construyendo almacenes, muelles, depósitos y viviendas para sus empleados. Uno de sus aportes más significativos fue la fortificación del puerto con la construcción del Castillo de San Felipe, una obra militar de gran envergadura diseñada

para proteger el fondeadero y repeler ataques corsarios y piratas. Esta obra marcó el inicio de una transformación urbana en Puerto Cabello, que lo convertiría en uno de los principales enclaves marítimos del norte de Venezuela. La Compañía Guipuzcoana operó hasta 1785, cuando fue disuelta por la Corona española tras años de conflictos, pérdidas económicas y presiones internas.

Los vascos se encargaron de comprar y exportar los principales productos agrícolas y pecuarios de la Provincia de Caracas. Desde Puerto Cabello se embarcaba el cacao procedente de los valles de Aragua, Valencia, San Esteban, Nirgua y Borburata, de hecho, se convirtió en uno de los principales puertos cacaoteros del Caribe durante el siglo XVIII; tabaco, cuero y pieles, añil, algodón y maderas de gran valor como el cedro, caoba y jabillo. Igualmente, la Compañía de Caracas introducía mercancías europeas muy demandadas por la población criolla, muchas de las cuales entraban por Puerto Cabello, entre ellas paños finos de lana, lino y algodón, vinos y licores, harina y alimentos procesados como embutidos, aceite de oliva y conservas, herramientas y aperos de labranza, armas y pertrechos militares, libros y artículos religiosos y, en ocasiones, esclavos africanos. Gracias a las obras de infraestructura, su conexión con los mercados europeos y su posición geoestratégica, quedó consolidado como un puerto de primera importancia en el Caribe venezolano, posición que mantendría durante el siglo XIX y hasta el presente.



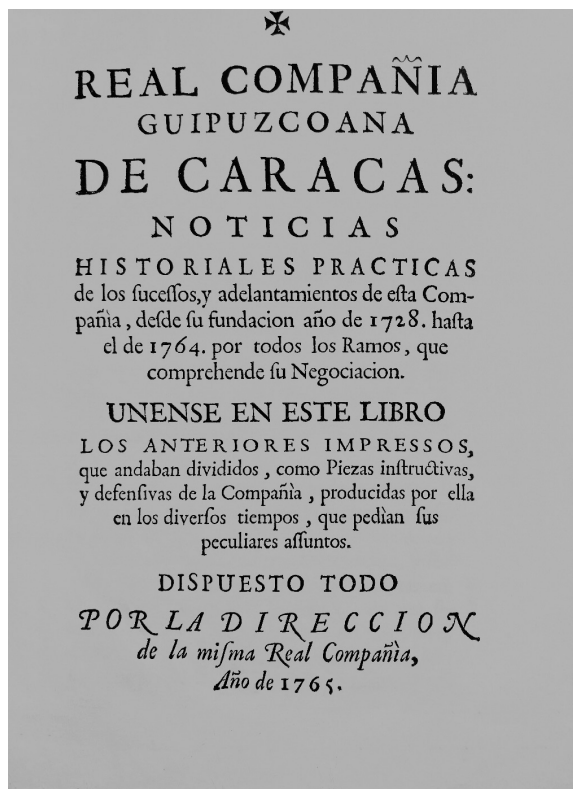
Símbolo de los días de esplendor de la empresa vasca, lo constituye la Casa Guipuzcoana, joya arquitectónica colonial construida entre 1734 y 1742 y concebida como casa factoría de la compañía en Puerto Cabello. Su diseño robusto y funcional refleja influencias vascas: es una casona de dos plantas con espacios comerciales en la planta baja y áreas residenciales en la superior, todas organizadas alrededor de un patio central. La fachada principal exhibe una gran portada y un amplio balcón de madera, elementos típicos de la arquitectura colonial venezolana. Detrás del tejado, la casa cuenta incluso con un pequeño mirador desde donde se podía otear el horizonte en espera de los



barcos que llegaban al puerto. Desde su origen el inmueble combinó bajo un mismo techo las funciones de vivienda y centro de trabajo, reflejando la importancia estratégica que tendría este inmueble en la vida comercial de la región.

Durante el siglo XVIII, esta casa fue el eje central de las operaciones de la Real Compañía Guipuzcoana en el puerto. En coordinación con la sede de La Guaira, funcionó como un centro logístico clave dentro del sistema comercial colonial. Principalmente, aquí se acopiaban y

almacenaban los productos agrícolas de Venezuela antes de su envío a Europa, y se recibían las mercancías peninsulares para su distribución en la colonia. Aquí se concentraban cargamentos enteros de cacao, además de otros productos como



añil, cueros y café, esperando el embarque hacia España. Al mismo tiempo, el edificio servía de aduana y oficinas administrativas, en sus salas se pesaban, contabilizaban y controlaban las mercancías, y trabajaban los factores y empleados encargados de llevar las cuentas y hacer cumplir el monopolio real. La arquitectura misma facilitaba estas labores, pues la sección frontal de la casona albergaba oficinas, salas de reunión y hasta depósitos en la planta baja, mientras el piso superior servía de vivienda para el personal de la compañía. En la parte posterior había amplios almacenes y patios usados como depósitos de mercancías, con cobertizos e incluso caballerizas para las mulas que transportaban los bienes tierra adentro.

El inmueble perteneció al Gral. José Antonio Páez como parte de pago de sus haberes militares, pero más



La Casa Guipuzcoana.

tarde se negocia con la nación. Sirvió como sede de la aduana marítima, la Guardia Nacional, la biblioteca pública “Ramón Díaz Sánchez” y oficina del Cronista Oficial de la Ciudad don Miguel Elías Dao, quien se esmeró por su restauración a principios de los años setenta, hoy convertido, muy a nuestro pesar, en una posada de lujo. Por su gran valor arquitectónico e histórico, el inmueble fue declarado Monumento Histórico Nacional el 11 de julio de 1978.

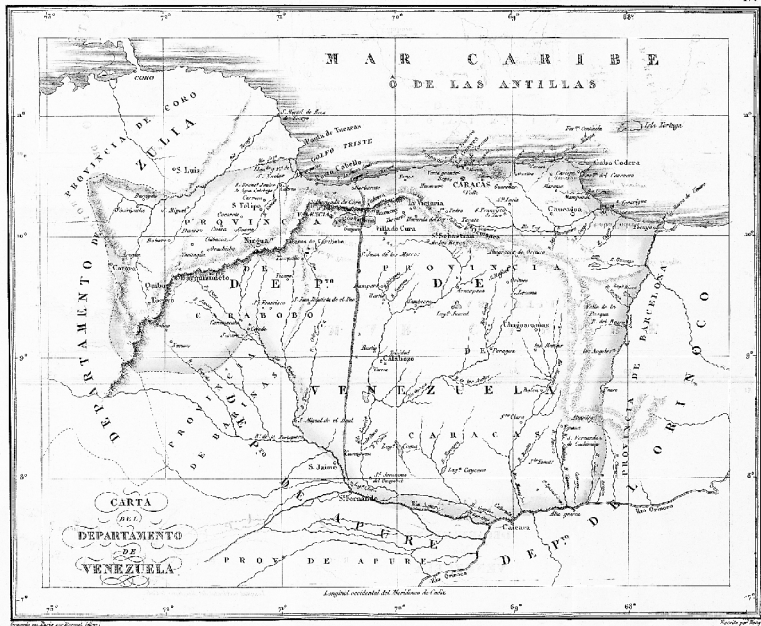
La Provincia de Carabobo

SIGNIFICATIVOS fueron los cambios sufridos por el territorio venezolano durante el siglo XIX, en lo que a su división político-territorial se refiere, destacando la creación de la República de Colombia con arreglo a la Ley Fundamental, dictada por el Congreso de Angostura el 17 de diciembre de 1819. Aquella reunió a las Repúblicas de Venezuela y la Nueva Granada en una sola, repartidas en tres grandes departamentos: Venezuela, Quito y Cundinamarca con Caracas, Quito y Bogotá como capitales. Más tarde, la Constitución de 1821 dictada en ejecución de lo acordado en Angostura, estableció

que el territorio de Colombia era el mismo que comprendía el antiguo Virreinato de la Nueva Granada y de la Capitanía General de Venezuela, dividiéndola en departamentos, provincias, cantones y parroquias.

La Ley de División Territorial del 25 de junio de 1824, termina configurando de manera definitiva a la nueva república, organizada en doce departamentos, a saber: Orinoco, capital Cumaná; Venezuela, capital Caracas; Apure, capital Barinas; Zulia, capital Maracaibo; Boyacá, capital Tunja; Cundinamarca, capital Bogotá; Magdalena, capital Cartagena; Cauca, capital Popayán; Istmo, capital Panamá; Ecuador, capital Quito; Asuay, capital Cuenca y Guayaquil, capital Guayaquil. Este instrumento legal, además, designó las provincias y cantones que quedarían comprendidas dentro de cada departamento. Sin embargo, es el departamento de Venezuela el que merece nuestra particular atención, pues quedaría conformado por las provincias de Caracas y Carabobo. Los cantones de la provincia de Caracas y sus “cabeceras” eran Caracas, La Guaira, Cauagua, Río Chico, Sabana de Ocumare, La Victoria, Maracay, Cura, San Sebastián, Santa María de Ipire, Chaguaramas y Calabozo; mientras que los cantones de la provincia de Carabobo comprendían Valencia como capital, Puerto Cabello, Nirgua, San Carlos, San Felipe, Barquisimeto, Carora, El Tocuyo y Quíbor.

Debieron los legisladores, por otra parte, resolver los problemas prácticos que representaba establecer los límites entre las dos provincias, de allí que el artículo 18



Departamento de Venezuela - 1827.

de la Ley de División Territorial señalará: «La provincia de Caracas se dividirá de la de Carabobo por una línea, que comenzando por los términos orientales de la parroquia de Cuyagua, línea recta desde la ribera del mar al punto de la Cabrera, corte la laguna de Tacarigua o de Valencia, y continúe por el pueblo de Magdalena, al occidente de la villa de Cura y Calabozo, hasta el Apure...» En cuanto a la nueva Provincia de Carabobo, el artículo 19 explica «que ocupa la parte occidental del territorio, cortado por la expresada línea divisoria, conservará, los términos que actualmente tiene respecto de las otras provincias limítrofes, exceptuándose los cantones de Guanare, de Ospino y

gran extensión, ya que su superficie abarcaba lo que hoy ocupan los Estados Carabobo, Lara, Yaracuy y Cojedes. Sin embargo, el surgimiento de nuevos pueblos, el crecimiento poblacional y modificaciones o desarrollos legales le restarán territorios, lo que sucede, por ejemplo, por Decreto del Congreso Nacional del 29 de marzo de 1832, cuando creándose la Provincia de Barquisimeto (Lara), se separan de Carabobo, los cantones San Felipe, Barquisimeto, Quíbor, El Tocuyo y Carora. Este proceso de reducción territorial avanza con la creación de las Provincias de Yaracuy y Cojedes, en marzo y mayo de 1855, respectivamente. De manera tal que hacia 1856, Carabobo contaba con un territorio de menor extensión conformado por los cantones Valencia, Puerto Cabello, Montalbán y Ocumare. Con la Constitución de 1864, la denominación de provincia cambia por la de estado.

La creación de la Provincia de Carabobo supuso el nombramiento del primer gobernador, don Fernando de Peñalver, y de los legisladores de la Diputación Provincial, la organización de los cantones y sus municipalidades para lidiar con los distintos ramos de la administración de aquel en principio extenso territorio, proceso que abarcará cuatro décadas hasta convertirse, finalmente, en el estado Carabobo.

La Plaza Salom

DISUELTA Colombia la grande (1830), el general Bartolomé Salom, héroe de El Callao, se retira a la vida privada en Puerto Cabello, su tierra natal, poco más tarde concediéndosele el retiro con goce de sueldo. El 16 de agosto de 1827, la Comisión Central de Repartimiento de Bienes Nacionales le había adjudicado un solar situado en el puerto, llamado *Plaza de las Leyes Patrias*, por un valor de 3.580 pesos, una casa confiscada al emigrado José Basora, por un valor de 3.809 pesos, además de una parte de otra casa, situada en San Esteban, perteneciente a Francisco Azpúrua y valorada en 314



La plaza hacia principios del siglo pasado.

pesos, todo a cuenta de sus haberes militares y sueldos atrasados que sumaban aproximadamente 14.704 pesos.

En 1854 el general Salom, mediante su apoderado y sobrino Gabriel Alejandro, dará en venta a la Provincia de Carabobo el terreno comprendido dentro de la Plaza Leyes Patrias, que le había sido adjudicado en 1827, cuyos linderos eran por el Norte, con antiguo solar del Simón García; por el Sur, con la plaza misma; por el Este con la calle de Anzoátegui; y por el Oeste, con la de la Libertad (actualmente Comercio). El precio de la venta fue de 3.580 pesos, suma que sería pagada por las rentas municipales al general, mediante mensualidades de seiscientos pesos, momento a partir del cual aquel puso a la municipalidad porteña en plena y pacífica posesión del terreno. La operación quedó registrada en la *Ordenanza-Contrato*, de fecha 23 de noviembre de 1854, emanada de la Honorable Diputación Provincial del Carabobo,

celebrado entre José María Martínez y Alejandro Landaeta con Gabriel Alejandro Salom, cuyo artículo 2 señalaba que a partir de ese momento la plaza Leyes Patrias se denominaría *Plaza de Salom*, como una expresión de gratitud de Carabobo hacia el general Bartolomé Salom, por sus distinguidos servicios a la patria, y en conmemoración de la toma del Callao, uno de los más espléndidos de las armas colombianas.

Afirma el Dr. Paulino Ignacio Valbuena en sus *Reminiscencias históricas*, que la compra del terreno fue impulsada por iniciativa de su padre, don Pedro A. Valbuena, quien habiendo adquirido allí, por vía de su esposa, otra propiedad sugirió a la Diputación Provincial la compra del solar a Salom. Sostenía Valbuena, además, que después del triunfo de la Federación, el ingeniero Luciano Urdaneta llegaría al puerto para ejecutar varios trabajos, recibiendo como parte de pago la misma plaza que ahora pasaba a ser propiedad particular. Más tarde, gracias a las diligencias de Pedro Valbuena ante la Legislatura de Carabobo, se compra nuevamente el inmueble para llamarlo *Plaza Guzmán Blanco*. Lamentablemente, como acostumbraba, el Dr. Paulino I. Valbuena no cita la fuente de sus afirmaciones. El historiador Adolfo Díaz Rust, por su parte, señalaba que durante la colonia la plaza fue conocida como “de la Compañía” y “Fernando VII”, y ya a principios del siglo pasado y convertida en Plaza Salom una estatua del héroe es colocada allí el 24 de agosto de 1910.

Esta vieja plaza, junto a la Plaza Flores, fueron los principales lugares de esparcimiento dentro de lo que se conoció como Puente Dentro, aunque la primera siempre ha sido más concurrida y alegre. Una amena y sentida estampa de la Salom nos la ofrece don Adolfo Aristeguieta Gramcko, en su libro *Hadas, duendes y brujas del puerto*: «... No sé por qué, si a la Flores la recuerdo una estampa vespertina, la Salom era para mí siempre una nocturna, con sus faroles encendidos y las inmensas casonas que la enmarcaban en su sitio. Desde sus esquinas viendo hacia los muelles, se alcanzaban mástiles y chimeneas de los barcos. No sé por qué, pero algo me decía que un día, iba a encontrar a un barco amarrado en los faroles mismos de la Plaza./ Sí... la Salom misma era como un barco anclado, uno de esos que no navegan más, encallados en el mismo sitio. Un barco vuelto Plaza o una plaza de puerto que no quería navegar. La recuerdo siempre oscura bajo cielo estrellado o a los rayos de luna, con su General de bronce, sable en mano y mirada vigilante, muerto de fastidio de ver que a sus pies no ocurría nada./ Los árboles eran largos y escuálidos, con ramas y hojas que si debían dar sombra, nunca supe para qué las tenían, y la palmera de la esquina que jamás se decidió a crecer./... La Salom era también una plaza muda, no tenía retretas, nombre extraño cuyo origen no he descubierto, y el cual sirve para designa los conciertos populares, que generalmente ofrecen en las plazas de los pueblos y ciudades de la República la modesta Banda Municipal./ ¡Plaza Salom

de mis recuerdos! ¡Plaza muda y nocturna, con silencios de luna y brisa de manglar! En mi memoria surgen tus barcos cual fantasma, anclados siempre en tus muelles a la orilla del mar».



El prócer Bartolomé Salom en bronce eterno.

Una plaza que hay que caminarla de noche, recordando las palabras de Adolfo, para sentir la brisa marinera hecha historia y leyendas.

Anita Jahn de Wittstein

EL PIANO será el instrumento aglutinador de las tenidas musicales y el predilecto de los diletantes porteños. Hubo familias como los Olavarría Maytín, cuyos miembros, todos, hombres y mujeres, tocaban piano; en casa de los Brandt Tortolero, al menos siete de sus integrantes ejecutaban el piano y tres el violín. En la calle Anzoátegui, frente a la fundición de Wittstein, se había establecido Eduardo Torres, corresponsal de las fábricas de pianos de Erard y Pleyel, Wolf & Cía. de París, además de otros fabricantes, ofreciendo sus servicios para la reparación de toda clase de pianos. Isabel Noblot, E. Braash, h.,

Maninat y Socorro Fuentes, Nicolás Rodríguez Brandt, Casimiro Isava, Francisco Maíz, Federico Braasch y Elisa Matilde Brandt, se cuentan entre los hijos de comerciantes que dedicaron su atención al instrumento, probablemente bajo la guía de Amalia Brandt de Rodríguez y Anita Jahn de Wittstein.

Amalia fue hija de Carlos Brandt Caramelo (1839-1896), nació en Maracaibo el 13 de abril de 1828, trasladándose al puerto, hacia 1850, junto a su familia. Anita Jahn de Wittstein, también tía del doctor Alfredo Jahn, probablemente casó con Theodor Wittstein (1867-1893), propietario de la fundición Wittstein & Cía. Don Carlos Brandt refiere de ella que fue una de las más grandes pianistas que había oído en su vida, además de ser una notable ejecutante del violín y el violoncello. Anita, quien hablaba correctamente el alemán, inglés, francés y español, había perdido a su esposo y a su único hijo, viviendo desde entonces en absoluto retiro, hasta su muerte en 1916. En la *Enciclopedia de la Música en Venezuela*, editado por la Fundación Bigott (Tomo I-Z, pág. 51) aparece una nota sobre la pianista, cuyo apellido erróneamente se escribe allí como *Wihstein*, señalándose que fue profesora de piano en Puerto Cabello durante las primeras décadas del siglo XX y que sus contemporáneos la comparaban con Teresa Carreño. Su alumno más célebre fue el compositor y violinista Augusto Brandt Tortolero, quien recibió de ella tempranas enseñanzas y su apoyo introduciéndolo en el círculo musical capitalino.

POESIAS
DE LA
AMERICA MERIDIONAL.

COLECCIONADAS

POR

ANITA J. DE WITTSTEIN.

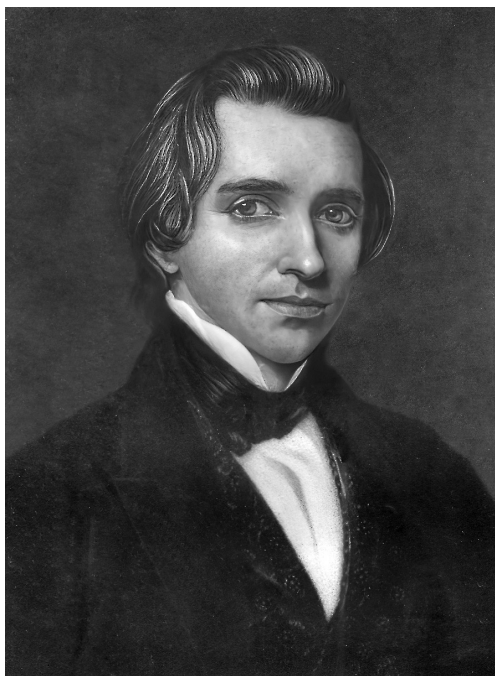
CON NOTICIAS BIOGRAFICAS DE LOS AUTORES.



LEIPZIG:
F. A. BROCKHAUS.
—
1867.

En 1867, publicará en Leipzig un libro titulado *Poesías de la América Meridional*, editado por la casa F. A. Brockhaus como parte de la Colección de Autores Españoles. Para la época eran escasas las antologías poéticas de autores americanos, apenas en 1846 el argentino Juan María Gutiérrez publica en Valparaíso una colección de composiciones en versos con el título de *América Poética*, un grueso volumen de 822 páginas. De allí lo atractivo que resultaba el trabajo de Anita, libro de 339 páginas del que,

lamentablemente, más tarde se le acusaría de plagio, pues los poemas incluidos en aquel fueron mayoritariamente tomados de la *América Poética* de Gutiérrez, publicado dos décadas antes. Una nota aparecida en el *Boletín Bibliográfico Sud-Americano*, correspondiente al 15 de mayo de 1870, señala: «... Esta colección se diferencia de la conocida con el título de: *América poética*, en el formato, en el lugar de la impresión y en estar firmada por la señorita Wittstein. Las noticias biográficas de los autores están tomadas también de allí./ Sin embargo, la autora ha introducido una innovación que no es mala desde su punto de vista. Ella atiende á hacer un libro de especulación, mientras



que el recopilador de la *América poética*, se propuso con ella servir á la literatura Sud-Americana, tomándola al mismo tiempo como vínculo moral entre las nacionalidades de origen español diseminadas y asiladas en este continente. Consiste esa innovación en dividir las composiciones por

José Antonio Maitín.

materias y no por el orden alfabético de autores como está en la obra que la señorita Vittstein (sic) no ha hecho mas que copiar. Ella ha barajado las páginas de la *América Poética* y agrupándolas, según cierta estética sentimental, de su invención, bajo las siguientes denominaciones: *Religión; naturaleza; juventud, amor y amistad; dolor, desventura y muerte; romances; poesía jocosa; homenajes y cantos patrióticos.*/ La edición es correcta y elegante».

El volumen incluye poemas de autores como Gertrudis G. de Avellaneda, José Joaquín de Olmedo, José María Heredia y José Fernández Madrid. Entre los venezolanos están trabajos de Andrés Bello, José Antonio Maitín, Rafael María Baralt y Abigaíl Lozano, de quien publica su poema *Un recuerdo de Puerto Cabello - El mangle*, que inicia con delicados versos: «Cuán bellas son tus aguas azules y dormidas,/ Tus islas solitarias, tu calma perennal,/ Y tus garcelas blancas, que habitan escondidas/ Sus olvidados nidos pintados de coral!». La dedicatoria que la autora hace a Fanny Fuller está fechada en Caracas el 20 de julio de 1866, lo que sugiere una posible estancia capitalina de Anita Jahn de Wittstein antes de establecerse definitivamente en el puerto en donde fallece el año 1916.

El periodismo en Romanace

DE LA ESTANCIA porteña y la faceta periodística de Alejandro Romanace nada se ha escrito; de hecho, resulta difícil conseguir referencias suyas en fuentes contemporáneas. Don Torcuato Manzo Núñez, en su *Historia del Estado Carabobo*, nos ofrece una breve pista señalando que este periodista y poeta nació el 22 de mayo de 1866 en Valencia, identificándolo como un formidable sonetista cuya obra fue muy popular en sus días, por su alto contenido poético y soltura en la dicción.

Sus tempranas andanzas en el periodismo tienen lugar en Puerto Cabello, cuando a principios de junio de 1888 funda “El Corresponsal”, del que funge como su

redactor. El periódico sale a la luz con cierta premura y en pequeño formato, por lo que Romanace se excusa con sus lectores manifestando deseaba uno del doble del tamaño empleado. Se imprime aquel en la misma imprenta en la que se editaba “La Mayoría”, órgano informativo abanderado de la candidatura del general Raimundo Fonseca. Advierte el redactor, además, que no se trataba de un impreso para individualidades o la política sino, más bien, uno informativo y para el público en general. No es extraño, entonces, que se convierta en portador de quejas acerca del día a día: los bañistas que al frente del muelle, en la playa del Castillo, tenían la costumbre de bañarse “llevando por traje de baño el mismo que en mejores tiempos llevara nuestro primer padre en el Paraíso”; la falta de un reloj en buen estado en la estación del ferrocarril; la necesidad de policías con carácter permanente en la misma estación; la “zalagarda” en la calle Plaza y otras a tardías horas de la noche producto del alcohol, etc. De hecho, Romanace insiste en recordar al público que no persiguiendo otro fin que no fuera el de velar por los intereses de todos en general, estaba dispuesto a dar publicidad a toda queja justa, encaminada a denunciar o corregir alguna falta cualquiera que ella fuera.

Su visión acerca del oficio es muy clara, tal y como se aprecia en el editorial que publica en la edición del 18 de julio, que bien vale transcribir en extenso: «El periodista no es otra cosa que un agente al servicio del público y pago por él./ Para ser periodista se requiere imparcialidad,

amor á la patria y una honradez á toda prueba./ Velar por los intereses del pueblo, enseñarle sus deberes y derechos y defender sus fueros, cuando estos se vean atacados por algún Magistrado perjuro; he ahí la misión del periodista. Los que así no llenan sus atribunes (sic) no son tales, sino espías disfrazados que van a manera de sondas á conocer en el seno de la confianza los propósitos del pueblo y á decirle falsedades con la idea de anarquizarlo y desbaratar sus planes legítimos. Esos deben ser tratados como merecen; y el pueblo, por decoro, por conveniencia y por moralidad, no debe aceptarlos por un momento y mucho menos contribuir á un sostenimiento./ Alimentar un periódico de esta especie es un crimen de lexa patria que implica ignorancia, y completa falta de sindéresis en una sociedad...»

Romanace criticaba los periódicos que recibían alguna subvención del erario público, los que de entrada consideraba sospechosos y parciales, al tiempo que se quejaba de lo difícil que resultaba sostener una empresa de ese tipo, de allí que los periódicos falsos fueran la mayoría lo que resultaba lamentable, ya que la prensa —decía— es un libro de enseñanzas ¿y qué se podrá esperar de una lectura que no encierra sino mentiras y corrupción? Así comienza a ganarse enemigos como periodista honesto y sincero, bastante alejado del periodismo panfletario y apologético tan común en nuestro siglo diecinueve. No había transcurrido ni un mes desde el lanzamiento de su diario, cuando muda la redacción a Valencia, pues un serio problema surge con la imprenta del puerto que le impide

seguir haciendo su periódico allí. La disputa involucraba a Teófilo Aldrey Jiménez, propietario de la imprenta de “La Mayoría”, quien le reclamaba que hacía uso de aquella imprenta sin su autorización, amenazándolo con reclamar daños.

Su postura combativa acarrea el cierre temporal del órgano informativo producto —según Romanace— de una “indignidad” y la calumnia, reapareciendo el periódico el 16 de agosto del mismo año. Nuevamente, el valiente periodista toma la pluma para decir: «Nosotros no somos demagogos; servimos á una idea y no á un hombre». Sin embargo, corta vida tendrá “El Corresponsal”, una más de las aventuras periodísticas de nuestro personaje, quien encontrará en la poesía un terreno menos conflictivo y más fértil en el que desenvolverse, hasta su fallecimiento el año mil novecientos tres.

La Planchita

AUNQUE durante el siglo XVIII los primitivos *muelles del Rey* estuvieron ubicados en donde está la actual boca de entrada a la dársena de Puerto Cabello, esto es, el canal navegable que se extiende entre el castillo San Felipe y la banda opuesta en donde se localiza el centro histórico, aquellos desaparecen durante las primeras décadas del siguiente siglo. De hecho, para la segunda mitad del siglo XIX ese sector ya no era utilizado como muelles para el atraque de embarcaciones, pues siendo objeto de relleno se habían corrido hacia el punto que hoy ocupa la Capitanía de Puertos y de allí

hacia el Este, luego de ejecutadas las obras de modernización portuaria en 1897, bajo la dirección de Norbert Paquet. En verdad el espacio urbano que tenemos a la vista ha variado sustancialmente, respecto del que describimos, producto de sucesivos rellenos que buscaban ganar terrenos al mar. El más notable de ellos tiene lugar a partir del 1885, cuando se procede con el cegado de «la ensenada que ocupa el mar entre “el Muellecito” y el muelle principal, para unir estos dos muelles por otro que [se] construirá al efecto...», tal y como se lee en una Memoria del Ministerio de Obras Públicas de 1886. Es así como toma forma la porción de terreno en donde hoy se levanta el monumento del Águila y que se extiende hasta el frente de la entidad bancaria cercana.

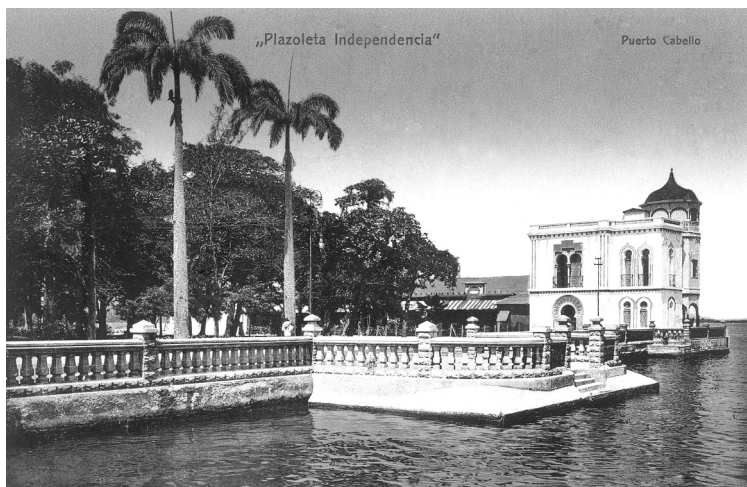
El desembarco no siempre resultó del agrado de los viajeros. En 1880, Jenny de Tallenay, hija del Encargado de negocios y Cónsul General de Francia en Venezuela, deja constancia en sus *Recuerdos de Venezuela*: «Mientras nos trasladábamos al hotel, mirábamos con curiosidad a nuestro alrededor no sin un poco de decepción. La ciudad, vista del mar, nos había parecido riente, limpia y aún hermosa, con sus torres blancas, sus masas de vegetación y sus fachadas asoleadas. Vista de más cerca, la encontrábamos descuidada, polvorienta, construida irregularmente». Afortunadamente, mejoras urbanas y de ornato serán introducidas entonces, especialmente, una alameda que con el tiempo se convertirá en el sitio de esparcimiento del llamado Puente adentro —Plaza



La entrada del puerto hacia 1904.

Flores— de manera tal que los otrora atracaderos se integran desde el punto de vista arquitectónico a esa parte urbana, complementada más tarde por el llamado Hotel de los Baños, el Kiosko de Ugueto y el monumento a los Americanos (Plaza del Águila), inicialmente llamada Plazoleta del Muelle.

Interesante apuntar, además, que el sector ubicado entre el monumento de la Descentralización, obra del artista Carlos Medina, y la Capitanía de Puertos se ha conocido por décadas como *la Planchita*, denominación que aparece a principios del siglo pasado, correspondiendo el nombre al elegante embarcadero construido para conmemorar el centenario de la declaración de Independencia, de allí su denominación oficial de *Plazoleta Independencia*,



La Planchita.

como la encontramos en un número de “El Cojo Ilustrado”, correspondiente al 1º de octubre de 1911, en la que se publica una extraordinaria gráfica de Eugenio Schmidt. La obra fue ejecutada por personal del Astillero Nacional y de la aduana, bajo la dirección del Ing. Luis Muñoz Tébar, empleándose para ello trescientos barriles de cemento donados por el Gral. Juan Vicente Gómez.

El nombre podría ser el diminutivo de “Plancha” que, de acuerdo con el diccionario de la RAE, entre otras acepciones es un «tablón con tojinos o travesaños clavados de trecho en trecho, que se pone como puente entre la tierra y una embarcación, o entre dos embarcaciones y, por ext., puente provisional», estructura que en todo caso era utilizada por las embarcaciones menores que se movilizaban principalmente al astillero y el castillo. Años

más tarde, la estructura será removida y luego repuesta, a juzgar por algunas vistas fotográficas que se conservan.

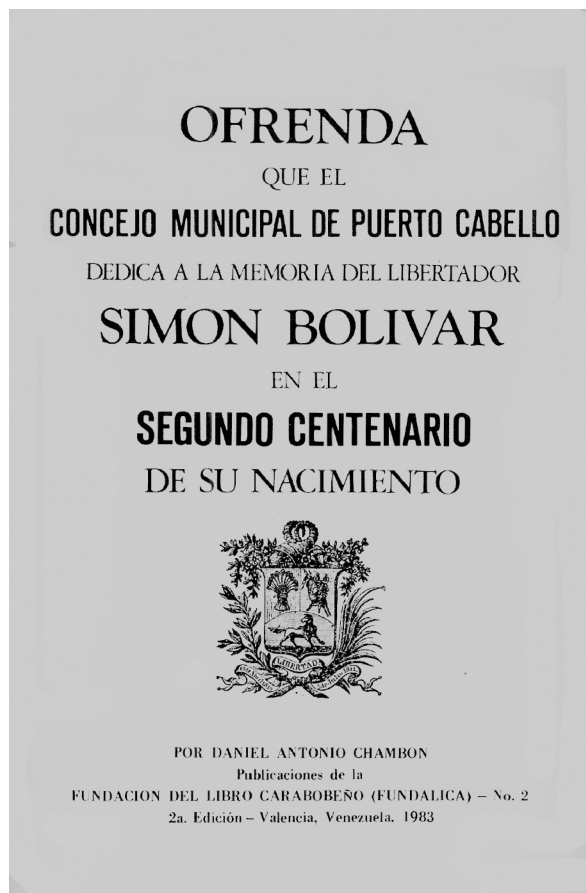
La plazoleta, popularmente llamada La Planchita, contribuyó a embellecer el entorno, convirtiendo a la Plaza Flores en epicentro de la vida social y la galantería porteña, además de un agradable espacio para el esparcimiento, como lo revela la estampa que nos dejara don Adolfo Aristeguieta Gramcko: «Tenía pincelada de rambla catalana o alameda umbría, de cualquier ciudad mediterránea. Al llegar sentíamos resplandecer su verdor. Las calles vecinas al templo le servían de umbral, pasado el cual se abría la plaza en toda su extensión, cual bello escenario para juegos florales, cerrado al fin con el telón de fondo, de la fachada inolvidable del Hotel de los Baños / Era fresca, con esa frescura marina de las costas tropicales; compuesta de sombra y brisa directa que viene del mar. Sus bancos rojos invitaban al descanso avivando la fantasía en las horas de nostalgia. Sobre las aguas reflejaba el infinito azul del cielo, y las oscuras chimeneas de los barcos a la vista que vinieron de ultramar...» Imposible, como dijo el compositor, no encontrar amores allí un domingo paseando.

Una ofrenda para El Libertador

UNO DE LOS libros más preciados de la rica bibliografía porteña es el titulado *Ofrenda que el Concejo Municipal de Puerto Cabello dedica a la memoria del Libertador Simón Bolívar en el primer centenario de su nacimiento*, salido de la imprenta de Ramón Escovar el año 1883, presumiblemente escrito por Daniel Antonio Chambon. No olvidemos que en septiembre de 1881 el general Guzmán Blanco había declarado el 24 de julio del año 83 como fiesta nacional, con ocasión del primer centenario del natalicio de Bolívar, designando una comisión integrada por Antonio Leocadio Guzmán, Pablo S. Clemente, Fernando

Bolívar, Andrés A. Level, Arístides Rojas, Manuel Vicente Díaz y Agustín Aveledo, encargados de elaborar el nutrido programa para festejar el magno evento que incluyó la célebre Exposición Nacional.

Así, el libro en referencia verá luz en el marco de las ofrendas con que las regiones debían contribuir



Portada de la reedición de la obra.

como muestra de su adelanto intelectual y material y en ejecución del decreto de mayo del año centenario dictado por el general Joaquín Berrio, a la sazón jefe civil y presidente de la municipalidad porteña, mediante el que se acordaba la publicación de una obra que recopilara «... los testimo-

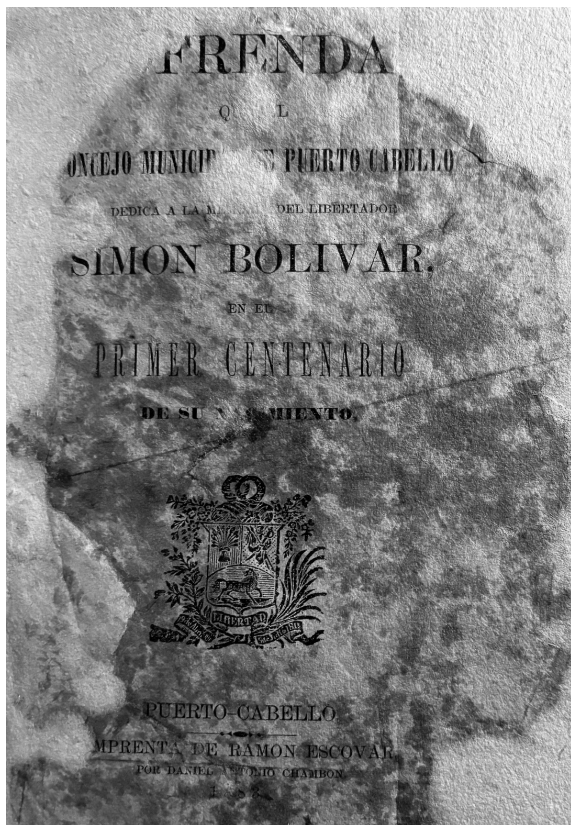
nios de veneración y de respeto con que el amor y la gratitud de sus compatriotas han honrado la memoria del héroe Sur-Americano, haciendo justicia a sus altos merecimientos; y los documentos históricos y datos estadísticos antiguos y modernos, que revelen los progresos de esta ciudad en el último siglo transcurrido». El libro organizado en cinco partes incluiría el Decreto que disponía la festividad del Centenario y el programa que la reglamentaba; el Decreto que acordaba la ofrenda especial de la corporación municipal; la biografía del Libertador escrita por Juan García del Río, así como las producciones literarias de otros escritores y poetas; las biografías de los ilustres próceres Bartolomé Salom y Juan José Flores, oriundos del puerto; y los documentos históricos y datos estadísticos demostrativos del progreso de la ciudad marinera. Mucho del material utilizado, entonces, viene de las plumas de A. L. Guzmán, Simón A. Escovar, José A. Maitín, Abigail Lozano, Simón Calcaño, J. A. Arvelo y Ramón Aizpurua, entre otros. Es importante mencionar que muy pocas fueron las municipalidades que tuvieron la iniciativa de editar ofrendas en forma de libros.

Se acordó en aquella oportunidad, además, que un ejemplar de la obra lujosamente empastado se presentara en la apoteosis del Libertador por una comisión nombrada al efecto, para que se conservara en la Biblioteca de la Exposición Nacional; otro se pondría en manos del Presidente de la República; otro se dedicaría al ilustre prócer, presidente de la Junta Directiva de la festividad, mientras que

los demás ejemplares se distribuirían entre los magistrados y corporaciones de la república, destinándose uno para la Biblioteca Nacional y otro para la Biblioteca de Carabobo. Imaginamos que la obra fue presentada formalmente en la sesión solemne organizada por la municipalidad el 25 de julio de 1883, oportunidad en la que se acordara, igualmente, que el acta que sería firmada por todos los empleados y ciudadanos que tomaban parte en la *Apoteosis del Padre de la Patria* aquel día, se conservaría “cuidadosamente” en el Archivo de la municipalidad, junto a un ejemplar de la obra que contiene su *Ofrenda* al centenario del Libertador y el programa que reglamentó las festividades locales. Tal ejemplar, hoy día, no existe.

La municipalidad destinaría la suma de Bs.1.500 para cubrir los gastos de impresión de 300 ejemplares en 4°, salidos del taller de don Ramón Escovar. No nos resulta claro, sin embargo, si la impresión, aunque hecha en el taller de Escovar, estuvo bajo el cuidado de Daniel Antonio Chambon o si este último fue el compilador y autor del contenido, especialmente, de la última parte relativa al resumen histórico-topográfico y estadístico de la ciudad. Lo cierto es que de haberle correspondido su redacción se valió del archivo municipal en el que localizó valiosos documentos, así como de los apuntes estadísticos que años atrás preparara el general Level, tal y como se lee al final del libro es una nota: «Al escribir este resumen histórico-topográfico y estadístico de la ciudad y Puerto Cabello, hemos tenido á la vista los trabajos de Baralt y

Díaz, de Restrepo y de Austria, el escrito del Ilustre Prócer señor Antonio Leocadio Guzmán, titulado *Historia Patria*, sobre el suceso de 1812 y los documentos que hemos podido conseguir en los archivos de la Municipalidad no vistos hasta hoy por la luz pública y que dejamos consignados íntegramente en nuestro resumen histórico; así como también hemos tenido presentes los trabajos topográficos y estadísticos que por comisión de la Municipalidad de Puerto Cabello hizo en 1868 el señor Andrés A. Level». Chambon desarrolló un importante trabajo en el puerto y Valencia, durante las dos últimas décadas del siglo XIX, primero en el ramo de la fabricación de sellos de goma, luego



Original de la Ofrenda de D. A. Chambon.

como impresor a través de su establecimiento Tipografía Mercantil, ubicado en la calle El Sol, más tarde en las calles Independencia y Carabobo, de la capital carabobeña. A mediados de 1891 su establecimiento contaba con un órgano informativo —“El Artesano”— que alcanzó un tiraje de 2.500 ejemplares.

El pequeño tiraje de la edición explica por qué se ha convertido en una rareza bibliográfica, afortunadamente en nuestra biblioteca. Sin embargo, una reimpresión o segunda edición de la *Ofrenda* se preparó en 1983 con motivo del bicentenario del nacimiento de Bolívar, patrocinada por el Concejo Municipal de Puerto Cabello, bajo la Presidencia del Dr. Rosalbo Bortone Baldó, a través de la Fundación del Libro Carabobeño (Fundalica) y el cuidado de don Torcuato Manzo Núñez.

Descensión

EN TIEMPOS en que la radio y la televisión no existían, la rutina y el ocio debieron ser agobiantes en las ciudades y qué no decir de los pueblos. La llegada de cualquier circo, compañía de variedades o ilusionista rompían la monotonía. El Puerto Cabello de antaño no fue la excepción y en abono de ello, basta con leer la prensa del momento para conocer de aquellas atracciones itinerantes.

En agosto de 1887, la compañía de variedades *Wallace* visita nuevamente el puerto —la primera vez, tres años antes— convirtiéndose en el deleite de los porteños quienes, por ocho, seis y tres reales podían tener acceso a los

palcos y balcón, patio y galería del teatro, respectivamente. Las funciones discurrían entre actos de prestidigitación a cargo del Prof. Wallace, equilibrismo e ilusionismo: «... la Sra. Anathalia, en su trabajo magnético, deja en suspenso el juicio de los espectadores, no encontrando como explicar lo que ven, ni por qué medios pueden obtenerse las posiciones en que se exhibe la artista. El señor Lombana es admirable en las argollas; sus dislocaciones y posiciones en sus trabajos son extraordinarios: parece no tener coyunturas...», reseñaba una nota periodística. Peor suerte corrió la *Compañía Japonesa* que dirigía el señor Marshall, pues la concurrencia era tan reducida que difícilmente animaba a los artistas encargados de las maromas, equilibrios y saltos en la percha y escalera, a pesar de incluir la troupe algunos niños admirables por su destreza. Otras atracciones al aire libre no siempre resultaban exitosas, entre ellas, la “máquina aérea” (globo) de José María Flores que en 1844 se ve impedida de ascender porque el clima le fue adverso, para disgusto de la muchedumbre.

En febrero de 1892, es un acróbata de nombre Marcos Sergio Primera el que tiene en vilo a la ciudad con su oferta de cruzar la boca de entrada al puerto, descendiendo por un cable tendido desde la vieja Aduana hasta la plazuela del Castillo San Felipe. Se trataba de una extensión considerable, quizás unos 200 metros. El primer intento tuvo que ser aplazado por lo que Primera acude a la prensa para participar que la *descensión* tendría lugar el viernes 5, hacia el final de la tarde, aclarando de manera enfática

que lo hacía porque se trataba de un arte que le produce los medios de vivir, y para que ese escogido número de caballeros que estaban designados padrinos del «...descensionista no crean que es miedo que tiene de tirar la parada su afectísimo ahijado». Al día siguiente numerosos espectadores y curiosos se agolpaban en el muelle, así como cantidad de botes en los alrededores, para ver al desafiante acróbata cumplir su ofrecimiento.

DESCENSION
Participo á todas las respetables y dignas personas, á quienes tuve el honor de dedicar mi Descension, y que por motivos, en absoluto ajenos de mi voluntad, no se efectuó el día fijado, que para mañana VIERNES, entre 5 y 6 de la tarde tendrá lugar el mencionado Espectáculo, siendo de advertir que lo hago por dos obligatorios casos: 1º porque este el arte que me produce los medios para vivir; y 2º para que ese escogido número de caballeros que están designados padrinos del descensionista, no crean que es miedo que tiene de tirar la parada su afectísimo ahijado
Marcos Sergio Primera.

Nota de prensa aparecida en El Comercio.

El diario “El Comercio”, del 6 de febrero de 1892, registra el acontecimiento: «DESCENSION.- Ayer tarde se llevó a efecto el anunciado descenso. El protagonista cumplió cabalmente su cometido, en medio de la admiración de unos y el sobrecogimiento de los más. Un concurso bastante numeroso presenció el espectáculo, el cual, a la

verdad, presentó un agradable golpe de vista, realizado por las regatas en botes que contribuyeron poderosamente a dar a los muelles ese atractivo simpático. Ya están pues, satisfecha la curiosidad de todos los que se afanaban porque el anunciador del acto llevara a cabo su intento. ¿Desean más?...»

De las andanzas en el puerto del equilibrista Marcos Sergio Primera no escucharemos más, pero sí que la misma proeza la repetirá para deleite de los valencianos el 14 de febrero, descendiendo «de la base de la media naranja de la Torre de Valencia a la Plaza Bolívar».

La iglesia del Rosario

EL HOY templo del Rosario, antes Iglesia de San José, funcionó como iglesia matriz desde tiempos de la compañía Guipuzcoana. Una vieja conseja —en parte fundamentada en las *Reminiscencias* que dejara escritas el Dr. Paulino Ignacio Valbuena— afirma erróneamente que el edificio funcionó en sus inicios como un depósito de sal habilitado por los vascos para el servicio religioso, luego de que el terremoto de 1812 destruyera la iglesia local. Sin embargo, tal idea no solo carece de fundamento sino también que resulta desmentida por el plano de Carlos Morató (1790), que ya la señala claramente como

una iglesia que tenía a su costado el camposanto. Por si alguna duda quedara sobre este punto, vale recordar lo afirmado por don Torcuato Manzo Núñez en su *Historia del Estado Carabobo*, esto es, que en 1794 los Diputados del Común, suerte de gobierno local de la época, produjeron un largo escrito para probar que esta iglesia había sido construido por la Compañía Guipuzcoana a sus expensas, terminándola en 1748, adquiriendo así el derecho de que a su personal se atendiera en la iglesia sin pagar nada hasta resarcirse lo invertido en la construcción.



Puerto Cabello había alcanzado por aquellos años la categoría de vicariato, asumiendo las funciones que correspondían a la antigua capellanía de San Esteban.

Se trata, entonces, de la misma iglesia a la que el Obispo Mariano Martí en su visita pastoral del 22 enero de 1773, acude a su llegada, recibimiento maravillosamente descrito en los *Documentos relativos a su visita pasto-*

ral de la Diócesis de Caracas (1771-1784): «...el Br. Dn. Juan de Ascanio, cura de ella, salió a recibirle con el clero y cruz alta hasta la puerta de dicha iglesia, en la que se arrodilló S.S.I. en una alfombra y cojín, adoró y besó la cruz que le ministró dicho cura y puesto en pie, tomó el incienso y echó en el incensario y el hisopo con agua bendita, tomo ésta por sí mismo y volvió el hisopo a dicho cura y este le incenso y en procesión fueron cantando la antífona *Sacerdos et Pontifex* hasta llegar al altar mayor, en donde se volvió a arrodillar S.S.I. y hecha la oración debida, dicho cura cantó la de *Deus Humillium visitator* y concluida hechó la bendición episcopal...»

Al día siguiente, el ilustre visitante regresa a la iglesia parroquial acompañado de su clero. Luego de tomar en la puerta el agua bendita con el hisopo que le suministrara el cura, se dirigió al Altar Mayor donde hecha la oración se sentó para escuchar la lectura del edicto de visita leído por el notario desde el púlpito. Según la formalidades impuestas por la solemnidad del momento, el Obispo *poniéndose una capa pluvial negra con guarnición de oro* comenzó la procesión en dirección al cementerio cantando responsos, preces y oraciones, volviendo al Altar Mayor para ahora con *capa pluvial blanca, mitra y báculo*, abrir el sagrario que *guardaba la custodia de plata dorada, de más de una tercia de alto y en su viril colocada una hostia* para adorarla frente al pueblo, pasando procesionalmente al altar de Nuestra Señora del Rosario en donde estaba el sagrario en que se daba a los fieles la comunión.

Producto de aquella visita, además, tenemos una magnífica descripción del interior del templo que bien vale la pena transcribir: «Esta iglesia es de tres naves con sus pilares de obra limpia, con su capilla mayor, sacristía y coro, la capilla mayor de seis varas en cuadro tiene veintinueve varas y media de largo y lo mismo sus naves, y quince varas de ancho tiene su altar mayor, sin retablo con su sagrario de madera dorado, y dentro de él la custodia de más de una tarcia de alto de plata sobredorada arriba del sagrario una imagen de San José de talla cuerpo entero, como de dos varas de alto, dos lienzos pintados en la pared viejos y cuatro cuadros a los lados de San Joseph, San Miguel, la Presentación y los Desposorios, en este altar están un baldaquín como de una vara de lienzo, tiene pedestal, frontal, ara y manteles...» Además del altar dedicado a Nuestra Señora del Rosario, había otros dedicados a las Ánimas, San Francisco de Sales, Jesús Crucificado y San Francisco de Asís. El inventario de los bienes y alhajas del que deja constancia el Obispo Martí, revela que el templo era uno verdaderamente modesto.

Se conserva un interesante documento gráfico de la que debió ser la apariencia externa del templo desde su construcción hasta la primera mitad del siglo XIX, se trata de un dibujo de Ramón Bolet en litografía de Henrique Neum, aparecido en *El Museo Venezolano* (Tomo I, 1866). Sin embargo, la fachada del edificio sufrirá profundos cambios al menos a partir de la séptima década, cuando se le agrega una torre revestida de madera para la instalación

del reloj que había obsequiado a la ciudad el comerciante alemán Federico W. Hagan, acompañado de unas estatuas de los cuatro evangelistas, agregados que todavía hoy se muestran al visitante. En efecto, en octubre de 1871, Hagan desde Hamburgo remite una carta a la Junta de Fomento local contentiva de los documentos de un reloj que había embarcado en el “Anne Jorgiana”, pidiendo le fuera presentado en su nombre como un obsequio a la Iglesia Parroquial. Dos meses más tarde, la Junta había dispuesto fondos suficientes para dar inicio a los trabajos de instalación que se verán dilatados, principalmente, por la necesidad de contar con los planos más idóneos para la prolongación de la torre en vista de la debilidad de los cimientos. Los proyectos de Francisco Niemschick, Hermógenes Petterson y Luis Moquier fueron considerados por una comisión nombrada para su evaluación, resultando escogido el proyecto



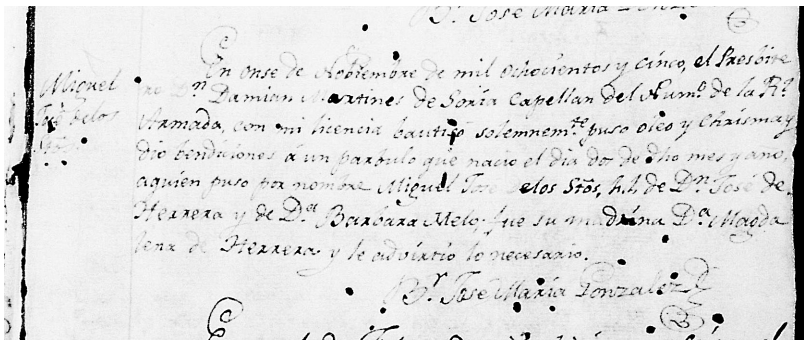
Iglesia del Rosario.

del último. Para mediados de 1872 la prolongación de la torre había quedado concluida, así como la instalación del reloj, tarea esta encomendada a un experimentado relojero con residencia en la ciudad de nombre R. P. Eskildsen, a quien se le asignarán 25 pesos mensuales para el cuidado de aquel.

Concluida la construcción del Templo Nuevo —hoy Catedral— el 11 de abril de 1943, en solemne ceremonia oficiada por el Obispo de la Diócesis de Valencia, monseñor Gregorio Adam, se traslada el culto de la iglesia matriz al nuevo templo, asignándosele a la primera la advocación de Nuestra Señora del Rosario y a la última la de San José.

Don Miguel Herrera Melo

GOBERNADOR de la Provincia de Carabobo en dos oportunidades, don Miguel Herrera Melo es un personaje cuyas andanzas merecen ser recordadas. Bautizado con el nombre de Miguel José de los Santos, nació en Puerto Cabello el 2 de noviembre de 1805, del matrimonio formado por don José de Herrera y doña Bárbara Melo. Su padre fue un próspero comerciante que fungió como gerente de la Real Compañía de Filipinas, que sucede a la Compañía Guipuzcoana cuando esta desaparece el año 1785. Fue, además, personaje de destacada participación local como Diputado del Común



Fe de Bautismo de Herrera Melo.

y de cierta influencia, pues en el aciago año 1812 y ante el alzamiento del subteniente Francisco Fernández Vinoni en el castillo de San Felipe, lo que más tarde resultará en la pérdida de la plaza fuerte y de la primera república, el entonces comandante político y militar de la plaza, coronel Simón Bolívar, lo envía a parlamentar con los alzados, aunque sin éxito. Así, nacido en el seno de una familia acomodada, los años juveniles de Miguel transcurren como agricultor en las tierras familiares localizadas en Goigoaza.

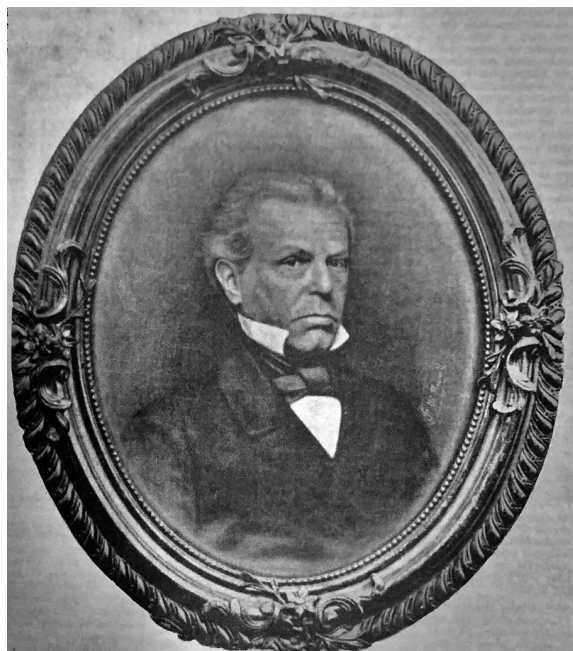
Su nombre sale del anonimato con ocasión de la Revolución de las Reformas (1835) que encabeza Pedro Carujo, oportunidad en la que Miguel Herrera al frente de un grupo de los peones de su hacienda, asume la defensa del Fortín Solano, en el cerro de la Vigía, conducta que le vale el reconocimiento público sofocada la revuelta. En el parte oficial que dirige el coronel León de Febres Cordero al Ministro de la Guerra, informa: «Digno es también de un honorífico recuerdo del Go-

bierno el Teniente Miguel Herrera; este hacendado, lleno de comodidades, las abandonó en el momento que en Puerto Cabello asomó la insurrección: á la cabeza de una compañía prestó en el sitio importante servicios, y al retirarse la línea para Valencia, se le encargó la defensa del importante punto de La Vigía: habiéndose visto algunos días abandonado a sus propias fuerzas, su constancia y su serenidad lo hicieron superior a los peligros, conservó en fin, el puesto, pudiendo asegurarse, que habría sido un Espartano, si hubiese llegado el momento de ponerlo á prueba: en la presente jornada suplicó porque se le dejase tomar parte en el combate con la guarnición de su mando: bajó en efecto de La Vigía, y, aunque ya al concluirse la acción, tuvo la gloria de combatir en ella...» Otras fuentes dan cuenta de un tal Miguel Herrera —¿acaso el mismo personaje?— regidor de la municipalidad porteña, presente en la sesión del 8 de agosto de 1826, cuando el cabildo en una concurrida sesión se pronuncia a favor de constituir a Venezuela en federación, mientras que en las afueras el pueblo en masa gritaba *viva el Presidente de Colombia, viva el General Páez, viva la federación de Venezuela*.

También tendrá una actuación descollante como gobernador de la Provincia de Carabobo, durante los años 1845 y 1846. En su administración le coloca el ejecútese a varias ordenanzas para mejorar la administración y atender las necesidades de la región, tales como la construcción del mercado público en la capital de la provincia, el relanzamiento de la “Gaceta de Carabobo”, las instrucciones

a las municipalidades para la oportuna presentación de la documentación requerida por el artículo 81 de la Ley Orgánica de las Provincias, las reglamentaciones de la policía y patrullas rurales, el funcionamiento de los pesos y balanzas, así como la contratación de un empréstito por 200.000 pesos para concluir la carretera de Valencia a Puerto Cabello, sin duda alguna la principal obra de su gestión.

Renuncia a la gobernación a finales de marzo de 1847, sustituyéndolo Juan Antonio Izquierdo como gobernador interino, tras su nombramiento como Ministro de Hacienda y Relaciones Exteriores de José Tadeo Monagas, cargo que



Miguel Herrera Melo.

asume el 20 de marzo de aquel año. El órgano periodístico “El Centinela de la Patria”, del 5 de marzo de 1847, celebra la designación de Herrera por su capacidad, desempeño y patriotismo

comprobados al frente de la gobernación; no obstante, en el mes de mayo renuncia por diferencias con Monagas respecto de ciertos nombramientos, regresando a su tierra natal, pero sus desavenencias con el régimen le valen el destierro, residenciándose en Nueva York, en donde labora en el establecimiento mercantil de Phelps.

Tras el triunfo de la revolución de marzo (1858) regresa al país, brindándole su apoyo al general Julián Castro; junto a Pedro J. Estoquera, Miguel G. Maya, José M. de los Ríos, Jesús M. Guevara y J.M. Travieso, miembros del Comité Revolucionario de Carabobo, le ofrecen a Castro la jefatura de la revolución. De esta manera Herrera vuelve a funciones de gobierno, nuevamente gobernador de Carabobo (1858), luego Consejero de Gobierno y Secretario de Hacienda (1859). Al año siguiente, es nombrado comandante de armas de Calabozo, con escasos 400 hombres resiste el asedio de los generales Juan Crisóstomo Falcón y Juan Antonio Sotillo, superiores en número, logrando la retirada de las fuerzas de la federación. En noviembre de 1860, es nombrado Secretario de Guerra y Marina por el presidente Manuel Felipe de Tovar, cargo al que renunciará en marzo del siguiente año, en protesta por el nombramiento de José Antonio Páez como general en jefe de las fuerzas del gobierno.

Sus últimos años transcurren en Caracas, en el hogar formado junto a María Rita Irigoyen de cuya unión nacen, entre otros hijos, Jesús María Herrera Irigoyen,

fundador y director de la célebre revista literaria “El Cojo Ilustrado” que en su edición del 1º de noviembre de 1895, le dedica un extenso artículo biográfico a nuestro personaje. Herrera Melo había fallecido en febrero de 1878, luego de una larga y penosa enfermedad. “El Semanario”, un periódico capitalino, señala: «Perdida desde muy temprano, y á causa de nuestras convulsiones políticas, la fortuna que heredó de sus mayores, vivió siempre en honrosa pobreza consagrado aún en su avanzada edad a las labores del campo y á la educación de una familia que es modelo de cristianas virtudes». Y es que a pesar de venir de un hogar acomodado, su temple, profundo patriotismo y extrema probidad en el manejo de la cosa pública, guiaron su actuación ciudadana sin importarle las consecuencias. Un soneto salido de la pluma de José Antonio Calcaño, lo retrata magníficamente:

«Azotado del sol, que fuego lanza,
Severa la mirada, el rostro opaco,
De fatigas pregón el cuerpo flaco.
El vestido pregón de malandanza.
Cruzando la ciudad á ver se alcanza
Sobre indolente y distraído jaco,
De ruina espejo y de infortunios saco,
A un antiguo Ministro de Finanza.
Y ¿es fructuoso ese ejemplo, a vuestro juicio?...
Ay! si le ven los niños, y halla muerte.
Nuestra sola esperanza, en ellos puesta!

Que el triunfo que á su paso ostenta el vicio
 Y el ceño del desdén ante su suerte,
 Son contra la honradez una protesta».

Ese fue don Miguel Herrera Melo, uno de los primeros gobernadores de la Provincia de Carabobo, un gran ciudadano, militar ocasional y político honesto.

AÑO I. Mes. VI.

Caracas, Febrero 23 de 1878.

NUMERO 21

EL SEMANARIO.

REPERTORIO DE LITERATURA, CIENCIAS, ARTES É INDUSTRIAS.

Redactor,—JULIO CALCAÑO.—Administrador,—CÁRLOS ESPINAL.

Correspondientes en el extranjero.

José Antonio Calcaño. Liverpool.
 Federico de la Vega. París.
 J. A. Pérez Bonalde. } New York.
 Pablo Espinal. } Jacinto Gutiérrez Coll. New York.

Francisco Calcaño. Marsella.
 José Millet Maristany. Barcelona de España.
 Carlos Calcaño. Léndres.
 T. Pombo. Bogotá.

Administración general.—Imprenta de Espinal é hijos.

EL SEÑOR MIGUEL HERRERA MELO.

Después de larga enfermedad soportada con la resignación del hombre justo, ha fallecido el antiguo Coronel MIGUEL HERRERA MELO, verdadero patriota que prestó eminentes servicios al país y alcanzó la estimación y el respeto de sus mismos contrarios en la política militante, de la cual permanecía completamente alejado hacia ya muy largos años.

Hijo del honrado factor de la Hacienda española don José de Herrera, siguió las banderas de la tierra en que había visto la luz y de niño se hizo notable por su gran carácter, la rectitud de su juicio, su severa probidad y su temerario valor. Era una figura digna de las antiguas Repúblicas de Grecia y Roma.

Al Sr. HERRERA MELO, en su calidad de Gobernador de la antigua provincia de Carabobo se le debe en primer término la apertura de la carrera de Valencia á Puerto Cabello, que tanto ha contribuido al desarrollo del Occidente.

Financista distinguido, desempeñó con acierto casi todos los cargos de la Hacienda Pública, habiendo sido varias veces Ministro del ramo y Administrador de

nuestras principales Aduanas. Desempeñó también otras Carteras en diversas épocas sin que haya quien pueda censurarle un solo acto en el desempeño de sus delicadas tareas.

Perdida desde muy temprano, y á causa de nuestras convulsiones políticas, la fortuna que heredó de sus mayores, vivió siempre en honrosa pobreza consagrado áun en su avanzada edad á las labores del campo y á la educación de una familia que es modelo de cristianas virtudes.

La sociedad de Caracas ha recibido con hondo dolor la nueva del fallecimiento de este eminente ciudadano que la honraba con sus relevantes prendas morales, y así se explica el numeroso concurso que ha asistido al acto de inhumación del cadáver, porque digáse lo que se quiera, los hombres honrados son los mas y todos ellos veneran la virtud y respetan el verdadero mérito que honra á la República.

Separado accidentalmente de la Redacción de este periódico su hijo político y amigo nuestro el Sr. general Julio Calcaño, cúmplenos escribir estas líneas en testimonio de nuestro sincero duelo por la desgracia que aflige á la distinguida familia Herrera, á la cual presentamos nuestro pésame.—CÁRLOS ESPINAL.

La Carretera de Agua Caliente

VITALES para la naciente Provincia de Carabobo, habida cuenta el extenso territorio que le fuera asignado por la Ley de División Territorial del 25 de junio de 1824, fueron sus caminos y carreteras. Lo que hoy son los Estados Lara, Yaracuy y Cojedes, además de Ocumare de la Costa y, lógicamente, Carabobo mismo eran sus límites, ciertamente, miles de kilómetros cuadrados que requerían de un entramado vial que demandó mucha atención de las autoridades provinciales para su construcción y mantenimiento. El *Camino de la Cabrera* conducía a Caracas, atravesando las fértiles tierras de Aragua; el

Camino del Pao conectaba a Valencia con la cabecera del cantón Pao, pero también con otras poblaciones de Guárico, Apure, Portuguesa y Barinas; el *Camino del Torito* era la vía que conducía a Montalbán por el cerro del mismo nombre; más tarde, se proponen o ejecutan el *Camino de la Clueca a Yaracuy* y la *Carretera de Ocumare*, así como una carretera hacia los límites orientales de la provincia, pasando por Güigüe y Yuma. Sin embargo, el más ambicioso de los proyectos de infraestructura acometido en tiempos de la Provincia de Carabobo será la construcción de la *Carretera de Agua caliente*, que uniría a Valencia con Puerto Cabello.

Durante la Colonia fueron construidos dos importantes caminos para unir a la capital con La Guaira y a Valencia con Puerto Cabello. El *Camino de Carabobo* o *de los Españoles*, se inició en 1761 conectando a Bárbula con el valle de San Esteban para alcanzar el puerto. Se trataba de un camino empinado y difícil para su tránsito que seguía en cierto modo el curso del río, cruzándolo mediante un puente ojival en el sector de Paso Hondo. En 1801, el Real Consulado de Caracas emprendió la construcción de un nuevo camino entre Valencia y el litoral porteño, cuyo trayecto seguiría el llamado “Abra de Las Trincheras”, o Agua Caliente, camino que encuentra el Barón de Humboldt a su paso por estas tierras, y del cual escribe en sus *Viaje a las Regiones Equinociales del Nuevo Continente*: «Por esta abra, por la hacienda de Bárbula y por el brazo oriental de la quebrada, están construyendo un nuevo camino de Valencia a Puerto Cabello. Será tan corto, que sólo habrán

menester cuatro horas para ponerse en el puerto y que en el mismo día se podrá ir y volver de las costas a los valles de Aragua».

Concluida la guerra de independencia se hacía patente la necesidad de construir un camino alterno, de allí que un decreto del general Páez, de fecha 13 de mayo de 1834, destinaría las entradas de la Aduana de Puerto Cabello para su ejecución. En 1836, se le concede al empresario británico Enrique Heathorn el privilegio por cinco años para la construcción del camino, contrato que termina incumpliendo. Más tarde, un proyecto particular para constituir en Londres una compañía anglo-venezolana verá luz, con el fin de abrir este camino carretero, con un capital de 600.000 pesos, de los cuales 100.000 tendrían que ser suscritos por los socios venezolanos. El promotor de esta empresa, según Francisco González Guinán, creía indispensable que en la dirección figurasen los generales Páez y Soublette para asegurar el éxito de la empresa, proyecto que tampoco se concreta ya que, a pesar del respaldo del general Páez, el Congreso niega su solicitud.

Pasos concretos para la construcción se darán en noviembre de 1841, cuando la Diputación Provincial de Carabobo dicta la Ordenanza sobre la construcción de la carretera, designando para su administración una Junta integrada por el coronel Juan Uzlar, Andrés Caraballo, Jesús María Guevara y Francisco González, para lo cual fueron empleados algunos recursos provenientes en parte de lo recaudado en la aduana porteña, con arreglo al Decreto

de 1834. La carretera supuso, además, grandes retos técnicos por lo complejo de la topografía y la poca experticia existente. Inicialmente se quiso contratar los servicios de Agustín Codazzi, pero este termina recomendando los servicios de un joven ingeniero polaco, Alberto Lutowski, quien toma a su cargo la obra, que principia en abril de 1842.

Con una extensión aproximada de 58 kilómetros, la carretera seguiría el curso del Río Agua Caliente, pero venciendo desniveles de importancia que partiendo de una cota de 500 mts. sobre el nivel del mar en Valencia, habría de subir 950 mts. en La Entrada, bajando a 700 mts entre este último punto y El Cambur para alcanzar una cota de 221 mts que se extendía por 15 kilómetros. Sin embargo, lo abrupto y pedregoso del terreno, así como la configuración del río mismo obligó al uso de la pólvora para la voladura de rocas en algunas secciones y, muy especialmente, la construcción de puentes para sortearlo. Ya para 1845 se habían construido de Las Trincheras al puerto 3,5 kilómetros de vía. Al año siguiente, el gobernador don Miguel Herrera Melo reportaba la construcción del puente de Vallecito y el inicio del puente del Castaño. Ese año mismo año 1846, por Decreto del 4 de marzo, el gobierno nacional auxilia los trabajos con tres cuotas de 24.000 pesos.

El dinero, no obstante, resultaba insuficiente. Así, la Diputación Provincial de Carabobo une su voz a la de la Junta encargada de la construcción de la carretera, solicitando se aumentara a cincuenta mil pesos, por el espacio

Lo cierto es que para el año de 1847 ya estaba concluido el tramo de Las Trincheras a Taborda, con una extensión de aproximadamente 21,7 kilómetros, siendo que para los entendidos la obra había sido ejemplo de pulcritud en el manejo de los fondos públicos, si se le comparaba con el costo total de la carrera que unía el litoral central con Caracas. El ingeniero Lutowski había salido airoso del compromiso asumido, hizo frente a grandes dificultades técnicas para la época que implicaron el uso de la pólvora y rellenos de significación. Leszek Zawisza, en su obra *Arquitectura y obras públicas en Venezuela siglo XIX*, escribirá: «...Trabajando en la carretera, Lutowski tuvo además la oportunidad de realizar, por primera vez en Venezuela, la construcción de puentes colgantes. No podía usar el hierro sino en cantidades limitadas, puesto que este material era importado a un costo muy elevado. Por consiguiente, utilizó, para el diseño de aquellas estructuras, las vigas de madera unidas con pernos y sujetas con cadenas. Es una verdadera lástima que solamente con mucha aproximación nos sea posible reconstruir aquellos “artefactos”, excepcionales en la historia de la ingeniería en general, ya que los países industrializados de aquella época utilizaban totalmente el hierro para estas construcciones...»

El mismo autor cita, además, una descripción de la obra aparecida en el diario “El Liberal”, del 30 de diciembre de 1844, que reproduciendo un artículo de “La Gaceta de Carabobo” señalaba: «...Esta concluido —dice el texto— el primer puente sobre el río Agua Caliente en el

camino de ruedas de esta ciudad a Puerto Cabello. La sencillez de esta obra que es de una construcción en extremo económica, y entre nosotros NUEVA en el sentido más lato de esta voz, merece atención de todos, pero en especial de aquellos que están preocupados con la DESANIMADORA idea que la Carretera de Agua Caliente y demás empresas de su género son superiores a nuestros recursos. El camino se ha formado en una y otra margen del río con solo piedra, a una elevación de diez varas sobre las aguas en el estado natural de estas, y el puente, de veinte varas de longitud, une entre sí los dos extremos. Dos pernos de hierro de cada lado eslabonados de trecho en trecho por medio de unos anillos en que terminan y de otros pequeños pernos pasantes, sostienen el edificio. Afianzados en una extremidad a un gran muro también de solo piedra que se ha construido a la falda del cerro, siguen luego apoyándose en la parte superior de dos fuertes pilastras dobles de madera, de figura ahorquilladas en posición inversa, situada una a cada lado de la cabeza del puente, y de ellas descendiendo a la altura de las barandas en el primer cuarto de longitud de éste, baja de allí una ramificación de cada lado, a abrazar y sostener la primera viga que atraviesa a lo ancho, siendo una de las que le sustentan por debajo. Continúan los pernos principales a enlazar la segunda y la tercera, todas situadas a igual distancia, y suben después como en lo que dejamos descrito del mismo modo la última viga, a pasar por otras dos pilastras iguales y afianzarse en muro como el anterior, situado en la falda opuesta de la montaña...»

Aun así, con el paso del tiempo estos puentes de madera probaron ser insuficientes para resistir las crecidas y fuerza del río, obligando a constantes reparaciones.

A pesar de que la carretera es puesta oficialmente en servicio a partir de 1853, desde 1848 ya era transitada con frecuencia por arrieros y carreteros que movilizaban los productos de exportación e importación que salían y entraban por Puerto Cabello. La carretera será objeto de posteriores reparaciones, mejoras y mantenimiento lo que requirió de ingentes recursos del tesoro provincial que se sumaban a aquellos obtenidos por concepto de peaje. El 16 de abril de 1850, por ejemplo, la Junta Provincial de Caminos celebra un contrato con el Sr. Cipriano Feo para la conservación y gradual mejora de la vía, lo que incluía su ensanchamiento hasta siete varas. De hecho, funciona hasta nuestros días como la *carretera nacional Trincheras-El Palito* o carretera vieja.

Sobre los muchos planes y mejoras requeridas por esta carretera y el resto en territorio carabobeño, podemos leer en los *Mensajes* anuales que presentaban los gobernadores de turno a la Honorable Diputación Provincial, en su afán por lograr recursos vitales para mantener la red vial que permitiera el movimiento de personas y, sobre todo, el desarrollo comercial de la región.

El Fonógrafo de Soleri y Campos

AUNQUE ES a finales de 1877 cuando Thomas Alva Edison anuncia la creación del fonógrafo, ese curioso instrumento para grabar y reproducir sonidos, su invención no comienza a comercializarse como “máquina de entretenimiento” sino a partir de mil ochocientos noventa y uno. En sus inicios se concibió como un aparato para transcribir cartas y dictados, hacer grabaciones en familia y de discursos, etc. Se trata, indudablemente, del antecesor del moderno tocadiscos.

Según nos relata la historiadora Mirla Alcibíades, en 1890 llega a Caracas Andrau Moral, agente comercial

de Alva Edison, con el propósito de introducir el fonógrafo. Solicita entonces una audiencia especial con el doctor Raimundo Andueza Palacio, presidente de turno, que le es concedida convirtiéndose en una muy concurrida reunión en la misma Casa Amarilla, a la que asisten Andueza Palacio, su esposa, el cuerpo ministerial y las familias de los ministros, entre otros. Moral, explica Alcibíades, organizó muy hábilmente la sesión que comenzó con el Himno Nacional y abarcó 21 piezas entre oratoria y música, con el exhorto final al presidente de que dejara oír su voz para que quedara grabada, lo que presume la historiadora ocurrió. Estos intentos de introducir el novedoso aparato no se concentraron únicamente en Caracas, pues en el periódico valenciano “El Artesano”, del 1º de julio de 1890, aparece una nota en la que un cronista agradece la caballerosidad del señor Conde Valeri, quien le había obsequiado una tarjeta para asistir a una tenida fonográfica en el Hotel del Comercio, permitiéndole así conocer la invención del misterioso aparato. El cronista señalaba que música, discursos y pensamientos todo era reproducido con pasmosa precisión por aquella máquina, para luego rematar señalando que llegaría un día en que el fonógrafo más sencillo y menos costoso, como el teléfono, estaría al alcance de todos los bolsillos. No se equivocaba el cronista al vaticinar las potencialidades de aquel invento, lo que no atinó a adivinar fue cuán rápido estaría al alcance del público en general, ya que al año siguiente comenzaría su masificación, como bien lo do-

cumentara Henrique Avril en una fotografía que registra una de esas tenidas fonográficas en la provincia, publicada en la revista literaria “El Cojo Ilustrado” (1896).

En enero de 1892 llegan a Puerto Cabello los señores Antonio Soleri y Enrique Campos, quienes traen para su exhibición un fonógrafo; el 30 de enero se harían algunas pruebas en un club —presumimos se trató de “El Recreo”— en todo caso una sesión de carácter privado, para luego organizar una pública en el Teatro Municipal, aun cuando los empresarios ofrecían presentaciones privadas en casa de los particulares.



Un fonógrafo en la provincia. (Foto Avril)

La prensa local se hace eco de la opinión de *personas fidedignas* que habiendo escuchado el aparato fonográfico de Soleri y Campos, dan fe de la “perfección con que emite todo lo que por el se repercute”. La función pública en el teatro local no se concretó, en cambio, “El Comercio”, del 4 de febrero de 1892, señala: «Esta gran maravilla del mundo se exhibe en el botiquín y fábrica de Hielo del señor Ricardo Zuloaga calle de Colombia./ Tan solo por dos días./ No hay, pues, que perder la ocasión de ir á admirar los prodigios de esta asombrosa máquina que ofrece cantos, música, &, de los artistas más notables./ Tan solo un bolívar cuesta para asistir, á cada sección de tres piezas./ Nota: se exhibe desde las 10 de la mañana, hasta las 10 de la noche, y se lleva á domicilio, precio convencional». Los porteños tienen ahora una nueva distracción, que no es la habitual retreta en la plaza Salom,



Una audición de fonógrafo en la Plaza Concordia.

por la Banda “Concepción” bajo la dirección del maestro A. Landaeta, o la función teatral a cargo de la compañía de visita que, por aquellos días, representaba el drama *Los pobres de Madrid*.

Ese mágico aparato, además, servirá no solo para tempranamente reproducir sino también grabar la voz de muchos y, a veces, importantes personajes. Tal fue el caso del célebre actor español Antonio Vico —quien actuará en la función inaugural del Teatro Municipal de Valencia— que visita Venezuela en 1894. El barco que lo transporta con destino a La Guaira, hace una parada en Puerto Cabello para cargar café, oportunidad que Vico aprovecha para desembarcar, conocer los alrededores y asistir a una función teatral. En sus *Memorias*, publicadas el año 1902 en Madrid, dejará constancia de que antes de volver a bordo complació a «unos señores que me invitaron á recitar algunos trozos de obras dramáticas en un fonógrafo que tenían; allí quedó grabada la hermosa descripción de las perdices de *García del Castañar*, la del banquete en *La muerte de César*, y las décimas de Segismundo de *La vida es sueño*. A los tres meses tuve el gusto de escucharme en La Habana, en el mismo prodigioso aparato que las recité en Puerto Cabello». Interesante, de verdad, sería poder hallar esa temprana e histórica grabación.

La génesis de la autoridad marítima

FUE DON Pedro José de Olavarriaga, producto del viaje realizado a la Provincia de Venezuela durante los años 1720 y 1721, quien en su interesante obra *Instrucción General y Particular del Estado Presente de la Provincia de Venezuela*, identifica a este punto como uno ideal para el establecimiento de la Compañía Guipuzcoana, con lo cual arranca definitivamente el desarrollo urbano de Puerto Cabello. No en balde este incansable vasco, que más tarde se convierte en el primer Director de la Guipuzcoana al iniciar

operaciones aquí, decía de aquel puerto que debía “... considerarse como el mejor de la costa y puede ser de todas las indias...”; para, luego, rematar diciendo que “... todas las facilidades necesarias a la marina se hallan en él, y parece que Dios por su Divina Mano ha querido ahorrar a los hombres el trabajo de dirigirlo a sus necesidades, pues quien quisiera mejorarlo lo perdería”. De manera tal que cuando en septiembre de 1730 las fragatas “San Ignacio”, “San Joaquín” y “Guipuzcoano” anclan en el fondeadero de Puerto Cabello, se inicia la aventura mercantil de la Compañía Guipuzcoana.

Pero nada de esta aventura comercial hubiese sido posible si no se contara tempranamente con una organización administrativa en la urbe, y dentro de ella una forma de autoridad marítima cuya evolución histórica queremos referir, teniendo como fundamento el documentado trabajo de Eulides Ortega Rincones, titulado *Historia del resguardo marítimo de Venezuela 1781-1804* (Academia Nacional de la Historia, 2003). Inicialmente, esta autoridad le fue confiada a la Compañía Guipuzcoana que no solo tenía a su cargo hacer el curso sino también organizar lo que se llamó el resguardo del puerto que comienza a funcionar a partir del mes de octubre de 1733, en tiempos del Gobernador Martín de Lardizábal. Se trataba de, básicamente, combatir el contrabando costero y la habilitación no autorizada de calas o ensenadas que permitieran la movilización de mercancías ilícitas, lo anterior a través de una flota de embarcaciones menores

a las que se otorgaba una autorización para el ejercicio de una suerte de corso costanero.

El 1º de mayo de 1781, la Compañía Guipuzcoana cesa en sus funciones de combatir el contrabando en la Provincia de Venezuela, creándose el Resguardo Marítimo por Real Orden del 15 de febrero de ese mismo año, que derivó en dos direcciones. La primera, el resguardo de puerto o servicio de guardacostas, del que se encargan embarcaciones menores que recorrían el frente costero; el segundo, un resguardo especial de alta mar o corso, en el que se hallaban involucradas las embarcaciones mayores. Es a partir de entonces cuando conocemos los nombres de los primeros Comandantes del resguardo marítimo: Capitanes Vicente Antonio Icuza, Juan Antonio de Careaga, Juan Álvarez de Veriñas y Antonio Rodríguez, este último que además fungió como Capitán del resguardo de Puerto Cabello, alternando con Mateo Fernández de Ocampo y con Juan Bautista Martiarena.

Por aquellos tiempos, la sede del resguardo tenía asiento en Caracas desde donde se ejerce su gobierno, bajo la lupa del Capitán General y Gobernador de la Provincia de Caracas y del Intendente; pero si bien es cierto desde el punto de vista administrativo el resguardo tiene sede en Caracas, el Resguardo de Mar en sí mismo tiene su asiento operativo en Puerto Cabello. Aun así, no será sino tardíamente (1798) cuando este puerto queda habilitado para la importación y exportación, pues el de La Guaira y Coro operaban como puertos de registro (1776).

De hecho, las presas capturadas se remitían a La Guaira para control de la Real Hacienda y los funcionarios de la aduana, y solo si necesitaban repararse eran enviados a Puerto Cabello.

En 1801, el gobierno español introduce importantes reformas para aumentar la recaudación, controlar los mares y aumentar el comercio entre España y América, en el marco de lo cual se encuentra también una revisión del papel de la Marina de Guerra, lo que derivó en el establecimiento de un Apostadero de Marina que sustituirá al antiguo resguardo. Estos apostaderos, más allá de cumplir con la función de guardacostas para reprimir



El antiguo resguardo de Puerto Cabello.

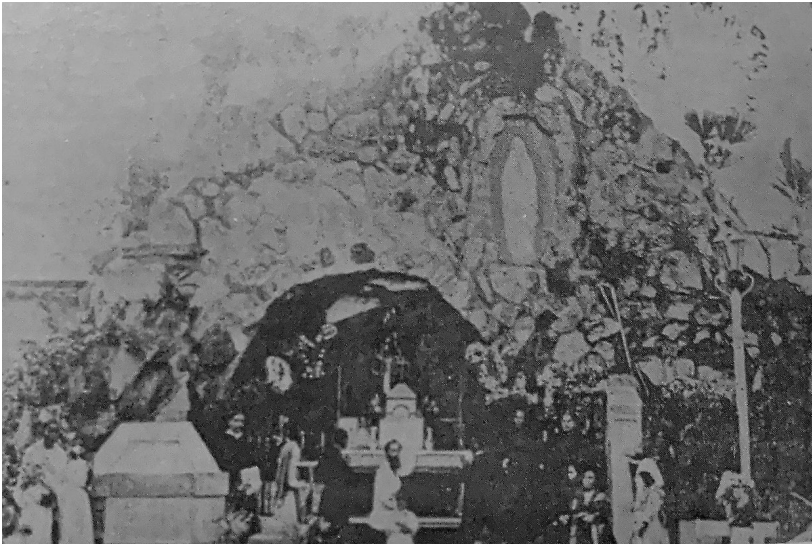
el contrabando y proteger a los barcos mercantes de la piratería, asumen otras funciones como la defensa del territorio en tiempo de guerra y la custodia de los buques correos, ofreciendo una adecuada infraestructura para recepcionar, reparar y aprovisionar los buques. Desde 1803 y hasta 1824 Puerto Cabello será un Apostadero Principal, que tuvo como Comandantes de Marina a Agustín de Figueroa, Juan de Tiscar, José María Chacón y Ángel Laborde.

El ejercicio de la autoridad marítima a lo largo del siglo XIX y principios del siglo pasado, sufrirá cambios en función de los adelantos que experimenta el transporte marítimo, la introducción de la normativa internacional y el surgimiento de la normativa interna, la seguridad marítima y la evolución misma de la marina mercante. Algunos países optaron por el ejercicio de la autoridad a través de las marinas de guerra, mientras que otros la encomendarían a las autoridades civiles. Tal fue el caso venezolano, pues a la luz de la Ley de Navegación de 1941, y a los fines del ejercicio de la autoridad marítima se crean las Capitanías de Puerto, dependientes de la Dirección General Sectorial de Transporte Acuático, adscrita esta última al ministerio con competencia en materia de transporte, sustituida el año 2001 por el Instituto Nacional de los Espacios Acuáticos (INEA).

La Gruta de Nuestra Señora de Lourdes

NUESTRA Señora de Lourdes fue una de las advocaciones marianas más veneradas en el Puerto Cabello finisecular, especialmente, por la devoción de las hermanas Oronoz.

La pobreza y la indigencia eran temas que ocupaban las páginas de la prensa local, y gracias al esfuerzo de un importante número de familias y comerciantes, en 1869, se establece una Sociedad de Beneficencia, dirigida por la señorita María Corina Olavarría, su presidenta perpetua, que funda el asilo de los pobres. Célebre fueron los bazares que se celebraban el 1º de enero de cada año, mediante los cuales se recaudaban importantes sumas



Grua de Nuestra Señora de Lourdes.

para el sostenimiento de aquel. En 1881, se adquiere una casa de dos pisos en la calle Bolívar para alojar allí a los ancianos e indigentes que, con el paso del tiempo, se consolida con el aporte que de otros inmuebles hicieran algunos particulares. El asilo crece y ahora requiere más personal y una esmerada atención por lo que se propone entregarla para su manejo a la Congregación de las Hermanitas de los Pobres de Maiquetía, lo que ocurre el año 1893, luego de que el presbítero Santiago Machado atendiera la solicitud que le hiciera la sociedad porteña por conducto del arzobispo de Caracas, monseñor Uzcátegui. Queda constituida así la Beneficencia del Carmen.

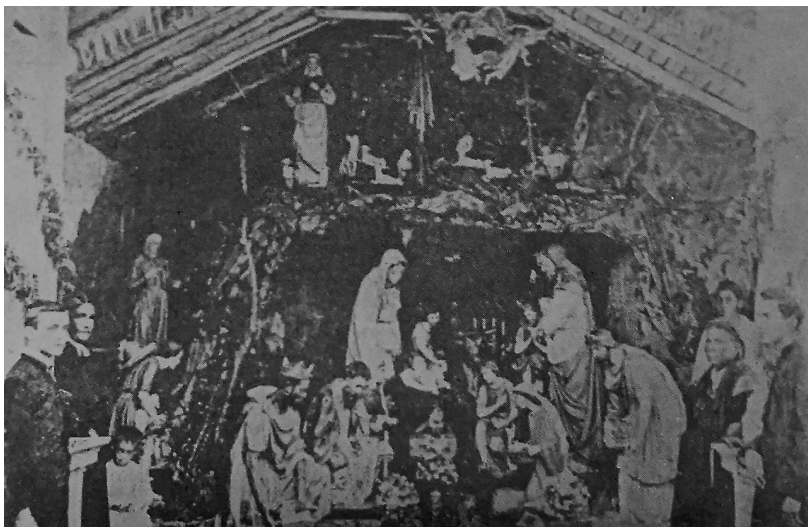
Contribuyeron, con mayor empeño, a la consolidación del ancianato que por aquel tiempo albergaba

setenta ancianos y enfermos, el general José María Pirela Sutil, el señor Echeverría y el doctor Tomás Tirado. Pirela Sutil, quien estaba casado con Josefa Oronoz, tesorera de la sociedad benéfica y bienhechora del asilo, fue persona de loables iniciativas y próspero comerciante. Junto a su Agencia General encargada de consignaciones de buques, cobros, compras y ventas en general, a mediados de 1878 aparece como redactor, editor y propietario del “Diario Mercantil”; años más tarde, tendrá una agencia funeraria en la que ofrece “Precios al alcance del más infeliz, así como para dejar satisfecho al acaudalado”. María Corina Olavarría se mudaría a Valencia, pero el espíritu de caridad de los porteños no decayó y muchos se sumaron al sostenimiento del asilo. La compra de nuevos solares aledaños y otros productos de donaciones, permitieron ampliarlo notablemente con el frente hacia la calle Bolívar y salidas por las calles Sucre y Miranda.

En 1907, las hermanas Oronoz donarán la Gruta de la Virgen de Lourdes, incluidas una bella imagen y un nacimiento completo de tamaño natural. La gruta había sido construida años antes por Josefa, Mercedes y Antonia Facunda con el propósito de destinarla a perpetuidad para adorar en él a la virgen; sin embargo, manifestaban que no era posible continuar administrándola. Una nota aparecida en la revista literaria “El Cojo Ilustrado”, correspondiente al 1º de marzo de 1895, brinda detalles acerca de ella: “Muchos son los santuarios en el orbe consagrados á la virgen de Lourdes; pero según se asegura, ninguno como

el de Puerto Cabello imita mejor al primitivo de Francia./ Es de mucho mérito y débese la iniciativa de la gruta, al señor general Pirela Sutil que pudo verla terminada. El ingeniero director de la obra fue el señor Luis Muñoz Tébar. El señor Pedro P. Sucre, se encargó de los trabajos de arquitectura./ La situación de la gruta que de suyo es pintoresca, se hace más notable por estar en medio de espaciosos jardines”. La revista trae dos fotografías de Alfredo L. Ramírez, que permiten admirar el interior de la gruta y el nacimiento en tamaño natural que allí se exhibía cada año. Existió también en la gruta otra capilla destinada a Sta. Ana, colocada allí por iniciativa y limosnas recolectadas por la Sra. Juana de Noblot. Según el *Libro de la Historia y Cosas notables* que conserva la beneficencia, además, el año 1918 se depositó en la “bóveda que hay en la Sacristía de la Gruta y donde está enterrado el Padre Enrique Ma. Castro, los restos de la familia Oronoz que estaban en unas urnas pequeñas detrás de la Gruta hacía mucho tiempo”.

Muy recordados eran los bazares y procesiones que partían desde la gruta. En 1896, por ejemplo, se celebra con gran pomposidad el Triduo, por lo que se organizan peregrinaciones a la gruta de Nuestra Señora de Lourdes, adornándose las calles adyacentes y plaza Concordia, por donde tendría lugar la procesión proveniente de la iglesia del Rosario, entonces la iglesia matriz. Las celebraciones en los días del Triduo serán acompañadas por la música en la que participarán el coro dirigido por la Sra. Ascen-



Nacimiento en la Gruta.

sión de Sauvage, y del que formaban parte numerosas señoritas de sociedad. Estas procesiones continuaron, al menos, hasta la segunda o tercera década del siglo pasado, principalmente animadas por Fray Eugenio Galilea. En tiempos más recientes, los bazares eran muy concurridos y el nacimiento de tamaño real una verdadera atracción para las familias porteñas.

La mudanza de la Beneficencia del Carmen a sus nuevas instalaciones en la urbanización Santa Cruz, lamentablemente, trajo consigo el abandono de su antigua sede. El nacimiento —según se nos ha informado— fue trasladado a la Iglesia de La Caridad, mientras que la histórica gruta sufrió grotescas modificaciones por arrendatarios inescrupulosos. Interesante sería, habida cuenta su

valor arquitectónico y antecedentes, que la Congregación de las Hermanitas de los Pobres y la Diócesis de Puerto Cabello adelantaran una inspección y, de ser posible, promovieran una declaratoria de inmueble de interés cultural por parte de la cámara municipal, que permita explorar fórmulas para su eventual restauración.

Aguinaldos para las Pascuas

SOBRE estos *Aguinaldos para las Pascuas* escuchamos, por vez primera, cuando comenzamos la siempre amena lectura de la prensa venezolana del siglo diecinueve, donde con frecuencia se anunciaba su publicación siempre a inicios del mes de diciembre. No deben confundirse con el aguinaldo que como forma musical devino en los tradicionales cantos religiosos y los de parranda, que en las festividades decembrinas suelen entonarse, suficientemente estudiados por los expertos. Los primeros, por el contrario, raramente tienen música —al menos hasta donde conocemos— consistiendo principalmente en textos en verso y prosa de variado contenido.

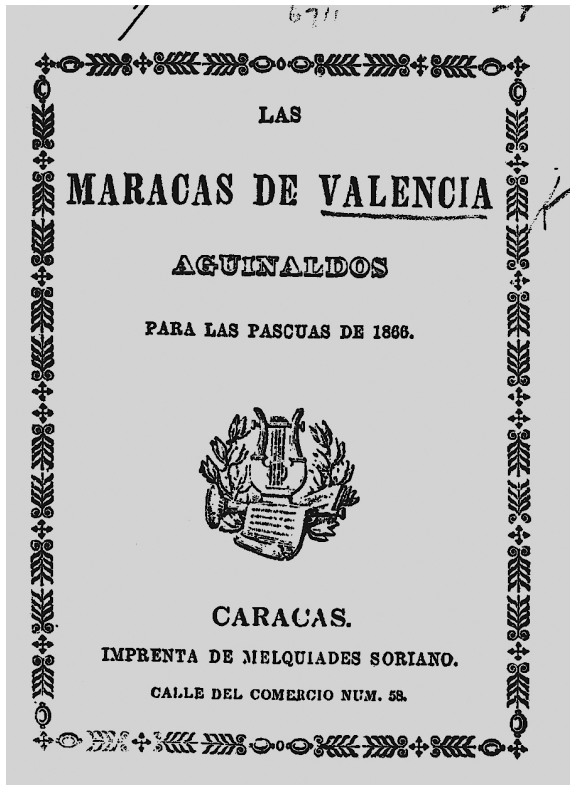
Poca información hemos encontrado acerca de ellos, con la sola excepción de la brindada por la historiadora Mirla Alcibíades en su obra *La heroica aventura de construir una república. Familia-nación en el ochocientos venezolano (1830-1865)*, publicada en 2004, quien le dedica valiosos comentarios y hace un recorrido sobre su evolución. Al respecto afirma Alcibíades que en un comienzo adoptaron la fórmula de un conjunto de máximas cortas, otras veces eran versos con motivo navideño, inicialmente encontradas en la prensa periódica o en hojas sueltas y, finalmente, convertidas en un libro que recogía artículos, poemas, relatos, memorias, partituras, etc. La historiadora, además, observa que lo que diferencia este tipo de publicación de las antologías es el aporte de material inédito, siendo característica de tales producciones “la invocación moralizante”.

Estos aguinaldos se publicarían en forma de folletos o libros año tras año, al menos, a partir de la cuarta década del siglo XIX. Ángel Raúl Villanueva en su *Repertorio Bibliográfico* enumera poco más de una veintena de ellos editados, principalmente, en Caracas. Sin embargo, los pocos ejemplares impresos que se conservan hacen suponer un pequeño tiraje. Al margen de su carácter religioso o moralizante, también los hubo de índole festivo, jocoso o satírico. Villasana cita, por ejemplo, los aguinaldos publicados por “El Llanero” en 1891, que lleva como subtítulo “aguinaldo suave, picante, indigesto y antidina-cosmopoliterápico, habla de todo”; o los de

Vigorón, descrito como “aguinaldo macabro, charlatán y embustero para las Pascuas de 1926”.

En Carabobo también tenemos importantes referencias. Mirla Alcibíades cita los *Aguinaldos para 1849* titulado *Juguetes poéticos para la Navidad*; también verían luz en la Imprenta de L. Pérez los *Aguinaldos religiosos, históricos y festivos para las Pascuas de 1869*. La prensa, con frecuencia, anunciaba su aparición. El diario “El Vigilante” de Puerto Cabello, correspondiente a diciembre de 1861, anunciaba la impresión de los *Aguinaldos porteños para las pascuas del presente año*, los que se vendían por un real. Otro aviso del puerto, esta vez aparecido en “El Comercio” de octubre de 1891, señalaba: “Los aguinaldos de Pascuas que ha producido el señor Fabriciano de J. Abrams, inspirado como siempre en sus composiciones literarias, ha dedicado el tiempo en escribir de buen humor un folleto intitulado Los recuerdos de Pascuas, para con sus armoniosos cantares deleitar la noche buena de Navidad; y despertar los ánimos de los festivos Porteños que duermen en tan deseada noche”.

A pesar de las numerosas referencias a estos textos en la prensa de antaño, en particular, la regional, son muy pocos los ejemplares que se conservan en las bibliotecas y archivos consultados. Conocemos, por fortuna, dos interesantes aguinaldos festivos que vieron luz en Valencia y Puerto Cabello: *Las Maracas de Valencia. Aguinaldos para las pascuas de 1866*, salido de la imprenta de Melquiades Soriano, en Caracas, y *El Chacharero. Aguinaldos para las*



pascuas de 1895 que, aunque sin pie de imprenta, presumimos salió de los talleres de J. A. Segrestáa. Se trata de dos folletos de 16 y 27 páginas, respectivamente, con producciones religiosas, pero mayoritariamente de corte jocoso, del que no escapan la gente y circunstancias o hechos específicos de ambas ciudades. Así rezan algunos versos que corren insertos en *Las Maracas de Valencia*:

“En la ciudad de Valencia
Se escuchan sonoramente,

Unas maracas que tienen,
Alborotada la gente.
Desde las seis de la tarde
Presuroso el pueblo corre,
Para oír sonar las tales
En el reloj de la torre.
Por averiguar la causa
Afánase el pueblo entero
Mas ni aún así se descubre
El insigne maraquero.

(...)

Yo juzgo que pueda ser
Algún muerto campanero,
Que por castigo divino
Se haya vuelto maraquero.
Mas si fuere algún truhan
La chanza es mui peregrina,
Y merece se le den
De palos buena propina.

(...)”.

Sin embargo, es en el *Chacharero* en el que su anónimo autor (es) no perdona (n) ni al niño Dios, tampoco a la Iglesia, mucho menos a reconocidos personajes del puerto. En una composición titulada “Gran Parrandón” leemos:

A la plaza de Bolívar
(Yo creo que el de está demás,

Pero, en fin, el metro obliga
Más que nobleza quizá.)
Uno tras otro llegaron
Metiendo ruido infernal,
Como dos mil ciudadanos
De toda clase y edad;
Y entre fuegos de artificio,
Música y banda marcial,
Panderos, cachos, furrucos
Y hasta morisco atabal,
Todos, alegres, revueltos
Salieron á parrandear.

(...)

José Hilario haciendo fiestas
En un caballo cerril;
Carvajal muerto de risa,
Y dando gritos Marins.
Petersón, iba de arenque,
De ondina el viejo Palou,
Don Natalio de gacela
Y Nondas de camarón.
Fuentes iba muy erguido
Con mandil de Rosa-Cruz,
Y á su lado Luis González
Todo untado de betún.

(...)

EL CHACHARERO

AGUINALDOS PARA LAS PASCUAS
DE 1895

AL NIÑO

Prole Sacrosanta,
Origen de luz,
¡ Oh Rey de los reyes,
Divino Jesús !

Vuestra compasiva
Mirada tornad,
Hacia los que gimen
En dura orfandad.

Niño soberano
Las manos tended,
Hacia los que pronto
Morirán de sed.

Porque ya ni á gotas
El agua nos dan,
Y tanto ella cuesta
Como el mismo pan.

Don Mateo iba de amazona
En un soberbio corcel;
Y Herr Gross en un biciclo
Hecho de queso gruyer.

(...)

Mister Eskildsen en traje
Del hijo de Parcifal;
Y Bertghols de Nibelungo
Desafiando á Segrestáa.

(...)

Calixto todo de blanco,
Zapatos, sombrero y flux;
Y Olavarría patinando
Sobre conchas de cambur.
Maldonado iba rezando
El trisagio en alta voz;
Y Bargalló pregonando
Sorbetes de chicharrón.

(...)

Casimiro iba sin traje
Tocando á prisa un fagot;
Baptista un gran contrabajo
Y un pito Simón Salom.
Bello, Lope Federico
Iba de Moro de Rif,
Pasándole la espingarda
A todos por la nariz.

(...)"

Los aguinaldos festivos a los que venimos haciendo alusión, nos parecen relevantes para la historia del humorismo en Venezuela. Aun así, llama la atención la poca o ninguna referencia a ellos en los trabajos que sobre el tema hemos consultado.

Los inicios de la fotografía porteña

LA FOTOGRAFÍA, en términos técnicos, fue un oficio complejo en sus inicios. El simple “clic” de la cámara moderna estuvo entonces precedido de un complejo ritual que demandaba del fotógrafo lidiar con unos cuantos kilos de equipos y materiales, además de profundos conocimientos para tomar y plasmar la imagen en el soporte. El daguerrotipo, imagen fijada en una hoja de cobre que reacciona a sales de plata o vapores de mercurio, ideado Louis Daguerre (1839), con los importantes tempranos

DAGUEROTIPO.

EL que suscribe profesor en este arte, se encuentra en esta ciudad de paso para Valencia, y tiene el gusto de ofrecerse á las personas que deseen obtener sus retratos, por el módico precio de 5 pesos con sus caja, asegurando que la operacion no pasará de cinco minutos.

Al mismo tiempo hace saber que trae una máquina aerea en la que se elevará á los aires, y no dudá que los porteños acojerán con entusiasmo este nuevo y sorprendente espectáculo. Vive en la casa del Señor Roberto Corser, calle de la caridad, Número 37.—Puerto Cabello 3 de Febrero de 1844.

José María Flores.

José María Flores anuncia sus servicios.

soporte de vidrio; el calotipo, imagen sobre papel sensibilizada con nitrato de plata creado por William Fox Talbot y el cianotipo, imagen producida mediante impresión monocromática en un azul muy intenso, serán todas técnicas costosas y, por tanto, no siempre un arte al alcance de todos y con una demanda relativa, dificultada por pocos clientes, obligando al fotógrafo a moverse a otros lugares en búsqueda de trabajo.

El daguerrotipo llega a Venezuela de forma accidentada, pues en 1840 el francés Antonio Damirón intenta

aportes (1826) de Joseph Nicéphore Niépce; el ferrotipo, hoja de hierro ennegrecido con pintura o esmaltado e imagen fijada con colodión; el ambrotipo, imagen en una capa de colodión en

TARJETA.

El que suscribe, previene á los que desean retratarse, que su permanencia en esta ciudad será de mui pocos dias. Ocurrir pronto, pues, los que quieran ocuparle.

Puerto-Cabello, Enero 20 de 1860.

Basilio Constantín.

Aviso aparecido en el diario El Vigilante.

introducirlo en Caracas, pero el aparato se extravió en la aduana de La Guaira. En diciembre de ese mismo año, Francisco Goñiz llega a la capital con su daguerrotipo para una estancia de cuatro meses, captando las primeras imágenes de Caracas, siendo luego sus equipos adquiridos por José Salvá. Más tarde, en 1852, Basilio Constantin y Gabriel Aramburu ensayan fotografías sobre papel. Interesante señalar que muchos fotógrafos fueron, igualmente, extraordinarios pintores, tales fueron los casos de Federico Lessmann (1826-1886), Martín Tovar y Tovar (1827-1902), Celestino (1820-1885) y Gerónimo Martínez (1826-1898), Próspero Rey (1838-1904) y Henrique Avril (1870-1950). En otros casos, se establecieron importantes asociaciones artísticas entre estos. Por ejemplo, Basilio Constantin y Gabriel J. Aramburu; José Antonio Salas y Gerónimo Martínez (Salas y Martínez); Pedro Ignacio Manrique (1863-1926) y Salvador Gil



Los valles que rodeaban al puerto, en foto de Henrique Avril.

FOTOGRAFIA
DE
T. H. SEQUERA

Provista hoy de todos los elementos necesarios, se halla en capacidad de ofrecer al inteligente público porteno, trabajos á la altura de los últimos adelantos.

Retratos en todas formas y tamaños, grupos por numerosos que sean, retratos de niños tomados en medio segundo, reproducciones de retratos viejos por deteriorados que estén.

Vistas de edificios interiores y exteriores, paisajes al gusto del interesado y todo cuanto se relaciona con el arte.

Los trabajos se garantizan y el interesado puede exigir la forma más caprichosa y hasta el color de la tarjeta en que ha de ir montado su retrato.

Dicho Taller estará á las órdenes del público desde hoy en adelante. Buen trato, precios módicos, celeridad y prontitud. Su permanencia en este puerto no será más de un mes.

PLAZA BOLIVAR.

Pto Cabello, Setbre. 13 de 1888. 4-1

(Taller Salvador Gil y Manrique, más tarde Manrique y Gil).

Puerto Cabello conocerá la daguerrotipia tardíamente. Primeramente, de la

mano de fotógrafos viajeros, luego de otros con residencia de corta estancia. Así, en 1844, la prensa informa de José María Flores —curioso personaje que alternaba su oficio con paseos en globo— que ofrece sus retratos al daguerrotipo al módico precio de 5 pesos con su caja, asegurando que la operación no pasaría de 5 minutos. En abril de 1849, el naturalista Carlos Ferdinand Appun, autor de la interesante obra *En los Trópicos*, le escribe al Barón de Humboldt informándole acerca del uso del daguerrotipo en San Esteban y manifestándole los múltiples problemas técnicos para retratar a la naturaleza, principalmente por la humedad y la necesidad de limpiar continuamente con algodón las placas, así como el mínimo movimiento de las ramas con la brisa, razón por la cual prefiere usar la plumilla para dibujar. En 1859, Mauricio Hofmann, de paso en la ciudad, ofrece sus servicios de “retratista al daguerrotipo”, mientras que, a principios del año siguiente, Basilio Constantin llega al puerto por una breve temporada, ofreciendo al público en general sus retratos.



Una gráfica de Carlos Rotundo, aparecida en El Cojo Ilustrado..

Los venezolanos comienzan a aprender el oficio, tal como sucede con Juan Antonio Michelena, padre de Arturo Michelena quien, en sus notas autobiográficas, afirma haber aprendido el oficio con José María Aurrecochea quien le vende su máquina y enseres, adquiriendo también conocimientos de fotografía de Basilio Constantin, de quien sabemos visitaba con cierta frecuencia el puerto y Valencia, al menos desde el año 1858. El músico Baudilio Romagosa se identifica en los documentos públicos (1882) como fotógrafo de profesión y muchos hijos de europeos adquieren sus conocimientos en los viajes por el viejo continente, tal como sucedió con Federico Kempf. Pedro Coll Font, Gabriel R. Salom, M. A. Zumeta, L. Labaure, Félix Nino, T. H. Sequera, Carlos J. Rotundo,



La Calle del Comercio, en una gráfica de Eugenio Schmidt, aparecida en El Cojo Ilustrado.

H. P. Kranwinkel, Jaime E. Henríquez, Rey, hijo, Floro Manco, Eugenio Schmidt, Henrique Avril y Santiago Gil García son algunos de los fotógrafos cuya presencia hemos registrado a partir de la segunda mitad del siglo XIX y hasta la mitad del siglo pasado, de quienes conservamos algunas piezas en nuestra colección.

Muchos fueron fotógrafos itinerantes y de paso, dedicados al retrato, pero otros artistas de trascendente estancia como sucedió con Eugenio Schmidt y su foto-

estudio “Rembrandt” activo entre 1900 y 1920, la “Tipografía Artística y Foto Avril”, del barinés Henrique Avril que desarrolla su actividad entre 1904 y 1950, aunque su esposa María de Lourdes continúa con el negocio hasta mediados de los sesenta, y Santiago Gil García con presencia entre los años 1920 y 1930. De estos tres conservamos numerosos retratos, al igual que variados paisajes y vistas urbanas de gran valor estético y fundamentales para la investigación histórica, antropológica, las costumbres y la moda, entre otras áreas de interés.



*La Plaza Flores en la lente de
Carlos Federico Lessmann.*

La visita de Carlos Gardel

LA VISITA DE Carlos Gardel al puerto, al igual que sucedió en cada lugar que visitara, constituyó un gran acontecimiento. Un hecho, por cierto, con frecuencia omitido en muchas de las crónicas que hemos leído sobre sus presentaciones en tierra venezolana, que se produce en el marco de la gira Latinoamericana que realiza en 1935 y que lo llevará a Puerto Rico, las Antillas menores, Venezuela, Colombia y que de no haber sido por el accidente de aviación en el que pierde la vida, se hubiese extendido a Panamá, Cuba y México. A La Guaira arriba un 25 de abril, con una breve parada en el Hotel Miramar,

para luego dirigirse a Caracas en donde realizó unas veinte actuaciones, algunas en los teatros Principal y Rialto. Permanece en el país casi un mes, sumando además presentaciones en Maracay —invitado por el General Juan Vicente Gómez— Valencia, Puerto Cabello, Maracaibo y Cabimas. En todas partes fue recibido por frenéticas multitudes y quienes no pudieron verlo en persona, al menos, lo escucharon a través de la radio Broadcasting Caracas.

Al puerto se dice llega el 8 de mayo de 1935, en medio de los fuegos artificiales que irrumpen en el cielo de la ciudad, los habitantes visten elegantemente para asistir a la presentación que tendrá lugar en el Teatro Municipal. Detalles de la visita los brinda don Tomás Andara, músico de la banda y testigo de aquella ocasión a quien entrevistamos en los años ochenta, y dejara una amena crónica al respecto. Igualmente, la visita nos fue referida por don Carlos Fernando Meier Alvinz en nuestras muchas conversas y la consigna en algún escrito el historiador Asdrúbal González. Al caer la tarde, una caravana compuesta por más de 20 vehículos partió hacia Las Trincheras, para darle la bienvenida. El teatro estaba repleto, para alegrar la noche como a las 8:00 p.m., se da cita la Banda Municipal junto a su entonces director, el italiano Ángel Móttola. Una llamada telefónica informa que la caravana pasa por las inmediaciones de El Palito, los cohetones anuncian su proximidad a La Alcantarilla y luego de algunos minutos su llegada al teatro. La mul-

titud aguarda. Aquella noche Carlitos Gardel robaría el corazón a más de una linda porteña. Don Tomás Andara, relata: «El Zorzal va a debutar con el precioso tango “La cieguita” y luego unos recitales entre ellos la bella poesía “Los claveles rojos” (...) y cerró con una chacarera que se la hicieron repetir más de tres veces». Refería, igualmente, que días antes el Concejo Municipal había hecho circular una hoja volante invitando a la ciudadanía porteña al magno evento, al tiempo que establecimientos como La América, de Macario Pantoja, lo publicitaban de manera especial. La Banda Municipal, además, había sido reforzada con músicos de la banda del crucero “Mariscal Sucre”.

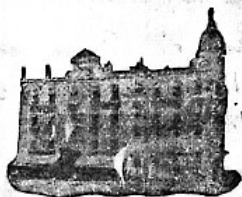
La ciudad que lo tiene ahora como huésped no le era extraña al célebre cantante, pues su historia familiar da cuenta de algún encuentro lejano con aquella. Hélène, la abuela de Carlos, casa en



Carlos Gardel.

HOTEL

EL MAS MODERNO
Y MEJOR SITUADO



CARACAS - VENEZUELA
CABLE: MAJESTIC

MAJESTIC

THE MOST MODERN
AND BEST SITUATED

mi querida mamá
Retardado un
poco en escribirte primero por
no saber donde debes estar
tome pues como cambio muy
seguido tengo miedo de perder
las cartas, pero ya hare que
cuando salgo a otro sitio me
las envíen en donde yo vaya,
como vez te voy a ver desde Nueva
Yorque el país que voy a conocer
lo mismo que tú Juan aquí
me han recibido como a un
presidente - te puedes imagi-
nar las películas han hecho
una popularidad enorme

Carta de Gardel a su madre.

lo mismo en Puerto Rico donde estare
 antes que en Venezuela es tan gaaa
 de mucho dinero creo que tendras
 que esperar hasta Septiembre
 en esa tiempo que aprovechar
 de juntar mucha plata para
 poder comprar el auto bien bueno
 termine tendras en titulo
 & cedulas nacionales por
 250.000 \$ argentinos es decir
 una renta de 150 \$ argentinos
 por mes asegurados y casi
 ppa para la ppa de jubilacion
 hasta tener lo suficiente para
 no pensar mas & trabajar cuando
 me parezca ya vez un minutito
 que algo es algo estare en
 Puerto Cabello gran exito tan
 bien ya te contare cuando
 estealli dale besos & abrazos
 a mi queridos tíos juanes Carlota

A mi mamá de tíos
 mamá que te quiero & no
 olvida un millon

Toulouse con Vital Gardes unión de la que nace Berthe, futura madre de Carlos; luego de una violenta separación, Hélène tendrá una nueva pareja —Louis Alphonse Julien Carichou— difícil unión ya que por aquellos años el divorcio no estaba legalizado en Francia y el adulterio se condenaba con cárcel, por lo que deciden marchar. Felipe Pigna, en su magnífica biografía *Gardel* (Planeta, 2020), explica que primero se radicaron en Burdeos y luego migraron a Venezuela, Puerto Cabello, donde Berthe cumplió 10 años y el 11 de febrero de 1876 nace su hermano Carlos. ¿Por qué Puerto Cabello? Pigna también lo aclara, citando las propias palabras de Berthe: «Su espíritu [se refiere a su madre] era muy andariego y la ambición la movió a emigrar de Francia, y aunque partimos con la intención de llegar a Montevideo, los viajes no eran como en la actualidad. Los vapores llegaban a América, pero a cualquier parte, y así fue como nosotros desembarcamos en Venezuela. La gente allí era muy pobre. Mi madre no podía trabajar en su oficio de hacer sombreros, porque las mujeres en aquel tiempo no los usaban, y por eso nuestra permanencia allí no fue larga y no tardamos en volver a Francia». Nada se conoce sobre las andanzas familiares y el tiempo de permanencia en el puerto, de hecho, una búsqueda preliminar en los archivos eclesiásticos no permitió constatar el nacimiento de Carlos Carichou, lo único cierto es que, según investigaciones de Juan Carlos Esteban, citado por Pigna, se ha logrado establecer que el 24 de julio de 1882 se registró en el

puerto de Nueva York el paso de Berthe Gardes de 17 años y su familia, a bordo del vapor Valencia, en tránsito hacia Francia. Aunque no tenemos dudas de que la función tuvo lugar en el teatro local, sin embargo, la fecha aportada por don Tomás Andara pudiera no ser correcta, verificándose la velada días más tarde. En todo caso, un punto que requiere más investigación y la búsqueda de fuentes adicionales.

La historia familiar antes expuesta explicaría muy bien el contenido de una carta sin fecha, en membrete del Hotel Majestic de Caracas en el que se alojaba, que Gardel le escribe a su madre: «Mi querida mamita: He tardado un poco en escribirte primero por no saber dónde debías contestarme, pues como cambio muy seguido tengo miedo se pierdan las cartas, pero yo haré que cuando salga a otro sitio me las envíen a donde yo vaya, como ves te escribo desde Venezuela *el país que vos conocés lo mismo que tío Juan*, aquí me han recibido como a un presidente. No te podés imaginar, las películas han hecho una popularidad enorme, lo mismo en Puerto Rico, donde estuve antes que en Venezuela, estoy ganando mucho dinero, creo que tendrás que esperarme hasta septiembre en esa. Tengo que aprovechar de juntar mucha plata así cerrar el año bien. Cuando termine tendremos en títulos y cédulas nacionales unos 250.000\$ argentinos, es decir, una renta de 1.500\$ argentinos por mes asegurados y poco a poco iré juntando hasta tener lo suficiente para no pensar más y trabajar cuando me parezca, ya ves mamita que algo es

algo. *Estuve en Puerto Cabello, gran éxito también, ya te contaré cuando esté allí...*» Un facsímil de esta carta circuló tiempo atrás en las redes, reputada por algún comentarista como apócrifa, argumentándose que Gardel no se había presentado en Puerto Cabello, lo que sabemos no resulta correcto. Siendo que su contenido parece congruente con los datos brindados por su biógrafo, debemos darle el crédito que corresponde.

Así, quiso el destino que el inolvidable Carlitos Gardel poco antes de su muerte, dejara en el recuerdo de la ciudad marinera el inconfundible estilo de sus canciones y su carismática presencia.

Derrota y revancha inglesa en aguas porteñas

HACIA 1739 las diferencias entre Inglaterra y España, producto de las constantes disputas sobre el comercio hispanoamericano resultaban irreconciliables, al punto de que el primero le declara la guerra a los españoles. Desde entonces los ingleses estaban decididos a poner pie en Portobelo, Cartagena de Indias, La Guaira y Puerto Cabello, principales puertos del Caribe, campañas que terminarían en rotundos fracasos.

El 16 de febrero de 1743, una nutrida flota inglesa bajo las órdenes del comodoro Charles Knowles, anclaba

en Isla Tortuga convocando de inmediato un consejo de guerra para informar a los oficiales sobre las instrucciones que tenían. Detalles del episodio pueden leerse en el *Diario de la expedición a la Guira y Puerto Cavallos en las Indias Occidentales, bajo el mando del Comodoro Knowles según carta de un Oficial a bordo del "Burford" a un amigo suyo en Londres*, editado en 1744 por J. Robinson. Así, el 2 de marzo de 1743 aparece en el horizonte guaireño la nutrida escuadra inglesa, siendo contundentes las acciones bajo las órdenes del Capitán General Zuloaga para repeler el ataque, obligando a la flota británica a retirarse a Curazao. En la tarde del 26 de abril la escuadra enemiga fondea al Este de Puerto Cabello y se apresta para el ataque. Tras varios días de feroces combates e infructuosos intentos de desembarcar cómodamente, alrededor del 12 de mayo y en medio del canje de prisioneros, los británicos proceden a retirarse en estrepitosa derrota. Las cifras de bando y bando, al término del ataque, son contrastantes. Durante la incursión de la escuadra enemiga, los ingleses arrojaron 900 bombas sobre las fortificaciones y baterías con un saldo de 175 muertos y un importante número de heridos. Los defensores, sufren 30 muertos y 60 heridos, entre ellos algunos oficiales de los navíos de la Compañía Guipuzcoana.

En la defensa de ambos puertos la actuación de la Real Compañía Guipuzcoana fue determinante, razón por la cual cuando el Capitán General reporta la victoria a España solicitará el grado de capitán de fragata para don

Sir Charles Knowles.



Martin de San Cirinea y don José de Goycochea, hombres de la compañía. La brillante conducta de don Gabriel de Zuloaga será recompensada con el otorgamiento del título de Marqués de Torre Alta, que el monarca español le otorgó por Real Orden fechada en Aranjuez el 30 de mayo de 1744, mientras que su valentía y arrojo serán celebradas en un breve panegírico titulado *Rasgo Épico en que se decanta la feliz victoria, que las armas españolas obtuvieron contra la Armada Inglesa, en ocasión que pretendía esta apoderarse de las Fortalezas de la Guayra, y Puerto-Cabello, en*

la América, este año de 1743, salida de la pluma de don Francisco Antonio de Echavarri y Ugarte, reimpresso en 1745 en Cádiz.

Décadas más tarde, corresponderá a los ingleses tomar revancha por aquella afrenta, en uno de los episodios de mayor resonancia en la historia naval británica ampliamente estudiado por Dudley Pope en su libro *The Black Ship* (Pen & Sword Maritime, 2009). La fragata “HMS Hermione”, de treinta y dos cañones y 200 hombres, será la protagonista; la embarcación formaba parte de la escuadra británica del vicealmirante Hyde Parker, encargada de labores de patrullaje en el Caribe, y su capitán Hugh Pigott uno que no solo infundía terror entre su tripulación sino



Ataque inglés a Puerto Cabello en 1743, en un viejo plano conservado en el Archivo Histórico Militar de Madrid.

también cometía desmanes de todo tipo. Hartos los tripulantes, se amotinaron y asesinaron a puñaladas al capitán y a la casi totalidad de la oficialidad, entregando la nave a las autoridades españolas del puerto de La Guaira el 27 de septiembre de 1797. Informaron a su llegada que se habían amotinado debido al trato despiadado del capitán Pigott y que deseaban servir al rey de España, por lo que hacían entrega de la fragata que quedará incorporada a la Real Armada española, como guardacostas del litoral venezolano rebautizada como “Santa Cecilia”.

En septiembre de 1799, se le ordena al capitán Edward Hamilton, comandante de la fragata “HMS Surprise”, que capturara la “Santa Cecilia” fondeada en Puerto Cabello por reparaciones. En la noche del 25 de octubre de 1799, seis botes y lanchas británicas asaltaron la fragata y debido a la escasa guardia española en la zona, el capitán Hamilton y sus hombres se apoderan del alcázar del barco, cierran las escotillas y apresan a la tripulación, incursión que resulta en un importante número de muertos y heridos entre los españoles. La embarcación rescatada será rebautizada por los ingleses como “HMS Retaliation”, más tarde, se llamó “HMS Retribution”, nombre que mantuvo hasta 1805 cuando fue desguazada.

María Carbonell, la primera mujer telegrafista

COMO TODA ciudad portuaria, la nuestra sacará temprano provecho del telégrafo como novedosa forma de comunicación. Aunque a comienzos de 1851 los comerciantes norteamericanos Luis Baker y Salomón Humphrey se interesaron en conocer detalles del invento, trayendo un aparato con el cual hicieron una demostración pública al gobierno e inversionistas privados para instalar en el país un sistema de telegrafía eléctrica, reclamando derechos exclusivos por 10 años, la propuesta no tuvo acogida

porque la legislación no facultaba al Ejecutivo para otorgar contratos exclusivos, algo que cambiaría años más tarde.

En 1855, el ingeniero español Manuel de Montúfar se presenta ante las autoridades gubernamentales, declarándose introductor del Telégrafo con los últimos procedimientos practicados en Estados Unidos, mostrando planos y descripción de las máquinas necesarias; prestado como fuera el juramento de ley por aquel, se accede a su solicitud de ponerlo en posesión del derecho exclusivo de ejercer en la república por el término de quince años, la empresa del Telégrafo Electromagnético. Montúfar firma ese mismo año el primer contrato para construir una línea telegráfica entre Caracas y La Guaira, la cual se inauguró el 29 de mayo de 1856, abriéndose en 1858 oficinas telegráficas en Valencia y Puerto Cabello.

La red telegráfica queda destruida como consecuencia de la Guerra Federal, lo que obligó a Montúfar a reclamar los daños y perjuicios sufridos. En 1863, desiste de sus reclamos mediante la firma de un nuevo contrato con el gobierno en el que renuncia a los privilegios que le fueran otorgados sobre la totalidad de la red telegráfica en el territorio nacional, reservándose solo la que existía entre La Guaira y Caracas, y la línea que partiendo de esta ciudad comunicara con las de La Victoria, Valencia, Puerto Cabello, San Felipe, Barquisimeto y un ramal que uniera a la Victoria con Villa de Cura, correspondiendo al gobierno suministrar el dinero necesario. La falta de fondos públicos, sin embargo, hizo imposible su ejecución

por lo que el servicio telegráfico desmejoró grandemente, hasta su nacionalización en 1875 en tiempos del presidente Guzmán Blanco cuando la red se extiende al resto del territorio nacional conectando, incluso, con Colombia.

Un hecho poco conocido es que la porteña María G. Carbonell será la primera mujer en obtener su título de telegrafista en Venezuela, consiguiendo una posición oficial al lado del presidente Joaquín Crespo y echando por tierra los prejuicios que impedían a las jóvenes aspirar a oficios como ese. Sus logros fueron resultado de duro esfuerzo, aprendió de su primer maestro don Jesús Gragirena, quien la hizo telegrafista en Puerto Cabello; adquirió la práctica como primera operaria en



la oficina telegráfica de Macuto y, finalmente, solicitó el examen al ministro de Fomento, de quien dependía la cartera de Correos y Telégrafos. Por tratarse de un caso excepcional y único, la Junta Examinadora fue compuesta por el ministro de Instrucción Pública, el director y subdirector de la Escuela Politécnica, del Inspector de Telégrafos Nacionales y de los doctores Guánchez y Delgado Palacios. María hizo un lucido examen y obtenido su título fue admitida como telegrafista particular del general Joaquín Crespo.

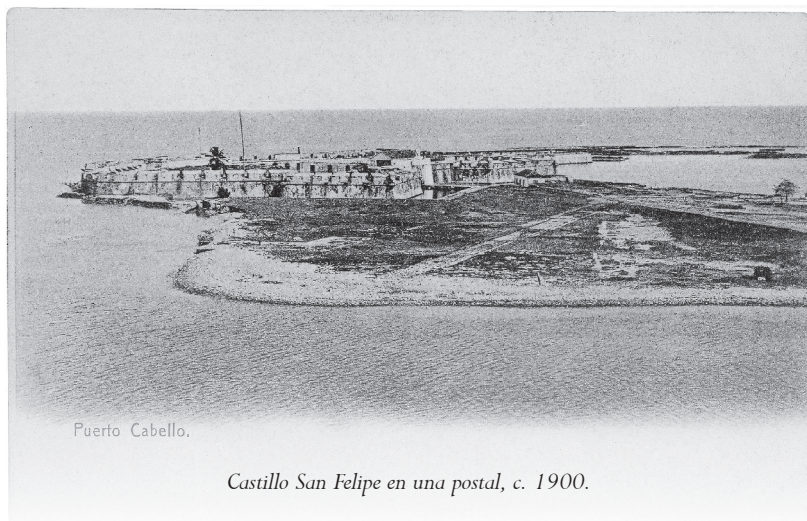
Afirma Benito Fernández Machado, en su *Historia del Telégrafo en Venezuela*: «... A la bondad de este General debió la señorita Carbonell su viaje a Norte América, pues él quiso que perfeccionara sus estudios, que los ampliara estudiando electricidad general, y que su Gobierno lo pensionara en los Estados Unidos. Allí entró a estudiar inglés en la Academia de Señoritas de Mount St. Vicent, en el Hudson. Al año de sus estudios en aquel gran país, le llegaron rumores de que la pensión le sería suspendida, y esto la obligó a cambiar el curso y la dirección de sus estudios. Resuelta a abrirse paso mientras fue efectiva la realidad de aquellos rumores, se inscribió como cursante en el Instituto del Colegio de Peckskill en el Estado de Nueva York. A poco se cumplió el vaticinio de la eliminación de su pensión y se encontró en aquel país extraño sin recursos, sin familia y lejos de la patria. Confesó su situación al Director del Instituto y este la animó diciéndole que sus aptitudes le proporcionarían ocupación al

terminar su curso, y que tendría la enseñanza, comida y casa, mientras fuere necesario. A los seis meses salió de allí con su título de estenógrafa en inglés y español y comenzó a trabajar...» También llevó la correspondencia mercantil de dos importantes casas de comercio en el norte, daba lecciones particulares, escribiendo además un manual titulado *El Taquígrafo Moderno*.

Al referirse a esta singular mujer, Fernández Machado afirma que se convirtió en una “lección objetiva” para sus paisanas, al erguirse según las circunstancias, como una mujer de hogar y negocios.

Las fortalezas de la ciudad marinera

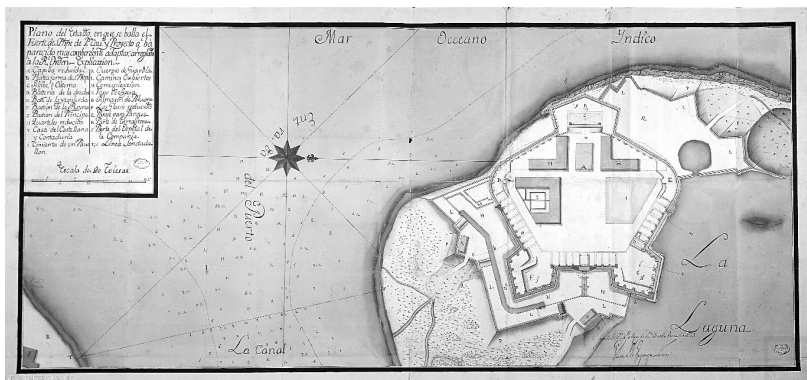
LO QUE FUERA una Plaza Fuerte inexpugnable, al menos hasta noviembre de 1823 cuando las fuerzas republicanas la toman forzando la capitulación realista, cambiará a partir de la Revolución de las Reformas, pues se discute nuevamente acerca de la conveniencia de destruir algunas fortificaciones a nivel nacional. Así, el 8 de marzo de 1836 el Senado y la Cámara de Representantes dictan un Decreto en el que se ordena la conservación de la batería de El Corito en Puerto Cabello, señalándose, además, que



las fortificaciones que no se mencionaban fueran destinadas a otros usos, demoliéndose todo lo que pudiera servir para atacar a las poblaciones y empleándose los materiales de las partes demolidas en otras obras públicas, o vendiéndose a particulares por cuenta del gobierno.

La exposición que en 1863 presenta el secretario de Fomento, don Guillermo Iribarren, a la Asamblea Nacional de Venezuela, y en la que aboga por la “extinción” de las fortalezas, permite comprender de mejor forma ese afán destructor: «Como una medida importante de Fomento me atrevo á indicaros la extinción de las fortalezas, que situadas en nuestras costas alimentan constantemente las esperanzas de las facciones, so pretexto de que sirvan para defensa exterior; cuando la experiencia ha probado de que solo son útiles, en la mayoría de los casos, para abrigarse en ellas todos los que se alzan contra

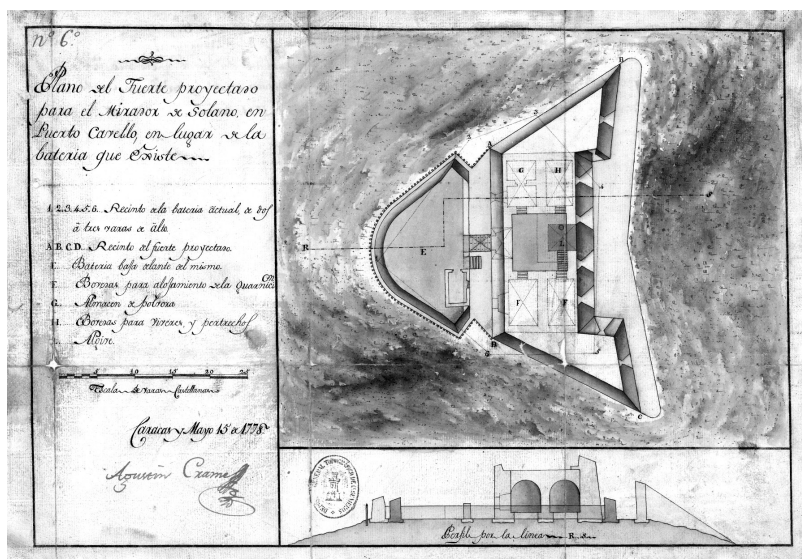
el querer de la Nación, ó los que de alguna manera la hostilizan. Mui buenas pudieron ser las ideas de los que se refugiaron en Puerto-Cabello en 1835; pero la Nación las rechazaba, y solo con el apoyo de aquella fortaleza pudo haberse prolongado aquella guerra por meses sin necesidad. Toda la guerra y los desastres y ruinas de 1848 tuvieron por principal sostén el Castillo de San Carlos en la barra de Maracaibo, sin el cual, Venezuela habría ahorrado millares de víctimas y millones de su tesoro. Si los que proclamaron la Federación el 1º de Agosto de 1859 en esta capital, no hubieran tenido en la noche de ese día la noticia, de que la guarnición de Puerto-Cabello, sosteniendo las tendencias del partido que quería gobernar a Venezuela contra su voluntad, se había rebelado contra sus jefes, a quienes sospechaban en inteligencia con el Gefe de la Federación; sin duda que no habríamos tenido que lamentar el infausto dos de Agosto, y que se habría buscado por ellos de todas veras, á las dificultades



Castillo San Felipe.

de ese día una solución que no hubiera sido la de la sangre. Pero recibieron la noticia de que Puerto-Cabello se había salvado para ellos, y de que podían contar sin reserva con todos sus elementos, que ya creían perdidos, y no bailaron en arrostrar los cuatros años de sangre que engendró aquel día, de manera que bien puede decirse, que la existencia de esa fortaleza, es la que ha prolongado la guerra en los últimos cuatros años./ Tampoco se había continuado en Junio, Julio, Agosto y Setiembre últimos, si Puerto-Cabello no hubiera estado tan a la mano, para abroquelarse en él los restos de la Dictadura...»

Puerto Cabello verá, con el correr de los años, desaparecer los elementos de lo que otrora fuera su bien



Fortín Solano.

diseñado sistema de fortificaciones. Incluso El Corito, cuya conservación ordenaba el Decreto de 1836, también terminará demolido. Afortunadamente, hoy la ciudad cuenta con dos importantes vestigios de aquel sistema fortificado: El Castillo San Felipe y el Fortín Solano.

El plano inicial del Castillo San Felipe, que data de finales de 1732, es de don Juan Amador Courten quien da inicio a los trabajos meses más tarde. Para agosto de 1742, las reformas introducidas por Juan Gayangos Lascari convertían el castillo en una fortaleza respetable, mientras que en los años siguientes muchos serán los ingenieros militares involucrados en nuevos arreglos y modificaciones, entre quienes destacan Miguel Roncali, Miguel Marmi6n, Bartolom6 Amphoux, Jos6 Antonio Espelius, Miguel Gonz6lez D6vila, Agust6n Crame y Esteban Aymerich. Todos ellos contribuyeron a la transformaci6n definitiva de la fortaleza (1778). Como consecuencia de los muchos cambios en la estructura, y al analizar la 6ltima traza del castillo, Juan Manuel Zapatero en su *Historia de las Fortificaciones de Puerto Cabello*, concluye que se distinguen claramente dos etapas en esta edificaci6n. La primera, que corresponde al proyecto de “fuerte” de Juan Amador Courten, aprobado por el monarca Felipe V; la segunda, referida a los diferentes proyectos de reforma ideados por Juan Gayangos Lascari que, tambi6n aprobados por aquel monarca, sirvieron para modificar la traza, convirti6ndole en “castillo”, declarado como monumento hist6rico nacional el 29 de octubre de 1965.

La fortaleza, también conocida como Castillo Libertador, ha sido protagonista de momentos claves de nuestra historia, tales como el ataque de la flota inglesa, en 1743, bajo las órdenes del comodoro Charles Knowles; la sublevación de Francisco Fernández Vinoni en junio de 1812, arrebatándole así la plaza de Puerto Cabello al para entonces coronel Simón Bolívar, lo que contribuyó a la caída de la Primera República; la capitulación del coronel Manuel Carrera y Colina, el 10 de noviembre de 1823, concluyendo así la guerra de independencia en tierra patria y el bombardeo anglo-alemán de 1902. También sus muros han tenido ilustres huéspedes, entre quienes se cuentan los acompañantes de Miranda en la fallida expedición de 1806, apresados por los españoles a bordo de los buques “Bachus” y “Bee”, algunos de los cuales serán ahorcados y otros sentenciados a trabajos forzosos; el Generalísimo Francisco de Miranda, cuyo *Memorial* de reclamo a la Real Audiencia de Caracas escribe en su calabozo y Vicente Salias, autor de la letra del himno nacional. Ya en el siglo pasado, será centro de reclusión de numerosos opositores al régimen de Juan Vicente Gómez y muchos jóvenes de la Generación del 28.

El Fortín Solano, también decretado monumento histórico nacional en 1965, debe su nombre a don José Solano y Bote, gobernador y capitán general de Venezuela, que entre mayo y julio de 1766 inspecciona el sistema de defensa de Puerto Cabello, dictando prudentes órdenes para la defensa de la zona. Ya desde el ataque inglés de

1743 se había juzgado conveniente la construcción de un punto fortificado de observación del mar y movimientos de navíos, sencilla obra mandada a hacer por Gayangos Lascari, pero luego rediseñada y desarrollada cuando Miguel de Roncali elabora su Plan de defensa con el Castillo San Felipe reforzado con mayor abrigo para el Pueblo Nuevo y las obras adelantadas de la Batería de Punta Brava, en la parte Norte, y las que se construirían en los Cerros del Sur, lo anterior permitiendo no solo anticipar eventuales ataques navales y el resguardo del puerto y el río San Esteban, sino también extender la defensa en sentido opuesto, en especial, el camino de Carabobo a Valencia, San Esteban y Valle Seco. Así, entre 1767 y 1771, se construye en la cresta del cerro de Las Vigías la batería *El Mirador de Solano*, presentando una figura irregular de seis lados de diversa magnitud, un parapeto “á barbata”, explanada corrida, y en el centro, en la reducidísima

Plano de Espelius. (1772)



plazuela de armas un corto cuerpo de guardia; además, fue edificada otra batería llamada del “Puesto vajo de la Vigía”, obras ejecutadas por Miguel Marmión y Bartolomé Amphoux. Será el brigadier Agustín Crame quien recomienda que la batería de El Mirador se ampliase a “fuerte” trazando un plano del proyecto, firmado en Caracas el 15 de mayo de 1778, que se materializa años más tarde.

En el Fortín Solano es ahorcado el oficial realista Antonio Zuazola (1813), fracasado el canje por el coronel Diego Jalón propuesto por Simón Bolívar; sus muros reciben como huésped a Pedro Carujo (1835), uno de los líderes de la Revolución de las Reformas y servirá de refugio a los insurrectos de la asonada militar conocida como el Porteñazo (1962), cuando es repetidamente bombardeado por aviones de la Fuerza Aérea venezolana.



Matos y la Revolución Libertadora

NACIDO EN el bucólico valle de San Esteban, el 8 de enero de 1847, Manuel Antonio Matos será uno de los personajes más influyentes en lo político y económico de la Venezuela de su tiempo. Su infancia transcurre en Puerto Cabello donde aprende las primeras letras con el maestro José Zirí y, más tarde, en Valencia como alumno de los colegios “Peña” y “Carabobo” hasta que sus padres, Manuel Antonio Matos Tinoco y Brígida Páez, deciden enviarlo a Nueva York (1859) y luego a Europa a completar su

formación. Prósperos comerciantes ligados al puerto y amigos de su padre, como Royal Phelps en la metrópoli del norte y Jean Segrestáa en Burdeos, fungen como mentores del joven que, tras seis años en el viejo continente, en el que aprende inglés, alemán y francés, además de ganar experiencia en varias casas bancarias de Londres, París y Burdeos, regresa al país en 1868. Se inicia en el comercio como dependiente de la firma *Chartier, Frères y Cía*, para luego hacer sociedad con M.A. Chirinos en la firma *Chirinos, Matos y Cía.*, y tras la disolución de aquella, fundar su propia firma *M. A. Matos y Cía*. En 1875, casa con María Ibarra Urbaneja, hermana de Ana Teresa, esposa de Guzmán Blanco.

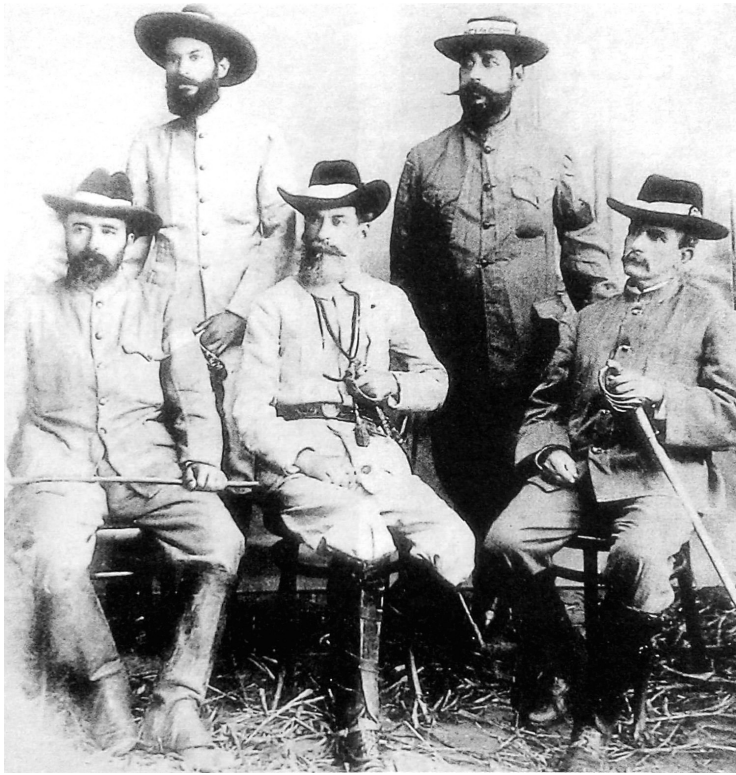
Se convierte Matos en uno de los máximos exponentes del liberalismo amarillo, ocupando en tres oportunidades el Ministerio de Hacienda y promotor de varias entidades crediticias y bancarias entre ellas el Banco de Venezuela y Banco Caracas. Su influencia se extendió a los regímenes de Antonio Guzmán Blanco, Francisco Linares Alcántara, Joaquín Crespo, Juan Pablo Rojas Paúl, Raimundo Andueza Palacios e Ignacio Andrade, pero encontrará serios obstáculos en el gobierno de Cipriano Castro, cuando la negativa de los banqueros a otorgar empréstitos al gobierno nacional, lo lleva junto a otros a prisión. En sus *Recuerdos*, escribe: «A los tres días de detención, a las cuatro de la tarde, nos sacaron a todos los detenidos políticos con motivo de los sucesos referidos, nos pasaron a pie por las calles de Caracas

de a uno en fondo entre dos líneas de soldados desde la Rotunda hasta la Estación del Ferrocarril inglés, en Santa Inés...»

Su desencuentro con Castro lo anima a organizar un movimiento armado conocido como la Revolución Libertadora. Ya en 1893 se le había propuesto a Matos la jefatura de un movimiento que insurgiera contra el gobierno de Crespo. Lógicamente, quién mejor que un rico banquero y un hombre con infinitas relaciones como él. Los banqueros se convierten, entonces, en acérrimos enemigos del gobierno y al general Matos se le presenta una nueva oportunidad para ejercer la jefatura de un movimiento armado. Lo primero que hizo fue nombrar como jefes militares de la revolución, a los generales Domingo Monagas y Luciano Mendoza; el oriente del país estaría bajo el control de Monagas, mientras que el centro y el occidente bajo el control de Mendoza. Matos no estaba solo, cuenta con la ayuda de poderosas empresas como la *New York and Bermúdez Company*, el *Gran Ferrocarril de Venezuela* y el *Cable Francés* que negaba o retardaba, según el caso, los mensajes del gobierno. Tenían todo consigo menos la unidad de mando dentro del ejército revolucionario, nuestro banquero no era precisamente un militar de carrera y los jefes militares tampoco unos jóvenes, pues tanto los generales Mendoza como Monagas alcanzaban los ochenta años de edad; de manera que existían múltiples jefes dentro de los revolucionarios, mientras que las fuerzas del gobierno se aglutinaban en torno al

mando de Castro y Juan Vicente Gómez. Habiendo desembarcado Matos por Güiria, el 15 de mayo de 1902 la Libertadora domina, rápidamente, el oriente del país; ya para el 1° de septiembre ocurre un hecho funesto para la revolución, la muerte del general Monagas. Ahora la Libertadora quedaba bajo la jefatura militar del general Mendoza, a quien según el decir de Guzmán Blanco no le cabía un ejército en la cabeza. Mendoza no escuchaba a nadie y esto lo ha de haber experimentado Matos cuando, al seguir los consejos póstumos del general Monagas, le propone que no se le dé batalla a las fuerzas del gobierno, sino que por los Valles del Tuy se siga hacia Caracas, la respuesta de Mendoza fue negativa. Por el contrario, éste proponía ir hacia La Victoria y dar combate a las fuerzas de Castro. Eran tal las diferencias que ambas proposiciones, debido a la importancia que tenían para el futuro de la revolución, fueron sometidas a votación en el Consejo de Guerra, adoptándose la propuesta del general Mendoza, es decir, la marcha contra La Victoria, sin saber que así estaban decidiendo el ocaso de la Revolución Libertadora.

Y la batalla de La Victoria llegó. Comenzó el 12 de octubre y tendría una duración de veintiún días. La ventaja del ejército revolucionario era evidente: ¡12.000 soldados! El mayor ejército reunido contra Castro, mientras que las fuerzas del gobierno eran de 6.000 hombres, andinos en su mayoría. Si bien los primeros días el ejército Libertador dominó en el campo de batalla, la llegada



Manuel Antonio Matos en el centro.

de nuevos batallones, de vagones con parque y provisiones, y la aparición de J.V. Gómez con mil hombres más cambió la situación, y el ejército Libertador vio perdida su oportunidad de triunfo. El 2 de noviembre el general Matos ordena la retirada. En el campo de batalla yacían 2.000 hombres, entre muertos y heridos, terminando así lo que Castro llamó «la acción de armas más reñida y trascendental» en la historia de las guerras civiles. El ejército revolucionario se dispersa, los hombres vuelven

a sus regiones y Matos marcha a Curazao. La revolución estaba viva aún, pero agonizando; la Libertadora recibe un duro golpe, esta vez en Ciudad Bolívar en julio de 1903. El 11 de junio el general Manuel Antonio Matos había pedido a sus partidarios que depusieran las armas y volvieran a las faenas de trabajo tronchándose el último intento —de verdadero alcance nacional— de liberales amarillos y nacionalistas por conquistar el poder.

Manuel Antonio Matos regresará a Venezuela bajo el mandato de Juan Vicente Gómez, restituyéndosele las propiedades que le habían sido embargadas. Ocupa la cartera de Relaciones Exteriores, encomendándosele organizar la celebración del centenario de la Independencia (1911), entre otras responsabilidades. Dedicado a sus negocios que hicieron de él uno de los hombres más ricos del país, se retira de la vida pública en 1920 y marcha a París en donde fallece años más tarde.

La fortuita visita de la Pavlova

A FINALES DE 1917 llega a Caracas la afamada bailarina rusa Ana Pavlova y su *troupe*, la Gran Compañía de Bailes Rusos, traída al país por la Sociedad de Cines y Espectáculos, para presentarse en el Teatro Municipal. Don Carlos Salas, en su muy completa *Historia del Teatro en Caracas* (1967) refiere que la primera función de la afamada compañía tendría lugar el 17 de noviembre y la despedida el 6 de diciembre, con un variado programa en el que se estrenó la *Gavota Gutiérrez*, dedicada a la bailarina por el maestro Pedro Elías Gutiérrez. Entonces la Pavlova deleitó a los caraqueños, noche tras

noche, con su tradicional repertorio en el que no faltarían la *Gavota Pavlova*, de Lincke, bailada por ella junto al bailarín Volinini; *La Libélula*, de Kreisler; *La muerte del Cisne*, música de Saint Saëns, baile especialmente escrito para ella por Miguel Fokine; y *Giselle*, en un arreglo de Glaustine. La bailarina rusa, indiscutiblemente había cautivado a Caracas, no en balde el general Juan Vicente



Ana Pavlova.

Gómez le obsequió un delicado cofre, con su nombre labrado en morocotas de oro.

Luego de cumplidas sus actuaciones en la capital se traslada a Puerto Cabello, a fin de tomar el barco que le llevaría a Colón, en Panamá. Sin embargo, antes de su partida mostraría lo mejor de su arte a porteños y valencianos, pues más de doscientas personas procedentes de la capital carabobeña asistieron al inolvidable espectáculo que tiene lugar la noche del sábado 8 de diciembre, y no los días 10 o 20, como lo señalan algunos investigadores. Al caer la tarde los bailarines practican, colmaba las localidades del Teatro Municipal al anochecer, todo quedó dispuesto para la aparición de la Pavlova. El silencio era total, al abrirse el telón allí estaba: toda de blanco la frágil figura de su presencia. Hacía el final de la función la atmósfera es invadida por los sugestivos compases iniciales de *La muerte del Cisne* en el que la célebre bailarina vióse, de pronto, transfigurada en ave radiante cuyos desplazamientos sobre el escenario perduraron, por siempre, en el recuerdo de los porteños.

Es curioso que no se conserven fotografías de la ilustre visitante, quizás el fotógrafo Henrique Avril, cuya curiosa lente registrara tantos personajes y episodios porteños, se encontraba fuera de la ciudad. Tampoco hemos localizado a la fecha, ninguna crónica periodística que pueda darnos detalles de aquella presentación. Sin embargo, “El Cronista”, periódico valenciano, edición del 11 de diciembre, inserta una jocosa nota firmada por

un tal José del Lago, en el que refiere que con motivo de la función a muchísimos valencianos “se les subió el entusiasmo turista”, y unos en ferrocarril y en automóvil otros invadieron el puerto en número considerable: «Pobres porteños! —escribe el travieso cronista— A mí no faltó quien me entusiasmase para ir en ferrocarril. —Es una artista insuperable, me decían. —Pero bien, ¿Qué hace? —Bailar. —¡El arte en los pies! Yo francamente no entiendo ni jota de esa clase de arte. Soy un fanático de la palabrita».

Contamos sí con el importante testimonio de don Luis Taborda, uno de los asistentes a la inolvidable función, quien en su libro *Daguerrotipo del recuerdo*, apunta: «... la famosa ANA PAVLOVA, Reina del Ballet Mundial, actuó una noche en el Teatro Municipal de Puerto Cabello, de paso a la República de Panamá, donde la llevaría el vapor Guárico. Fue un verdadero acontecimiento artístico. Todo el Puerto y Valencia llenó la Sala del Municipal. Desde luego, bailó *La Muerte del Cisne*, isu danza sagrada! Terminada la función, la Pavlova, acompañada de su representante, de su médico, secretario, etc. Regresó a su barco. Mi buen amigo Manuel Melo, Empresario que trajo a la gran Artista, me invitó a acompañarlo para despedirla a bordo, ya en el barco, el grupo se detuvo en el Puente, Melo habló con el Representante y luego en inglés les dio buenas noches. Yo era, hacía muchos años admirador del arte de la PAVLOVA y la había seguido a todas partes a través de las crónicas, así, no podía perder

esa oportunidad de hablarle, de besar sus manos. Sabía que la Pavlova hablaba ruso, inglés y francés. Como no podía expresarme en ruso ni en inglés decidí hacerlo en francés, a pesar de que recordé, que mi pariente Luis Rodolfo Pinto, de Montalbán y yo, éramos los dos últimos de la clase de francés en el Liceo de la Divina Pastora de Valencia. Lleno de emoción, me acerqué a ella, hice una inclinación y elogí su magnífica danza. Me dió las gracias, envuelta en una dulce y femenina sonrisa y me tendió la mano, diciéndole: “Enchante Monsieur, su revoir”. Yo tomé aquella ala de cisne y la besé, impresionado ante el brillo de sus ojos casi negros y húmedos, de su palidez de pétalos guardados en las páginas de un libro, de la armoniosa geometría de su cuerpo».

Así, el público de Caracas y Puerto Cabello, aunque de manera fortuita en la segunda, tienen el privilegio de que, en las tablas de sus centenarios teatros, haya quedado el recuerdo de la mítica bailarina convertida en cisne blanco de grácil movimiento.

Matrimonio civil y masonería

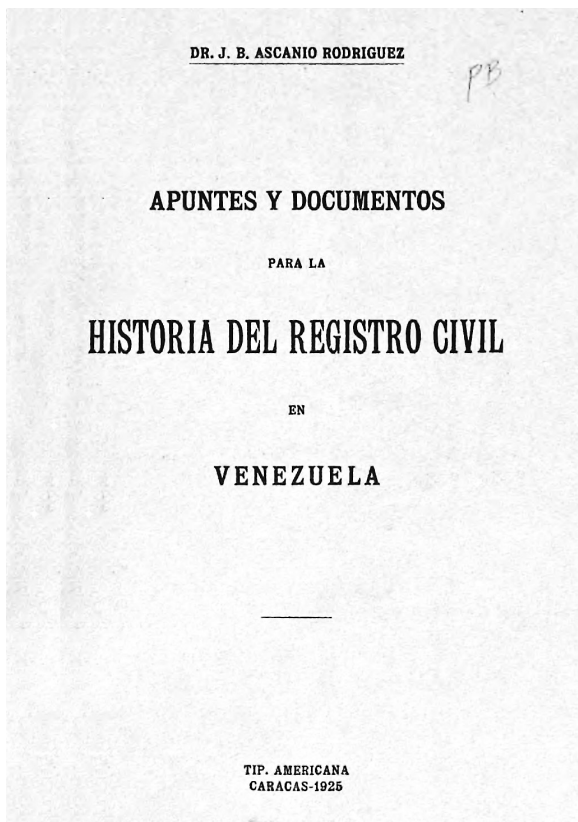
A PESAR DE que el Registro Público se creó en Venezuela en 1836, el registro civil de matrimonios, nacimientos y defunciones no se instrumentará sino casi cuatro décadas más tarde. En ausencia de aquel, los asientos llevados por la Iglesia Católica eran fundamentales para el registro de tales actos, claro está, de quienes profesaban esa religión. En 1849, Antonio Leocadio Guzmán, a la sazón ministro del Interior y de Justicia, recomendó al Senado la necesidad de crear los registros civiles, pero la propuesta no tuvo acogida.

La tirantez entre las relaciones de la Iglesia Católica con la masonería, pues recordemos que aquella la ha condenado a lo largo de la historia desde el papa Clemente XII en 1738 y algunos de sus sucesores, plantearon conflictos en razón de su condena explícita y la excomunión de sus seguidores. Es importante recordar, sin embargo, que en el Código de Derecho Canónico (1983) esta condena explícita y la excomunión han sido suprimidas, de modo tal que, como lo señala Federico Aznar Gil de la Universidad Pontificia de Salamanca, el fiel católico que se adscribe a una agrupación masónica no pierde su condición de católico, ni queda excomulgado, se trata de un católico que se encuentra en una situación irregular dentro de la comunidad eclesial. Un suelto periodístico, titulado *Por una palmita de pino* y aparecido en “El Diario Comercial” del 12 de octubre de 1889, ilustra muy bien estos desencuentros. Se trataba del entierro del señor Antonio Herrera Rodríguez, cuyo cadáver al llegar desde la casa mortuoria a las puertas de la Iglesia La Caridad para rezarle allí los últimos oficios religiosos, no fue admitido por el Pbro. José Gregorio Delgado «por llevar los señores que lo conducían, masones, una palmita de pino en el lado izquierdo de la levita». De nada sirvieron los reclamos de los deudos para que cambiara de opinión, de manera tal que será el cura de otra parroquia, el Pbro. Francisco Marvez, quien se encargue de la ceremonia.

El Dr. J. B. Ascanio Rodríguez, en sus *Apuntes y documentos para la historia del registro civil en Venezuela* (Tip.

Americana, 1925), suministra interesantes detalles acerca del aporte de la Logia Libertad No. 11 de Puerto Cabello al establecimiento del matrimonio civil. En octubre de 1857, esta logia se dirigió mediante circular a sus homólogas del país y a la Gran Logia con sede en Caracas, comunicándoles el acuerdo tomado por ella de solicitar el establecimiento del matrimonio civil en Venezuela, teniendo como fundamento el desagradable caso ocurrido a la logia Amistad No. 41 de Montalbán, por la negativa de los curas Carlos María Arnau y Manuel Egui de confesar y casar a un masón que se encontraba próximo a morir.

La circular de la logia porteña, suscrita por José María Castillo Erazo, Juan María Echeverría, Juan Antonio Segrestáa y Policarpo



Ricart, fijaba su posición con arreglo a los siguientes particulares: «Primero que es de todo punto injusto que una sociedad, consentida por las leyes del país, y apoyada por su gobierno, tan numerosa, y compuesta en su mayor parte de miembros del culto católico, se vea hoy perseguida por la misma Iglesia a que pertenece, por un hecho que desconocían, cual es la existencia de las bulas prohibitivas, siendo evidente que ninguno que haya recibido la iniciación, aceptará el innoble medio de protestar; Segundo que la misma comisión demuestre a Su Sría. Illma. las desastrosas consecuencias que podría tener la continuación de la intolerancia en nuestra Iglesia, afectando directa y gravemente la paz de los esposos, el órden en las familias, el porvenir de los hijos, y atacando finalmente la moral base; Tercero que producidos esos hechos de intolerancia. nos encontraremos en la imperiosa necesidad de solicitar el establecimiento del matrimonio civil, pues que siendo de suma importancia la sanción, legal y social, de los matrimonios, no pudiera abandonarse esta sagrada institución, quedando medios a qué ocurrir para legitimarla; Y por último, para que estudiando previa y detenidamente la materia, se esfuerce en conseguir el objeto que con tanta justicia solicita». La iniciativa, además, incluía acercamientos a las máximas autoridades de la Iglesia católica para evitar se repitieran episodios como esos. La propuesta no cristaliza, a pesar del apoyo de otras logias y los intentos legislativos, especialmente, el Código Civil de 1862.

Una década más tarde, el también masón Miguel García Meza, jefe municipal de Puerto Cabello, se dirige al ministro de Relaciones Exteriores para denunciar al Cónsul de los Estados Unidos, Dr. Adolfo Lacombe, quien autorizaba o presenciaba el matrimonio de venezolanos católicos. Se refería a la unión de la venezolana Clorinda Estrada y el protestante norteamericano Juan Oconor, argumentando el Jefe Civil que la denuncia la hacía como guardián que era de las buenas costumbres y las leyes: «Aquí se han verificado anteriormente varios matrimonios de esta naturaleza y el ciudadano cónsul no se ha limitado á presenciarlos ó á autorizarlos entre individuos de su nacion, sino que lo ha hecho tambien entre venezolanos católicos, defendiendo que estos matrimonios son legítimos en Venezuela y que producen por lo tanto efectos legales». Antonio Leocadio Guzmán, entonces Ministro del Exterior en ejercicio, contesta enérgicamente a García Meza advirtiéndole que no deben las instituciones del gobierno mezclarse en las convicciones religiosas de los individuos y la manera escogida por cada uno de ellos para declarar su voluntad de contraer matrimonio, tanto más cuando no existía en el país una ley cónsona con los principios e institución del matrimonio. No obstante, en otra parte de su respuesta deja entrever el convencimiento que había en el gobierno de corregir en breve el asunto: «La falta de esa lei que urgentemente reclama ya el progreso, la moral y el honor de la República, es la que está produciendo tantos y tan graves inconvenientes, pero mientras ella se diere por

quien corresponda, las cosas deben marchar de modo que la conciencia se respete, y que no violemos los cánones constitucionales de la libertad de conciencia y de cultos, introduciendo la autoridad civil en el santuario del alma».

Al año siguiente se publicaban en la *Gaceta Oficial* las leyes de Matrimonio Civil y sobre Registros de los Estados Civiles que se concretan, en parte, gracias a la iniciativa e impulso de la logia local.

Puerto Cabello industrial

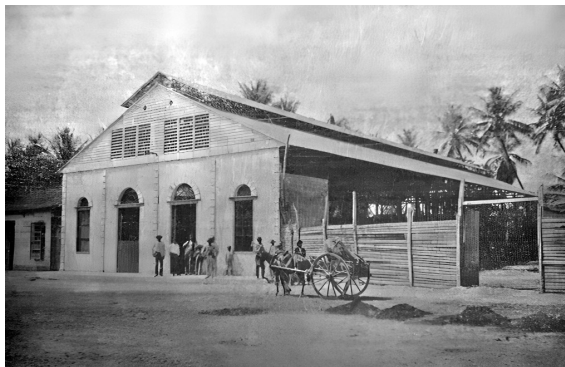
LA CIUDAD marinera verá crecer el proceso fabril a partir de la década de los setenta del siglo XIX. Entre los años 1877 y 1878, Matías Frey se dedica a la fabricación de velas esteáricas marca “La Estrella”. Más tarde, junto a Juan y Pedro Frey, sobrinos de don Matías, montan una fábrica de jabón para lo que importan algunas maquinarias. Comienzan así a fabricar el jabón veteado castilla al que llaman “Las Llaves” y continúan produciendo las velas, productos estos que se vendían en toda Venezuela y algunas islas del Caribe. En 1882, abre sus puertas la “Hispano-Venezolana”, fábrica fundada



por don José Moratinos que contaba con un tren a vapor de molienda para café, masa de arepas, harina de maíz, trigo, arroz y chocolate, mientras que un Directorio Mercantil de ese mismo año da cuenta de las fábricas de cigarrillos “La Porteña”, “La Integridad” de Luis Puncel y Cía y “El Cojo” de Alberto Domínguez y Cía; la de fósforos de J.M. Ibarra Palacio; las de jabón de Boulton y Cía, de Roberto S. Hill y de J.M. Pirela Sutil; la de velas, de F. Madrid y Cía y la tenería de J.P. Dachary.

En el libro patrocinado por la municipalidad y editado por Daniel Antonio Chambon (1883), con ocasión del centenario del nacimiento de Bolívar, en el aparte dedicado a las Industrias, leemos: «Dedícanse los habitantes del Distrito á algunas otras industrias, á mas de la del comercio, como fabricar cigarros, cigarrillos, jabon, chocolate, muebles, efectos de hoja-lata y de hierro, fósforos, zapatos y otras que luchan por establecerse contra la produccion extranjera, pues si las mencionadas han alcanzado ya á hacerlo, se debe en gran parte á que muchas de ellas son protegidas por el recargo de los impuestos arancelarios que su-

fren los efectos que se importan, y porque encuentran en el país bastantes materiales para la fabricacion./ El “Gremio de Artesanos” ha fundado una



La Tenería.

asociacion bajo este nombre que tiene por objeto la proteccion mútua de sus miembros, y sostiene una escuela nocturna en que recibe la instruccion primaria gran número de jóvenes que dedicados durante el dia al aprendizaje de las artes y oficios, destinan parte de las horas de la noche al de las primeras letras. El Concejo Municipal alienta á esta Asociacion y le tiene asignada una suma mensual para el pago de los preceptores».

Famoso también fue el establecimiento

*La Fábrica de Chocolate de Genis & Barcons, c.
1881.*

“LA INDIANA.”

FABRICA DE CHOCOLATE DE GENIS & BARCONS

A CARGO DE JUAN GENIS.

Puerto-Cabello, Calle del Mercado, N° 28.

**ESTA PASTA SE RECOMIENDA
POR SI SOLA.**

**BASTA PROBARLA PARA
CONVENCERSE.**

La práctica y un cuidadoso estudio nos permiten asegurar el mejor éxito á las cajas que preparamos para la EXPORTACION, dispuestas del peso que se quiera y perfectamente acondicionadas.

El esmero, limpieza y regularidad que prodigamos en su elaboracion, en la que se emplean los mejores cacao, azúcar y canela ó vainilla, garantizan nuestra marca.

**En la misma fábrica se expende CAFE molido,
superior, llevándose á domicilio.**

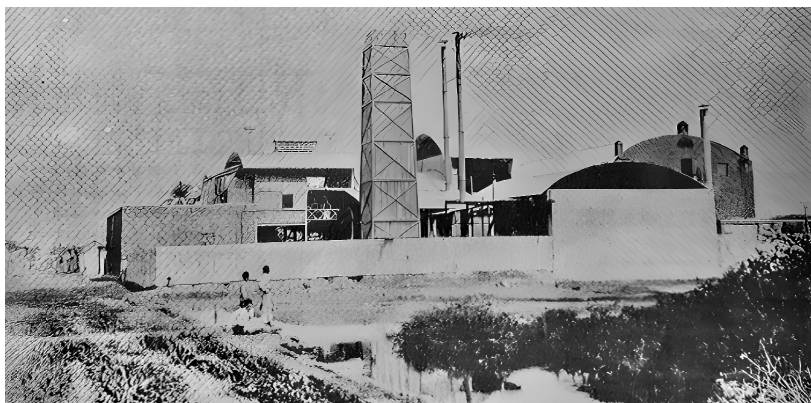
Genis y Estapé.

“La Indiana”, de Juan Genis & Barcons, dedicado a la confección de chocolates con fines de exportación, la cual ganó en 1883 un premio en la Exposición Universal realizada en la capital, en conmemoración al centenario del nacimiento del Libertador. En 1885, funciona la Gran Fábrica de Calzado y Alpargatas de F. Paul & Cía., la Gran Fábrica de Calzados de M. H. Pérez & Cía., “El Centenario” fábrica de cigarrillos de M. Ávila & Cía. Al año siguiente, se funda la Gran Fábrica de Escabeche “El Palito» de Juan Bosch y Cía. la cual destacaba en su publicidad «escabeches procesados con pescados de la mejor clase y cogido en las playas de El Palito».

El contrato para el servicio eléctrico otorgado a Francisco de Paula Quintero, en 1886, será traspasado el año 1891 al ingeniero W. H. Volkmar, quien se comprometió con ligeras modificaciones a darle cabal cumplimiento, constituyendo dos años más tarde la “Compañía Anónima Alumbrado Eléctrico de la Ciudad de Puerto Cabello” que habría de continuar con la explotación del contrato, facilitando el nacimiento de otras aventuras empresariales de importancia como, por ejemplo, la Cervecería de Puerto Cabello y Valencia, proyecto que se inicia en 1894 y cristalizará tres años más tarde cuando la planta es oficialmente inaugurada. La empresa con sede también en Valencia funciona hasta el año 1900, cuando se fusiona con la Cervecería Nacional. Miguel Picher, por otra parte, funda una Tenería Eléctrica para el curtido de pieles mediante el procedimiento inventado por una

empresa parisina (Worms et Balé), proyecto que a juzgar por las fotografías que conocemos de la fábrica fue de gran envergadura, entre sus socios encontramos muchos nombres conocidos: Boulton, Kolster, Stürup, Römer, Baasch, incluso los mismos inventores parisinos. Al año siguiente, funciona la «Compañía Anónima Explotadora de Mármoles de Gañango» concesionaria para explotar la referida cantera por el término de 50 años.

A comienzos de 1910, se funda la fábrica de “Ron Álvarez” de Alfredo Álvarez. Ese mismo año, Juan Vicente Gómez le otorga por espacio de treinta años años a “The Venezuelan Meat Export Company Limited” el monopolio de la exportación de carnes congeladas, con



La Congelación.

una capacidad para procesar hasta 300 reses diaria, la misma estaba donde funcionó la “Cervecería de Puerto

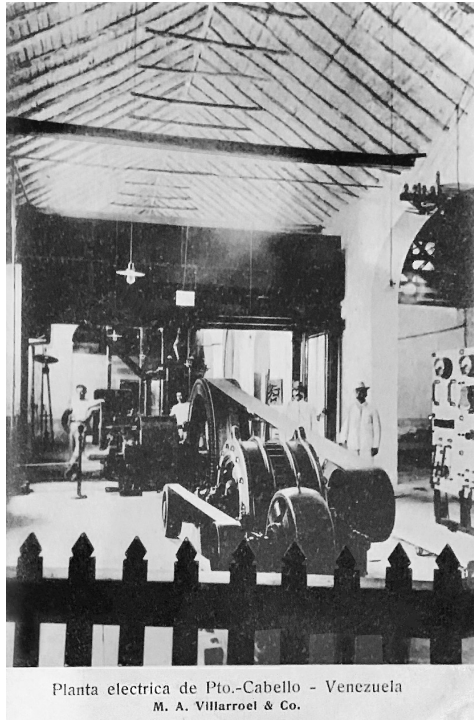
Cabello y Valencia”. Hacia la década de los veinte, se funda la empresa dedicada a la molienda “El Sol”, de José Simon, para el beneficio de café, maíz pilado, maicena de cariacó, cereales y avena pulverizada, harina de maíz amarillo, maíz blanco y harina de plátano. Ya para mediados del siglo XX existían en el puerto fábricas bien establecidas como las de gaseosas o refrescos Kola “D”, de los hermanos D’arago y su competencia, la Kola “B” de Bernotti; la de helados “Polo Norte”, de Mario Kritharis;



Pastas Palermo.

la de manteca “La Criolla”; la de jabón “Compas”, de Andrés Cruz Villalba Lasso; la tenería de P. & R. Pardo Sucr.; la de ron “Víctor Díaz”, la de pastas alimenticias “Palermo”, de Antonio Palermo y Miguel Matteo y café “La Hormiga” de Edmond Laméh.

Como se verá el proceso fabril se incrementa mediante el uso generalizado de la máquina a vapor y la generación eléctrica, facilitando en gran medida la explotación de los recursos locales, tales como la caña de azúcar, cacao, café, otros granos y fibras naturales, animando la aparición de fábricas dedicadas a la elaboración de bebidas alcohólicas, víveres, hilanderías,



Planta eléctrica de Pto.-Cabello - Venezuela
M. A. Villarroel & Co.

La Planta Eléctrica de M.A. Villarroel & Co.

manufactura de cuero y calzado, jabones y velas, entre otros productos. La etapa que sigue a la muerte del Gral. Juan Vicente Gómez será seguida por la inmigración europea, la Segunda Guerra Mundial y la bonanza petrolera que, definitivamente, catapultan la industrialización, esto en el marco de la política de sustitución de las importaciones impulsada desde el gobierno, pero es aquí donde los destinos de Valencia y el puerto se bifurcan, pues mientras la primera experimenta un proceso sostenido de industrialización a partir de los años cuarenta, contribuyendo a su

materialización la planificación pública, la inversión privada y las políticas de incentivos fiscales, la dirigencia política porteña no fue capaz de avizorar los beneficios resultantes de desarrollar su puerto como uno de tipo industrial.

Es cierto que a principios de los años cincuenta la municipalidad trató de atraer a los industriales con la exoneración de patentes de impuestos municipales por tres años y otros atractivos, pero no se trató de una política sostenida con arreglo a un plan de mediano y largo alcance. Por el contrario, los gobiernos locales y la mayoría de la dirigencia política se empeñó en sacar a las pocas industrias existentes, convencidos como estaban de que la actividad portuaria sería suficiente para reportarle ingresos al fisco garantizando su futuro. Eso sucedió con históricas y emblemáticas empresas como “Las Llaves”, cuya ausencia todavía hoy se siente en la ciudad.

La Asunción de la Virgen

PUERTO Cabello no es ciudad de un numeroso patrimonio pictórico, pero dentro de éste destacan dos cuadros: el retrato de don Juan Antonio Segrestáa, salido del pincel del artista valenciano Antonio Herrera Toro, exhibido hoy en el Teatro Municipal, y el titulado *La Asunción de la Virgen*, del pintor español Juan de Valdés Leal, que resguarda la Iglesia del Rosario. ¿Cómo llegó este último a la ciudad? Se trató de una valiosa donación que hiciera don Pedro Vallenilla Echeverría (1894-1988), quien fuera un próspero empresario y coleccionista de arte colonial y pintura contemporánea.

Nacido en el puerto, del matrimonio formado por Mateo Vallenilla Lecuna y Magdalena Echeverría, don Pedro realizó allí estudios de primaria, secundaria y música, trasladándose a Caracas al concluir el bachillerato (1912), para seguir estudios musicales, emplearse en el comercio y dedicarse al dibujo, como lo testimonian algunas caricaturas publicadas en el semanario humorístico “Fantoches” y otros periódicos caraqueños, bajo el seudónimo de Peter Well. Contaba su hijo, el Dr. Pedro Vallenilla Meneses, que su padre había sido becado para proseguir sus estudios de violín en España, pero el estallido de la Primera Guerra Mundial y la necesidad de procurarse

su sustento le impidieron hacerlo. En 1927, se casa con María Celeste Meneses Goiticoa.



Según nota biográfica preparada por Sara Colmenares, para el diccionario de la Fundación Polar, durante sus viajes comienza a coleccionar obras de artistas europeos, además de nacionales, dedicado también a una intensa y exitosa

Don Pedro Vallenilla Echeverría.

actividad empresarial que lo lleva a fundar la Corporación Venezolana del Motor y lo vincula al Banco Mercantil y Agrícola, la Línea Aérea Taca de Venezuela y la Cámara de Comercio de Caracas de la que será su presidente en el período 1942-1943. Su gusto por las artes también se extendió al galerismo y la filantropía fundando en 1943, junto con Luis Alfredo López Méndez, la galería “El Greco”, presidiendo durante varios años la Junta de Conservación del Museo de Bellas Artes de Caracas y la Sala de Exposiciones de la Fundación Eugenio Mendoza, donando a la nación, en 1978, su Colección Cubista y Obras Afines, y otras piezas al Museo de Arte Colonial de Caracas.

La vena filantrópica de don Pedro Vallenilla tendrá a su ciudad natal por destinataria, al donarle el hermoso cuadro de Valdés Leal, que perteneciera al Cardenal Antonelli desde 1806 hasta 1876, figurando en el catálogo del famoso coleccionista americano Catholine Lambert, bajo el número 362, obra atribuida inicialmente al pintor español Francisco Osorio Meneses.

Juan de Valdés Leal (1622-1690) fue un pintor del barroco español que, aunque trabajó principalmente el óleo sobre lienzo, también hizo pintura mural, al temple, el policromado y el grabado al aguafuerte; alcanzará su plenitud artística en la década que media entre 1660 y 1670, ganándose el macabro mote del «pintor de los muertos», por lo lúgubre y repulsivo de algunos de sus cuadros. Sin embargo, fue al mismo tiempo autor de hermosísimas

obras religiosas como la que se conserva ahora en el puerto y *La Inmaculada Concepción con dos donantes*, exhibida en la Galería Nacional de Londres.

La Asunción de la Virgen fue donada por el coleccionista porteño a la Iglesia del Rosario, para ser colocada en una de las naves del templo y venerada por los feligreses. Se trata de un cuadro del siglo XVII, de gran tamaño, con un marco de madera tallado y policromado. Es así como un 24 de agosto de 1970 se reunían en la iglesia Raúl Baptista, hijo (Presidente del Concejo Municipal), Oswaldo Küper Sauné (Prefecto de la ciudad), Horacio D'ascoli (Administrador de la Aduana Marítima), Monseñor Luis María Padilla, Belén Elisa Cubillán, Ivett de Dao, la señora de Küper Sauné, Alberto J. Pernalete, María de Gramcko, Pedro Hernández y Herbet Koencke, con el fin de recibir la visita de don Pedro Vallenilla, quien acompañado de su esposa María Celeste y su hermana Luz, haría formal entrega del cuadro.

Lamentablemente el templo no estaba en las mejores condiciones, obligando a trasladar la pieza al palacio municipal. A principios de los años ochenta, la familia Vallenilla asumió las refacciones de la iglesia para facilitar la colocación del cuadro en su nave derecha. No obstante, la iglesia había sido dejada por los Padres Scalabrinianos, encargados de ella, no existiendo la posibilidad de nombrar a un párroco de manera permanente; a solicitud del Dr. Pedro Vallenilla, hijo, Monseñor Henríquez, para la época Arzobispo de Valencia, nombró al Padre Luis Ancín,

Agustino y Párroco de la Iglesia San José y Vicario de la Iglesia del Rosario, con el encargo de celebrar allí por lo menos una misa semanal. En febrero de 1980 el cuadro fue colocado, nuevamente, en la iglesia.



La Asunción de la Virgen, del artista Valdés Leal.

La falta de mantenimiento del viejo templo hace estragos, una vez más, por lo que el cuadro vuelve al palacio municipal para su resguardo. En 1985, y por sugerencia del Dr. Orlando Sabatino Pizzolante, presidente de la Fundación Municipal Cultural “Juan Antonio Segrestáa”, ente encargado de la administración del Teatro Municipal, el presidente del Concejo Municipal, Sr. Pedro González Izquier, se dirige al Dr. Pedro Vallenilla, hijo, a fin de informarle sobre los evidentes deterioros que había sufrido el cuadro, solicitando su colaboración para restaurarlo, tarea que le es encomendada en la capital a la Sala Mendoza. Restaurada la obra vuelve a la ciudad, oportunidad en la que el Dr. Sabatino Pizzolante solicita a los Vallenilla que fuera entregada al teatro para exhibirla en su foyer, hasta que el templo del Rosario reuniera las condiciones para recibirla, solicitud que aceptó la familia.

Concluida la remodelación del templo, la obra es trasladada y colocada esta vez en la nave izquierda en donde permanece hasta el presente. El año pasado el Pbro. Wuillis Azuaje, párroco de la Catedral, consciente del valor artístico del cuadro contrató con un experto su limpieza, devolviéndole el esplendor de años pasados para admiración y disfrute del público en general.

Se cumple de esta manera el deseo de don Pedro Vallenilla Echeverría, hijo ilustre y agradecido de esta tierra.

El puerto en tiempos del Dr. José Gregorio Hernández

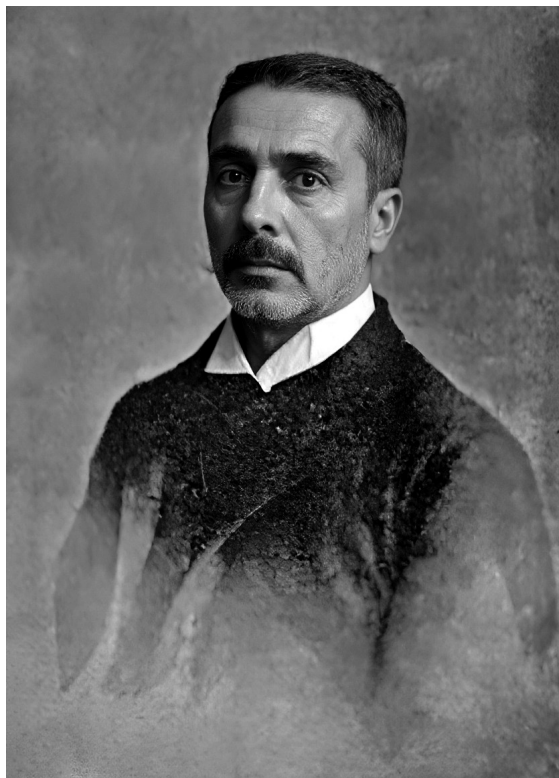
PUERTO Cabello, en tiempos de Guzmán Blanco, comienza a florecer adquiriendo la fisonomía de una *ciudad marítima europea*, como lo apuntara algún viajero. Una agradable alameda, la hoy Plaza Flores, edificios de importancia como el Teatro Municipal —entonces inaugurado a la carrera y convenientemente con el nombre del autócrata civilizador— y la nueva Aduana, calles pavimentadas con sus bien alineadas aceras de “cemento romano” y un extraordinario movimiento portuario, en fin, un clima

general de progreso que alienta el surgimiento de nuevos negocios.

Los avances urbanísticos de la ciudad se debieron en mucho a los comerciantes que serán escogidos para formar parte de las *Juntas de Fomento*, creadas con la finalidad de adelantar las obras de infraestructura y ornato a nivel de las regiones. La Junta local contará entre sus miembros a personajes como Luis Federico Blohm, A. W. Gruner, Adolfo Ermen y Miguel Alejandro Römer. Gracias a ella fueron adelantadas con éxito la refacción de los muelles, alamedas, acueducto, así como la construcción del templo nuevo y el teatro. Por otra parte, muchos de los comerciantes participaron activamente en el gobierno local, no solo en su condición de miembros de comisiones especiales, sino también como concejales y presidentes de la municipalidad.

En las pulperías y almacenes como, por ejemplo, *La Tentación* de Luis González, podían adquirirse novedades importadas al igual que infinidad de marcas salidas de las fábricas locales de cigarrillos, bebidas, jabones, chocolates, muebles, fósforos y zapatos. En fecha tan temprana como 1886, la municipalidad celebraba un contrato con Francisco de Paula Quintero para la prestación del servicio eléctrico que, aunque no se materializa será traspasado a otro contratista que, finalmente, lo lleva a feliz término pocos años más tarde. *La Intercontinental Telephone Company* instala gratis un teléfono en la Oficina de Correos, servicio del que ya se disfrutaba desde 1885,

José Gregorio Hernández.



cuando Wilhelm Sievers encuentra para su sorpresa una línea telefónica entre el puerto y la capital del estado. La ciudad, además, se conecta ahora con Valencia a través del Ferrocarril inglés que inicia operaciones en febrero de 1888. Ahora es posible que los viajeros se movilizan hacia la capital carabobeña, recorriendo una vía férrea de 54 kilómetros en aproximadamente 2 horas y 45 minutos.

Eran tiempos de paseos y caminatas por las alamedas para el esparcimiento de los porteños, luego de

la faena laboral. Allí acudían las parejas a disfrutar de las retretas en la plaza Bolívar a cargo de la Banda Municipal, que al son de pasodobles, polkas y marchas a veces de compositores locales como Gaspar Olavarría Maytín y el Dr. Paulino Ignacio Valbuena, alegraban los aires nocturnos. *La Fábrica de Hielo*, célebre por sus sorbetes y mantecados era abarrotada por los más jóvenes, mientras que los adultos hacían espacio en el botiquín para degustar un buen vino, un oporto, un brandy o una cerveza. En el día había tiempo para visitar el taller fotográfico de T. H. Sequera, ubicado en la Plaza Bolívar, que ofrecía al inteligente público porteño sus trabajos a la altura de los últimos adelantos: retratos individuales y en grupo.

Fue este el Puerto Cabello que conoció el Dr. José Gregorio Hernández en alguno de sus viajes y en tránsito a Curazao, aunque la verdad no le causó buena impresión. En efecto, en agosto de 1888, hará una breve parada en el puerto, permitiéndole asistir a misa en la Iglesia Parroquial de San José (la actual Iglesia del Rosario) y mirar los alrededores del centro.

En una carta, de fecha 21 de agosto de ese mismo año, dirigida a su amigo el Dr. Santos Aníbal Dominici, le escribe: «En el puerto me informé si alguien me daba razón de la casa de Elianita, y me dijeron que estaba en el campo hacía días; de allí (que era la alameda) fui a oír misa, y tuve ocasión de ver toda la Iglesia, que es pequeña, pero estaba bien adornada, preparada para una fiesta. En la misa ya tú te imaginarás que hacía mis sú-

plicas ordinarias para que el cielo conserve, durante esta ausencia, el cariño que nos une e hizo de nuestras dos almas una sola para beneficio mío». En otra parte, afirma: «Hubo sermón: yo no sé qué opinión formarían de él los porteños; pero me pareció bastante malo. Después del sermón me fui a bordo, porque era la hora de almorzar y la misa tenía apariencia de durar mucho». ¿Quién tuvo a su cargo el sermón de marras? No lo sabemos, pero según los libros de la iglesia el párroco de entonces era el Pbro. José G. Delgado.

Pero, como lo dijéramos, será la ciudad y su gente la que se lleve lo peor: «Durante la noche creí estar esperándote para ir a la plaza, y me hacía la ilusión de oír la música de la retreta; dormí pésimamente y con un calor espantoso. Por la mañana salí a la ciudad con Clara Counturier, que quería conocerla y estuvimos paseando hasta la hora de almuerzo. Puerto Cabello me hace muy mala impresión con sus calles estrechas y sumamente sucias; las rosas abundan de un lado a otro de las casas y con perfumes asombrosos. Las muchachas del pueblo (únicas que vi) son todas anémicas y con aire de curazoleñas». Impresiones crudas de un hombre de carne y hueso.

Así, pues, tuvo la fortuna la ciudad marinera de tener entre sus ilustres visitantes al ahora santo de todos, y la hoy Iglesia del Rosario tenerlo como fugaz huésped en sus acostumbradas súplicas al Señor.

La quema de los buques

PARA finales de 1940, y mientras en el viejo continente todo era muerte y devastación como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial, se refugiaban en las aguas de Puerto Cabello, dada la condición de país neutral que ofrecía Venezuela, las embarcaciones italianas “Alabama”, “Bacicin Padre”, “Dentice”, “Jole Fassio”, “Teresa Odero” y “Trottiera”, además del buque alemán “Sesostris”. La mayoría fueron sorprendidos en el mar Caribe, refugiándose en las aguas porteñas a los fines de evitar ser atrapados por buques de guerra aliados. Unos permanecían fondeados en la bahía, incluso

cargado con petróleo el “Bacicin Padre”, otros se localizaban en las inmediaciones del Dique y Astilleros Nacionales, el resto surtos en aguas poco profundas cercanas a los manglares. Las tripulaciones italianas y alemanas habían sido muy bien recibidas por sus respectivas colonias, por cierto, numerosas en la ciudad. Muchos italianos estaban dedicados al comercio minorista y la actividad industrial, principalmente de gaseosas, comestibles, así como a los oficios de sastre y zapatero; los alemanes, por el contrario, lideraban las grandes casas de comercio, las importaciones, exportaciones y el agenciamiento de buques.

La relativa calma que vivía la ciudad y las frecuentes visitas a tierra de las tripulaciones, sin embargo, se verán perturbadas la noche del 31 de marzo de 1941, cuando la población con gran asombro observa como varios de



El Sesostris.

los buques ardían, pues sus tripulaciones habían recibido instrucciones de incendiarlos, ante el temor de que fueran confiscados. Aun así, el “Dentice”, el “Alabama” y el “Bacicin Padre” no resultaron dañados, gracias a la pronta acción de las autoridades. La población estaba indignada por el proceder de quienes habían sido recibidos con los brazos abiertos, tanto más cuando se presumía que los incendios suponían un graves riesgo para el puerto y sus habitantes. Las tripulaciones de los buques siniestrados fueron inmediatamente arrestadas, encerradas en la “Casa de Corrección” y, más tarde, llevadas a juicio. Los capitanes Karl Ueding, del “Sesostris”; Bruno Battista, del “Trottiera”; Lorenzo Saffaro, del “Teresa Odero” y Amleto Rovelli, del “Jole Fassio” fueron condenados a cuatro años de prisión y sus respectivas tripulaciones a dos años, por haber puesto en peligro las instalaciones del puerto y violado el acuerdo de refugio que Venezuela les había otorgado. Los condenados, primero fueron llevados a una Colonia o “Campo de Concentración” en Chirgua, después a Rubio en el Estado Táchira. Más tarde, los italianos fueron indultados, no así los alemanes que tuvieron que completar la condena.

Don Adolfo Aristeguieta Gramcko, testigo de aquellos días, escribirá en su libro *Hadas, Duendes y Brujas del Puerto, Tomo II*: «... Oficiales y marineros fueron pronto recibidos por los coterráneos vecinos, y poco a poco se adaptaron al “*dolce far niente*” de la vida porteña. Nada más lejano y contrastante con aquella tragedia que buena parte

del mundo vivía, que la paz de los muelles porteños, en cuyo cielo en vez de Spitifires y bombarderos Stukas, volaban rasantes alcatraces, alegres gaviotas y solitarias tijeetas ...().../ Con los marinos de los buques se formaron en el Puerto dos núcleos importantes. Sus sitios de reunión para oír las noticias ofrecidas cada tarde por la B.B.C. de Londres o la Radio Berlín, eran el Bar Roma frente a la plaza Concordia y el Bar Gambrinus en la plaza Salom. De allí partían las exclamaciones de triunfo, por las campanadas indicando el número de barcos aliados, enviados al fondo del mar por los submarinos del Tercer Reich, o los silencios de las caras largas, ante la noticia del hundimiento del “Bismarck”, el sacrificio del “Graf Spee” o la derrota del Stalingrado...» Los eventos que siguen a la quema de los buques también serán referidos por Adolfo: «... De una multitud de porteños no se hizo esperar la reacción adversa. El hecho se interpretó como una agresión contra la comunidad pacífica que bondadosamente los había recibido. Tripulantes italianos que ignorando cuánto ocurría, como otras noches habían ido al cine, fueron perseguidos y maltratados. La Fuerza Pública debió restablecer el orden dando protección a los perseguidos./ Pero en aquel zafarrancho ocurrió algo impresionante: La tripulación del Sesostris estaba toda a bordo cuando comenzó arder su barco. En botes salvavidas abandonaron la nave ordenadamente y cantando a viva voz el Himno de Patria lejana rendían homenaje al sacrificio de sus buque, que consumido por el fuego se hundiría en las aguas./ Ya en el muelle formaron fila y el capitán tomo la

palabra ante las autoridades porteñas y dijo lo que alguien tradujo: —“Soy responsable del hecho. Estoy a disposición de Uds. He cumplido órdenes, Pero dejen en libertad a mis hombres”./ Todos fueron detenidos hasta decisión posterior del Gobierno de Venezuela...»

El Ejecutivo Nacional, por decreto del 20 de marzo de 1942, dispuso la incautación de las embarcaciones y el

ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA
TELEGRAFOS FEDERALES

MIRAFLORES A PUERTO CABELLO 21 - 7/81 - 1941

No. Fiscal _____ Clase _____ Palabras _____ Valor Bs. _____
Operario *Rm. Colomine*

Sen. LUIS ALFREDO COLOMINE.

QUE DEN CUENTA DE QUE YA SE ESTA TRAMITANDO LEGALMENTE
EL ASUNTO RELACIONADO CON EL SINIESTRO DE LOS BUGHES
MERCANTES EXTRANJEROS.- DIF.- E LOPEZ CONTRERAS 1PM.-

Hora _____ Mts. _____

4)

desguace o hundimiento de los restos del vapor “Sesostris”, que terminará siendo remolcado a una de las islas cercanas como se observa en una vieja fotografía hecha por Namen Dao y conservada por nuestro nonno Antonio Pizzolante, propietario del Bar Roma en donde se reunían los marineros italianos, y en cuya casa de la calle Sucre le ofreció protección a algunos de ellos la noche del incidente ante una turba que quería lincharlos. Otro decreto de junio del mismo año, ordenaba la venta de las embarcaciones por considerarse inconveniente la ejecución de los trabajos necesarios para ponerlas en condiciones de navegar con bandera nacional.

De aquella malograda flota, solo el “Sesostris” permanece hoy hundido en las apacibles aguas de Isla Larga, para disfrute de los submarinistas y turistas que visitan la ciudad.

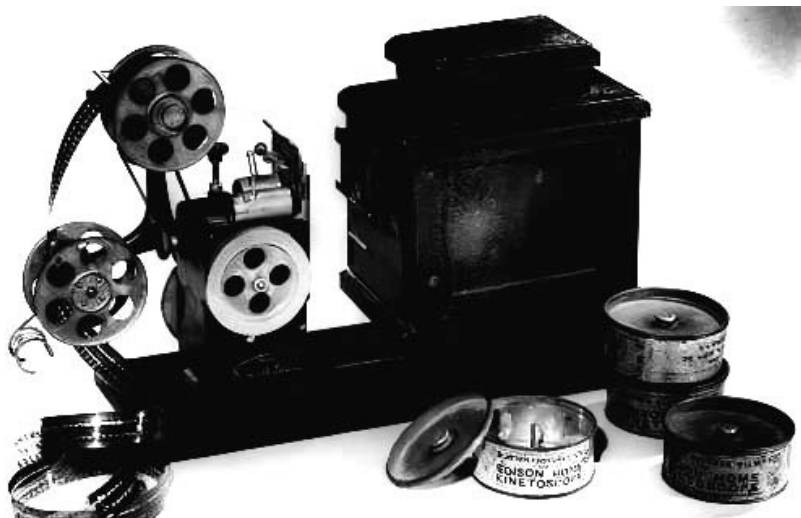
Llega el cinematógrafo

EL CINEMATÓGRAFO llegó a Venezuela en 1896, apenas un año después de su invención. Luis Manuel Méndez, empresario zuliano, importó el Vitascopio de Edison y lo presentó en Maracaibo el 11 de julio de ese año, había comprado de la Vitascope Company los derechos cinematográficos exclusivos para Venezuela y Colombia, pagando por ello 750 dólares. Seis meses más tarde arribó al país un cinematógrafo Lumière y el 28 de enero de 1897 se proyectaron en el Teatro Baralt de Maracaibo, las dos primeras películas realizadas en Venezuela: *Un célebre especialista sacando muelas* y *Muchachas*

bañándose en la laguna de Maracaibo, reconociéndose ese hecho como el inicio del cine venezolano. Poco después, los hermanos Lumière enviaron a su operador Gabriel Veyre a tierras venezolanas, desembarcando en La Guaira el 7 de julio de 1897 para recorrer diversas zonas del país y presentar su espectáculo.

Corresponderá al fotógrafo Manuel Trujillo Durán, también zuliano, vincularse al Vitascopio traído por Méndez, pues este último lo contrata como “proyeccionista” del aparato, y responsable de exhibirlo en Caracas y otras ciudades del centro, primera gira estudiada en detalle por el investigador Jaime Sandoval. La ruta seguida en la gira, que tiene lugar entre los meses de agosto y octubre de 1896, abarcó Caracas, La Guaira, Puerto Cabello, Valencia, Barquisimeto y Maracaibo. En enero del año siguiente, Trujillo Durán parte hacia los Andes con la idea de visitar tierras colombianas.

En aquel tiempo de novedades tecnológicas impulsadas por los inventos que reproducían el sonido y permitían el movimiento de las imágenes, Puerto Cabello recibe a sus primeros promotores itinerantes. Lamentablemente, no disponemos a la fecha de referencias concretas que permitan documentar los pasos de Trujillo Durán por el puerto en aquella gira pionera, pero resulta obvio que en su camino a Valencia mediaron al menos dos semanas (segunda quincena de septiembre), tiempo suficiente para organizar allí algunas funciones. Por fortuna, Jaime Sandoval a partir de la lectura de “El



Vitascopio.

Diario”, da cuenta de cinco funciones del Vitascopio en el Teatro Municipal de Valencia, los días 3, 4, 5, 8 y 11 de octubre que gozaron de una gran aceptación del público: «Procedente de Puerto Cabello —señala la edición del 30 de septiembre de 1896— ha llegado a esta ciudad el Señor Manuel Trujillo, quien según nos ha manifestado, se propone exhibir en nuestro Teatro Municipal “El Vitascope”, último maravilloso invento de Edison...» La aceptación demostrada por el público animó al empresario a obsequiar una última función con rebaja de precios en las localidades que podían adquirirse en la Agencia Casanova, ofreciendo «exhibir cuadros nuevos y de gran mérito, en justa correspondencia a la buena acogida que le ha dispensado la sociedad valenciana». Entre las cintas

que entonces se proyectaron estaban *El baile de las palomitas* y *Sorpresa de unos jugadores por la policía*.

Con el paso del tiempo la novedad del Vitascopio parece ya no entusiasmar al público, dando nacimiento a nuevas aventuras empresariales como la asociación del dramaturgo y hombre de teatro Carlos Ruiz Chapellín con el norteamericano W. O. Wolcopt, a mediados de 1897, para exhibir el Proyectoscopio (Proyectoscope) en el Circo Metropolitano de Caracas. El nuevo negocio de Ruiz Chapellín y Compañía también encuentra demanda en el interior. El diario “El Liberalismo”, de Puerto Cabello, correspondiente al 28 de julio de 1899, señala: «Cinematógrafo.- Muy concurrido ha estado este espectáculo ofrecido en el Teatro Municipal. Y en verdad que merece ser favorecido con lo asistencia a él del público porteño, porque las vistas que exhibe son tan claras y de tanta novedad que el gusto más exigente ha de quedar satisfecho./ Allí se asiste a escenas reales y palpitantes, tales como la corrida de toros que es de un mérito admirable. Unido todo al insignificante precio de un bolívar por la entrada de patio, tiene el amigo Ruiz Chapellín asegurada una temporada beneficiosa para él y agradable y buena para el público./ Que dure muchos días son nuestros deseos./ –Y a propósito: sería bueno que la música nos obsequiara con piezas nuevas. En la variación está el gusto...»

Al despuntar el siglo XX, los porteños disfrutaban mucho más del cine que había hecho del Teatro Muni-

cipal su sala obligada de proyecciones, antes de que se construyeran los primeros locales dedicados al séptimo arte en la ciudad, como ocurría con el cine Salom. En la temporada de 1910, solo The Cuban Metropolitan Film's Co. proyectó 17 películas; y en los años siguientes, otro importante número la empresa de Cine y Espectáculos Zimmermann y Cía. Igual sucedía con el Teatro Municipal de Valencia, en el que las películas eran proyectadas por la empresa del Cinematógrafo Baralt. Una nota aparecida en el “Diario de Noticias”, del 2 de octubre de 1908, informa sobre el estreno de la cinta *El Restaurador y su digna esposa en Valencia*, en la que una notable y numerosa concurrencia pudo observar el recibimiento en las Trincheras del General Castro y su esposa, sus paseos por la plaza Bolívar y por la avenida Camoruco, además de la gran “coleadera” de toros que se llevó a cabo allí.

Una película criolla, como tantas otras, hoy perdida y que antaño deleitó a los carabobeños en sus momentos de solaz.

El general Paredes y el último sitio al puerto

DESPUÉS de largos años de permanencia en el gobierno (1870-1899), el Liberalismo Amarillo encuentra su final con la llegada de los andinos al poder. Cipriano Castro desde territorio colombiano, donde se encontraba exiliado, prepara su invasión al territorio nacional para tomar Capacho (Táchira), pueblo del cual era oriundo, posteriormente avanzar hacia Mérida y dirigirse al centro. Deja atrás a los ejércitos del gobierno con los que no combate prefiriendo avanzar, quizás debido al hecho de contar con un ejército

mal armado y reducido, la fuerza revolucionaria alcanza Trujillo sin ser repelida por las fuerzas del gobierno y ya en Barquisimeto, el general Torres Aular le hace frente sin éxito; el 8 de septiembre de 1899 estaba en Nirgua, pocos días más tarde en Tocuyito, donde se produce el gran choque: las fuerzas del gobierno contaban 4.600 hombres armados con fusiles de repetición, ametralladoras y municiones ilimitadas, mientras que las revolucionarias, en cambio, eran de tan solo 2.000 hombres escasamente armados. Aun



así, el combate fue favorable a las últimas. Castro ocupa Valencia, cesan los combates y comienzan las negociaciones para decidir el destino de la república, produciéndose la huida del presidente Ignacio Andrade a las Antillas, la firma de un Tratado de Paz en Maracay y, finalmente, la entrada

El Gral. Antonio Paredes.

de Castro a Caracas. Triunfa la revolución, pero sin tener el control absoluto del país, ya que el general Antonio Paredes, comandante en jefe del Castillo Libertador de Puerto Cabello, se rehúsa a reconocer su autoridad y al nuevo gobierno.

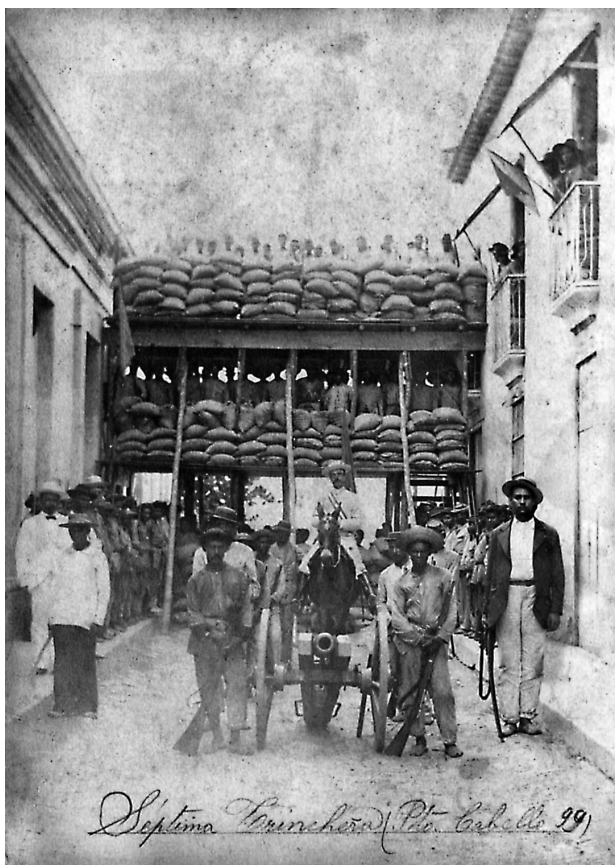
Paredes había nacido en Valencia el año 1869, descendía de una familia entre la que se contaban militares, conquistadores y próceres, lo que parece influir en su carácter recto y apegado al honor. Fue jefe del Castillo Libertador entre 1892-1893, en tiempos de Joaquín Crespo, pero desavenencias con el general José Félix Mora y el gobierno crespista lo obligan a exiliarse en Europa, viaja a Potsdam, Londres y París, en donde perfecciona sus estudios y atiende cursos en la Academia Militar de Saint-Cyr.



Antonio Paredes en el Castillo Libertador.

Regresa al país, luego de una corta visita a Nueva York, y ofrece sus servicios al presidente Ignacio Andrade quien lo nombra comandante en jefe del Castillo Libertador. Una completa biografía del personaje, titulada *Antonio Paredes un guerrero idealista*, ha sido escrita por Gustavo Sosa Larrazábal (2015).

Ahora el general Paredes, encerrándose en Puerto Cabello, desafía la autoridad de Castro, obligando a este último a ordenar el sitio que inició formalmente a principios de noviembre de 1899, de hecho, el 10 de noviembre las tropas leales a Castro, unos 2.500 hombres comandados por el general Ramón Guerra, llegaron a las afueras de la ciudad portuaria. Anticipándose a maniobras de sorpresa, Paredes había tomado precauciones para asegurar los puntos estratégicos, procediendo a abrir trincheras y establecer el cierre de calles, no sin surgir diferencias internas entre sus oficiales en cuando a cómo y dónde hacerlo. El general L. M. Andueza —en un folleto titulado el *Heroísmo de Paredes*, publicado el año 1900— criticaba duramente las decisiones tomadas por aquel en cuanto a la defensa empleada, alegando que no solo desatendió sus recomendaciones sino que con sus decisiones convirtió un sitio memorable en *combate vulgar*. Justificando su plan, el general Andueza escribiría: «Mis reductos, á prueba de artillería, quedaron suplidos con trincheras de maderas sobre puestas, como las hacía el hombre salvaje á principios del mundo para guardarse de las piedras con que lo atacaban los caníbales cazadores./



Antonio Paredes frente a la Séptima Trincherá.

En vez de las posiciones altas aspilleras, exhibiéronse andamios de tres pisos, muy aparentes para trabajar albañiles en los techos de casas, y magníficos para que los indefensos soldados se arrojáran al suelo de cabeza al romperse el fuego contra ellos./ Las impenetrables redes de alambre, hicieron puésto á las cercas de potrero...»

Algún intento hubo de negociar la rendición de Paredes y los suyos en un sórdido episodio que involucró una importante suma de dinero y un tal general Rafael Bolívar, que luego resultó ser un colombiano de nombre Benjamín Ruiz quien descubierto por Paredes es apresado, trayendo la negociación a su fin. Así, al amanecer del 11 de noviembre de 1899, comenzó el ataque. A las 3:00 am las fuerzas de Castro lanzaron un asalto terrestre contra las trincheras defendidas por los hombres de Paredes, mientras buques de guerra bombardearon la ciudad. Los defensores de Puerto Cabello, aunque inferiores en número, opusieron una tenaz resistencia. A las 7:00 am, una lluvia de granadas de mano obligó a retroceder de una de las barricadas a un grupo de soldados del nuevo gobierno. El combate continuó varias horas, pareciendo que los sitiadores estaban casi derrotados y en retirada. Sin embargo, la batalla daría un vuelco cuando las municiones de los sitiados comienzan a escasear de manera crítica al comienzo de la tarde. A las 4:00 pm, los defensores prácticamente agotaron sus cartuchos, dando el general Paredes la orden a sus hombres de evacuar las posiciones y dispersarse, mientras que él junto a unos 80 soldados que le quedaban se replegó al Castillo Libertador. El general Andueza en el folleto ya citado, sin embargo, ofrece otra versión de acuerdo con la cual las fuerzas sitiadas contaban con suficientes municiones, culpando a Paredes de dejar a sus hombres a su suerte, huyendo aquél al castillo.

Al día siguiente, la situación era desesperada para el general en rebeldía. No tenía pertrechos ni comida para la mermada tropa. El general Ramón Guerra le exige la rendición incondicional de la fortaleza, enviando al coronel Julio Sarría como emisario con un ultimátum, de acuerdo al cual si a las 9:00 am no ondeaba bandera blanca en lo alto del castillo, reiniciaron el ataque terrestre sin cuartel, pero Paredes rechaza cualquier rendición. Una segunda comisión negociadora, esta vez encabezada por respetados comerciantes de la plaza, lo visitan y conmina a un arreglo. Don Julio Stürup, gerente de la casa Boulton, dirige las negociaciones ofreciendo garantías de vida e integridad para Paredes, sus oficiales y civiles asociados, con la condición de que se entregaran. Se le permitiría al general permanecer bajo resguardo en la casa del propio Stürup u otro lugar seguro designado, hasta que se le facilitara salir al exilio, siempre que capitulara y entregara el Castillo Libertador sin más derramamiento de sangre, oferta a la que, finalmente, el general Antonio Paredes accede. El episodio fue reseñado a nivel internacional: *The New York Times* del 13 de noviembre de 1899, por ejemplo, lo titulaba «Fierce battle at Puerto Cabello», dando cuenta de 650 entre muertos y heridos; el *Harper's Weekly* del 6 de enero de 1900, por su parte, lo tituló simplemente «*Battle of Puerto Cabello*».

Tan pronto Paredes entregó el castillo se terminó la diplomacia, el general Ramón Guerra se negó a ratificar las condiciones que él mismo había ofrecido horas antes,

ordenando colocar una guardia militar en la residencia de Paredes para “protegerlo”, encarcelando a sus oficiales. El 13 de noviembre fue embarcado como prisionero rumbo a La Guaira y de allí enviado a Maracaibo, donde quedaría confinado en el Castillo de San Carlos hasta 1902, obteniendo su libertad tras una amnistía general decretada por el presidente Castro. Sale al exilio a Trinidad y vuelve a la lucha armada contra *El Cabito* en dos fracasados intentos, el primero en 1903 cuando se une a la Revolución Libertadora, y en 1907 cuando en febrero desembarca por Pedernales al frente de un pequeño grupo revolucionario; sin embargo, en esa oportunidad es capturado y ejecutado sumariamente y sin fórmula de juicio, supuestamente por órdenes de Castro.

Cualquiera sea la verdad de los hechos que desembocan en la entrega del Castillo Libertador, en lo que puede considerarse el último sitio que sufre Puerto Cabello en el decimonónico, la conducta de Paredes fue valiente y quedó revestida de un aura heroica en la historia venezolana, idea a la que contribuyeron sus propios escritos. En 1906, durante su exilio, había publicado el libro *Cómo llegó Cipriano Castro al poder*, suerte de memorias en las que describió en detalles la defensa que hizo del puerto como testigo presencial de los hechos.

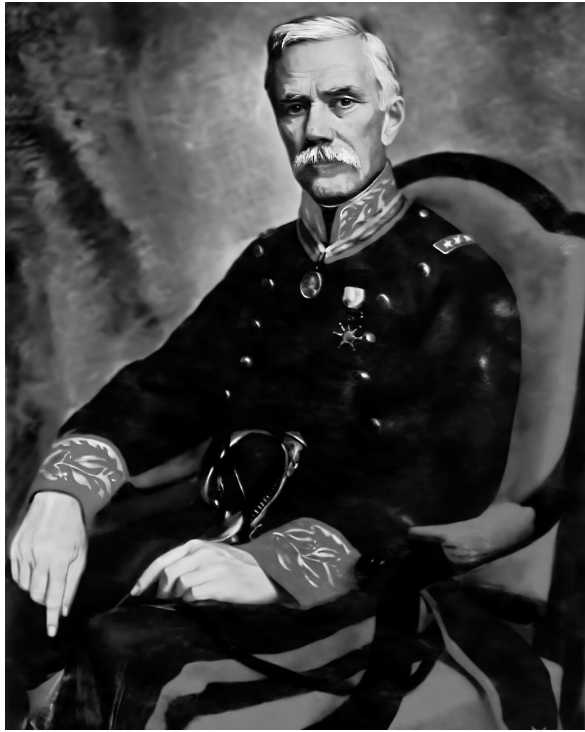
Bartolomé Salom, el héroe que eligió la honradez antes que la gloria

ESCRIBIR sobre Bartolomé Salom es recordar a uno de los hijos más ilustres que dio Puerto Cabello al proceso emancipador de Venezuela y de Suramérica. Su figura, tantas veces relegada a la sombra de próceres más rimbombantes, merece hoy un lugar destacado en la memoria colectiva, no solo por la gesta militar que protagonizó en El Callao, Perú, sino también por su vida en los años que siguieron, ejemplo inusual de humildad y desprendimiento en una época en la que tantos héroes buscaron recompensa, poder e influencia.

Bartolomé Antonio de la Concepción nació en Puerto Cabello el 24 de agosto de 1780, hijo de Gabriel Salom y María Magdalena Borges. Su destino no parecía estar en los campos de batalla, pues fue en sus primeros años un comerciante, dedicado a los negocios en la dinámica plaza porteña. Sin embargo, el eco del 19 de abril de 1810 y la caída del régimen colonial le llevó a abandonar el comercio para incorporarse como subteniente de milicias bajo las órdenes de Francisco de Miranda. Desde ese momento, su vida quedó marcada por las armas y por una trayectoria de fidelidad sin vacilación a la causa independentista.

Participó en múltiples escenarios: en la Campaña Admirable, en la defensa de Cartagena en 1815, se une a Bolívar en la expedición de los Cayos, en la Batalla de Carabobo. Le correspondió, además, fundar el Cuerpo Nacional de Artillería del Ejército Libertador. Le aguardan otras importantes acciones en Bomboná, en la difícil pacificación de Pasto y, más tarde, en el Perú, donde protagoniza un trascendental hecho de armas como lo fue la rendición del Callao en 1826, cuando tras un prolongado y doloroso sitio, el brigadier realista José Ramón Rodil finalmente capituló. Aquella victoria selló el fin del dominio español en Sudamérica. Bolívar, al conocer la dureza del enemigo vencido, expresó a Salom una sentencia que ha quedado para la historia: «El heroísmo no es digno de castigo», negándose a que Rodil recibiera pena severa, pese a los sufrimientos que había causado.

Los documentos de la rendición del Callao muestran a un Salom firme, pero también humano, capaz de invocar “los gritos de la humanidad doliente” en sus comunicaciones con el sitiado, y al mismo tiempo de negociar con honor las condiciones de



Bartolomé Salom.

la capitulación. Ese equilibrio entre severidad y compasión retrata al hombre de armas que comprendía que la guerra debía tener un fin, y que la victoria solo era completa si abría el camino a la paz.

Su trayectoria, sin embargo, resulta aún más admirable al conocer sus futuras andanzas. Tras sus 20 años de servicio, que lo llevaron a organizar la hacienda pública de la Provincia de Carabobo (1828-1829) y a ser comandante e intendente del departamento de Maturín, diecinueve

batallas y una carrera que lo convirtió en héroe del Perú y de Venezuela, Salom optó por retirarse a su tierra natal y vivir en la modestia de San Esteban, buscando sanar afecciones asmáticas y hemorroidales que desde año 30 fueron minando su salud, causadas «por las fatigas y ejercicio á caballo en los tiempos de la guerra de Yndependencia», obligándolo a solicitar la cédula de invalidez. Pudo haber ocupado altas magistraturas, pero las rehuyó. Aunque su nombre fue postulado a la presidencia en 1833 y 1846, aceptó esas candidaturas solo por presión de sus compañeros, nunca por ambición personal. Se cuenta que, amargado por el rumbo que tomaba la política nacional, llegó a destruir con sus propias manos las condecoraciones que había recibido, algunas de ellas entregadas por el mismo Libertador. Su vida se convirtió en una silenciosa protesta contra la corrupción y el caudillismo que degradaban la naciente república.

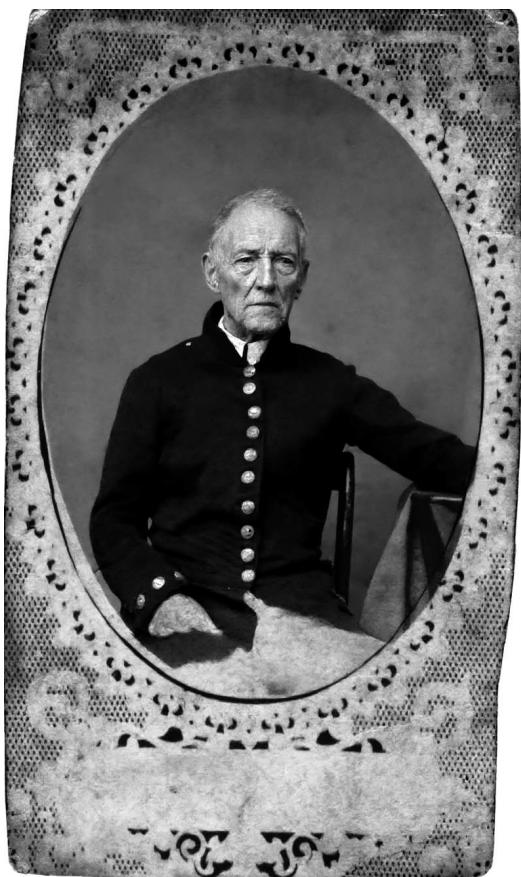
En 1843, casó con Carmen Josefa Sereno con quien procreó a Simón Cincinato que trabaja en la imprenta de Juan Antonio Segrestáa, y María Magdalena, casada con el impresor. Cuando el Gral. Salom muere en 1863, lo hizo en la pobreza, al punto de que su sepelio debió ser costeado por la municipalidad. Un héroe que entregó todo a la patria y nada pidió a cambio. Esa pobreza final, lejos de disminuir su figura, la enaltece: lo distingue como un prócer que nunca se sirvió de sus glorias para obtener privilegios, que eligió vivir y morir como un ciudadano común, en la misma ciudad que lo vio nacer. En Puerto

Cabello, su memoria fue tardíamente rescatada. En 1909, sus restos fueron trasladados al Panteón Nacional como reconocimiento a su trayectoria y solo a inicios del siglo XX se le levantó una estatua en la plaza que lleva su nombre, y que desde 1854 había sido designada Plaza Salom, como homenaje de la Diputación Provincial de Carabobo a su gesta en El Callao.

Salom encarna así un modelo de militar que contrasta con la tradición de caudillos que marcaron el siglo diecinueve venezolano. Su vida demuestra que el heroísmo no necesita de estridencias ni de riquezas posteriores. Fue un soldado honesto, disciplinado, amigo personal de Bolívar, con el que compartió campañas y afectos, y al mismo tiempo un civil respetuoso de las instituciones. Bolívar le dispensó siempre palabras de aprecio, destacando no solo su valor, sino su probidad y constancia. La correspondencia entre ambos es prueba fehaciente de la estima mutua, intercambios epistolares que Bolívar siempre termina con frases como: «Adiós, mi querido general, soy su afmo., que lo ama de corazón»; «Lo abraza cordialmente su amigo que lo ama de veras»; cuando no escribía una sentida posdata como la que sigue: «No se deje Vd. matar porque me mata».

En 1826, y a manera de desagravio público el Libertador en correspondencia particular, le escribe: «Haga Ud. publicar que yo hago más estimación de usted que de todos los escritores del mundo; y que todos los enemigos de usted yo los adopto como míos; porque solo los malvados pueden profesar odio a la virtud... Mientras yo

mande, usted mandará conmigo; y mi aprobación bien puede compensar todo el ruido de los habladores, porque no tengo mas miras que la patria y la gloria, y estas mismas pasiones son las de mis verdaderos amigos, entre los cuales el General Salom tiene uno de los primeros lugares». Así, en una época donde la ambición personal arrastró a tantos, Salom permaneció fiel a un ideal de servicio desinteresado, que le valió la altísima estima del Padre de la Patria.



No basta con relatar sus batallas ni su victoria en El Callao. La verdadera lección que nos lega es su modo de concebir la vida pública, esto es, al servicio a la patria sin esperar otra recompensa que la satisfacción del deber cumplido. En este sentido Ramón Azpurúa, en su célebre obra

El prócer en un viejo retrato, cuyo original pertenece al archivo del autor.

Biografía de Hombres Notables de Hispano-América, apunta: «Salom fué un ciudadano respetable, venerado por sus compatriotas, y querido de cuantos le trataron: fué de los servidores de la causa de emancipacion politica que ménos amarguras sufrió por ataques de la ingratitud pública tan pronunciada siempre en las Repúblicas democráticas; pero no estuvo enteramente libre de los golpes de la calumnia. Dos ocasiones fué calumniado aquel ilustre ciudadano: una en el Perú, cuando habiendo resuelto morir antes que dejar de ganar la postrer fortaleza española, el Callao, algunos espíritus descontentadizos ó azuzados por la rivalidad contemporánea, escriben atrocidades contra él; y otra, cuando, por haber desatendido la invitacion que le hicieran sus amigos, antiguos colombianos, para tomar parte en el movimiento revolucionario de “Reformas” en Carácas el 8 de de Julio de 1835, estampó el General Luis Perú de La Croix, resentido, en su titulado *Diario de Bucaramanga*, y como vertidos por Bolívar, algunos conceptos ofensivos a Salom, conceptos que el Libertador jamas virtió respecto á su fiel amigo».

Su figura invita a preguntarnos qué significa el poder y para qué debe ejercerse. En Salom, el poder fue pasajero; la honradez, en cambio, fue permanente. Bartolomé Salom encarna al militar digno, al militar que conoce sus deberes, pero también al militar que supo retirarse a la vida civil sin mayores aspavientos. Ese es quizá su mayor legado, demostrar que se puede alcanzar la gloria sin mancharla con la ambición desmedida.

Quizá por eso, su nombre sigue en pie no solo en estatuas y plazas, sino en la memoria de Puerto Cabello y de Venezuela. En tiempos donde la historia suele ser utilizada para invocar sentimientos patrióticos y de apego hacia el terruño, no siempre sinceros, recordar a Bartolomé Salom es un acto de justicia y también de esperanza. Justicia con un hombre que entregó todo sin pedir nada, y esperanza de que aún es posible que la honestidad y la humildad sean principios que guíen la conducta de los ciudadanos.

Puerto Cabello en la mirada de Hildebrando Fuentes

EN SU OBRA *Recuerdos de un viajero*, publicada en Lima en 1903, el abogado y escritor peruano Hildebrando Fuentes dejó plasmada las impresiones recogidas durante sus recorridos por las costas de América, Europa y parte de África del Norte. Entre los episodios dedicados a las costas de Colombia y Venezuela se encuentra una descripción de Puerto Cabello, rica en detalles históricos y geográficos que vale la pena revisar. El texto es una valiosa ventana para entender cómo era percibido este puerto venezolano

a comienzos del siglo XX por un observador culto y atento a las particularidades del entorno.

Hildebrando Fuentes Núñez del Prado nació en Lima el 1º de enero de 1860, hijo del reconocido médico Manuel Fuentes y Gertrudis Núñez del Prado. Ingresó a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, donde estudió en las Facultades de Filosofía y Letras, Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Administrativas, graduándose de bachiller en Letras y luego haciendo doctorados en Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Administrativas. Tras la declaratoria de guerra de Chile al Perú (1879), se alistó como volun-



tario en el ejército, participando en la batalla de Miraflores, acompañando al mariscal Andrés Avelino Cáceres Dorregaray durante la campaña de la Breña como su secretario. Todo lo anterior le valió el grado de coronel. Su vida discurrió entre la política y la enseñanza del derecho, dedicándole tiempo

Hildebrando Fuentes.

a los viajes y la escritura. De hecho, fue miembro de instituciones culturales y científicas como El Ateneo y la Sociedad Geográfica de Lima.

Llega a Puerto Cabello a bordo del vapor “La Normandía”, procedente de Sabanilla (Colombia). Su primera impresión es positiva, resaltando la calidad de los muelles: «¡Magnífico puerto, y de históricos y gloriosos recuerdos! Á la entrada queda á la derecha el pueblo con su magnífico edificio de la aduana de reciente construcción y su regular muelle, á continuación de las cuales se extienden las calles, estrechas, con esa estrechez con que fabricaban los antiguos españoles tan avaros de oro como de terreno...» Desde la cubierta, el viajero observa la disposición urbana con un núcleo compacto y un muelle que se proyecta como signo del comercio activo. Pero su inquieta mirada queda fijada sobre el islote con el castillo, que lo lleva a evocar la historia militar de la independencia.

El memorable castillo despierta en Fuentes un relato entusiasta de las acciones de José Antonio Páez en el puerto. Lo llama el invicto general Páez y destaca su ingenio y valor: «Después de repetir por dos veces en el Apure y el Araura la famosa hazaña de capturar los buques españoles con su temible caballería (...) ocupó la plaza de Puerto Cabello, cuyo hecho afianzó la independencia venezolana». Recuerda el primer sitio de 1822, frustrado por las fiebres que obligaron a levantar el asedio, y el segundo sitio de 1823, cuando Páez ideó una maniobra que

el comentarista califica como fruto de esa alma acerada: «Rodear la ensenada del Manglar con un cuerpo de tropas y asaltar la plaza (...) atravesó él personalmente á la cabeza de sus valientes, uno á uno, la ensenada referida. Cuatro horas duró la travesía por un terreno fangoso y con el agua al cuello, pasando muy cerca de los buques enemigos sin ser percibidos». La operación culminó con la toma de la plaza y la rendición del castillo, lo que para el autor constituyó «una empresa de las más heroicas que cuenta la historia de América, tan fecunda en gloriosas hazañas».

El viajero no se limita a narrar la historia, sino que recorre algunos de sus escenarios. Anota que tuvo la fortuna de contemplar esa ensenada, en la ribera de la cual se ha construido un bello parque y que se paseó por la calle de los Lanceros en la que Páez acabó esa noche con las últimas huestes españolas. Esta vivencia personal, unida al relato histórico, conecta pasado y presente en su percepción de la ciudad.

Uno de los rasgos que más llama su atención es la calma inusual de la bahía: «El mar que muere en sus costas no parece formar parte de ese océano que nos amedrenta con sus borrascas y rugidos: esa bahía semeja un gran lago con toda la tranquilidad y mansedumbre que se puede encerrar en el seno de sus aguas». A partir de esta observación, incluye una anécdota pintoresca. Pregunta a un lugareño por qué el puerto lleva ese nombre, y recibe como respuesta: «Porque aquí, señor, se amarran

los buques a las boyas con una hebra de cabello». Fuentes entiende la hipérbole, pero reconoce que encierra un fondo real: la bahía es un abrigo natural excepcional. El texto cobra un matiz comparativo cuando el autor relata su llegada posterior a La Guaira. No duda en señalar que este último

puerto es muy inferior a Puerto Cabello, y argumenta su juicio: «...por su plano irregular y quebrado, como que está en una pequeña falda del cerro Ávila (...) por sus tortuosas y estrechísimas calles, por su alumbrado de petróleo (cuando Puerto Cabello tiene luz eléctrica), por sus pocos y desmantelados edificios y paseos...» Esta comparación resalta a Puerto Cabello como un puerto



mejor dotado de infraestructuras modernas para su tiempo y más ordenado en su traza urbana.

Aunque su estadía fue breve, el visitante deja constancia de la actividad portuaria y comercial que percibe. El pasaje dedicado al puerto tiene un doble valor, por un lado, es un testimonio visual y literario del aspecto físico y la atmósfera urbana del puerto en 1903, un momento en que la modernidad comenzaba a transformar la urbe; por otro, es un ejercicio de memoria histórica que reafirma el lugar de Puerto Cabello en la epopeya independentista venezolana. En fin, relato de un viajero culto y observador, en cuya pluma el puerto aparece como protagonista de la historia y el comercio venezolanos, un lugar que merece ser recordado no solo por lo que fue en tiempos de la independencia, sino también por lo que representaba en el amanecer del siglo XX.

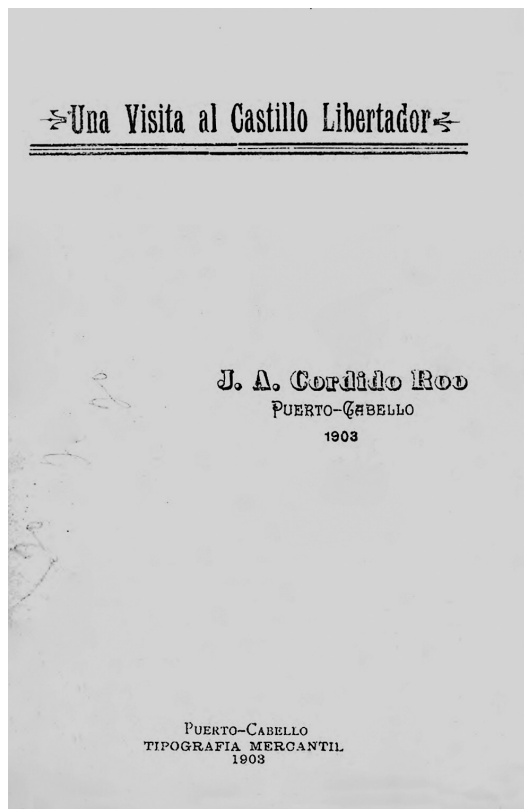
Una visita al Castillo Libertador en 1902

EN LA memoria histórica de Puerto Cabello, el año de 1902 quedó marcado por el estruendo de los cañones. Las potencias europeas —Inglaterra, Alemania e Italia— lanzaron sobre la ciudad el peso de sus flotas de guerra, como parte de la llamada crisis de la deuda venezolana. El puerto más importante de Venezuela sufrió el fuego de proyectiles que no solo pretendían doblegar a un gobierno, sino dejar en ruinas a una ciudad orgullosa de su tradición marítima.

Contrario a lo que ocurre en La Guaira, en nuestra ciudad la situación se escapa de control cuando el 11 de

diciembre un grupo de jóvenes, quizás alentados por los aires patrioteros del momento, pero también por el alcohol, abordan el “Topaze”, buque mercante británico que se encontraba en el puerto, arrían la bandera inglesa, que luego pisotean y queman; a la vez que agreden al capitán y los oficiales, quienes fueron a parar a un calabozo. La tripulación del buque británico solicitó asistencia a la flota bloqueadora, y así los Comodoros Montgomery y Schroeder, comandantes de los buques de guerra “Charybdis” y

“Vineta”, exigieron a las autoridades locales una explicación detallada de lo ocurrido, amenazando con bombardear las fortalezas de la ciudad si no recibían respuesta para las 5:00 pm del día 13 de diciembre. La explicación, a pesar de las diligencias de las autoridades locales y el cuerpo consular no llegó a tiempo, provo-



cando que las unidades navales abrieran fuego a la hora fijada bombardeando las fortalezas de San Felipe y el Solano.

No abundan testimonios locales del triste episodio, salvo los de don Carlos Brandt (*Bajo la Tiranía de Cipriano Castro*, Editorial Élite, 1952), y uno anónimo, al parecer escrito por don Carlos Gramcko testigo presencial de los hechos. Hay, además, otro importante testimonio de aquel episodio del escritor y periodista José Antonio Cordido Roo, quien poco tiempo después del bombardeo, en compañía del poeta Miguel H. Picher, visitó las ruinas del Castillo Libertador de Puerto Cabello —el antiguo Castillo San Felipe— y dejó para la posteridad un relato impregnado de indignación que tituló *Una visita al Castillo Libertador*. (Tipografía Mercantil, Puerto Cabello, 1903). Su texto, lejos de la fría crónica militar, es un ejercicio de memoria que intenta transmitir el impacto visual y anímico de una ciudad ultrajada.

El Castillo Libertador había sido, desde tiempos coloniales, símbolo de la defensa porteña. Sus muros resistieron asedios, motines y combates navales, desde el año 1743 cuando se produce el ataque por la flota del Comodoro Charles Knowles. Pero el bombardeo de 1902 le causó heridas profundas, como lo observa Cordido Roo en su visita. A la fortaleza se accedía, describe aquel, a través de un hermoso zaguán o portal abovedado que daba al gran patio rodeado de calabozos, con la Comandancia y dormitorios de la guarnición hacia el Sur, construcciones totalmente destruidas tras el ataque. En otra parte del relato, luego

de entrar al fuerte, llama su atención el primer calabozo a la izquierda que debía visitarse —en sus palabras— con el “sombrero en la mano”, pues allí estuvo prisionero el año de 1812 antes de ser conducido a los calabozos de la Carraca de Cádiz, el Generalísimo Francisco de Miranda.

Apenas cruzó el umbral de la fortaleza, advierte el tremendo daño causado por las bombas, aunque incapaces de derribar sus fuertes y bien construidas murallas que obligaron a los atacantes a regresar al día siguiente, para volar otras estructuras y dedicarse al saqueo y la rapiña: «Las minas que aplicaron á los tres ó cuatro calabozos en que lo hicieron con intención de volarlos no dieron más resultado que el de desnivelar y agrietar las esquinas de las paredes donde establecieron aquéllas, y despegar un poco el encalado de las paredes; y allí están, á pesar de todo, aquellas célebres, terribles, obscuras y menazantes bóvedas del castillo de Puerto-Cabello, que testigos han sido de las prisiones de tanto malhechor como de tanto hombre bueno, notable y heroe, prontas á recibir otra vez en su seno, previas algunas insignificantes refecciones, á nuevos ladrones, á nuevos criminales, á nuevos héroes, á nuevos mártires...»

Cordido Roo fue un intelectual con inclinaciones periodísticas, de hecho, junto a su amigo de infancia Carlos Brandt, a principios del siglo pasado funda una asociación de escritores de la que formarán parte recordados personajes como Lope Bello, Miguel Picher h., Felipe Maduro y el poeta Caraballo Gramcko, entre otros. Comienza a

colaborar con órganos de prensa como *Letras y Números* y el *Boletín de Noticias*, y en 1913 funda *Vida Literaria*, revista de arte, filosofía y letras que dirige.

Cuando visita el castillo se muestra incapaz de contemplar el desastre con distancia. Su prosa se enciende a ratos en cada rincón del recorrido, debatiéndose entre la indignación y la crítica ante la conducta de los “bárbaros con título de civilizados”, como calificara a los soldados invasores. Cuando entra a la capilla y pasa por la sacristía, encuentra un esqueleto humano destrozado y regado sobre las baldosas del pavimento, cerca de una cajita en donde se conservaban antes del ataque, y que al parecer pertenecían a algún respetado sacerdote que había partido medio siglo antes. El cronista rechaza el ensañamiento contra la osamenta humana, el hacerla pedazos y llevarse la calavera y otras piezas, por lo que termina exclamando que aquello solo era propio de las hienas, «de las asquerosas hienas nada más!...»

Al caminar entre las ruinas del castillo no solo se interesa en contemplar sus ruinas, de hecho, parece que el bombardeo no fue más que una excusa para la visita, ya que también dirige su atención a los calabozos que recibían como huéspedes a criminales comunes y presos políticos; su mirada recorre los muros en lectura de los testimonios de dolor y horror, echando mano de algunos papeles esparcidos por el suelo con notas y algunos nombres conocidos. En un ejercicio introspectivo que involucra la suerte de los presos, escribe: «En uno de estos calabozos de El Presidio

[en donde se ubicaban los criminales] había clavada en una pared una repisa en forma de altar como á un metro y medio del suelo. Encima de esta especie de altar había una cruz de madera como de unos veinte centímetros de largo, la cual descansa y se mantiene enhiesta sobre una peñaíta, de la misma madera, poco más ó menos de media pulgada de espesor. Esta cruz tenía otra pequeñísima de hueso, de unos seis centímetros de largo, engarzada con una cintilla amarilla, á manera de ex-voto, á la parte del centro donde se unen los dos únicos maderos que componen la cruz. Al lado de éstas había tres más de madera también, pero forradas con papel blanco de oficio cortado en fluecos como los que se cortan para hacer las banderillas más comunes que á menudo vemos en nuestras corridas de toros. ¿Quién podría ser aquel ladrón ó asesino que, á pesar de sus crímenes, cometidos quizá sólo en un momento de pasajera enfermedad moral, creía sin embargo en la religión del Cristo, y oraba allí tal vez noche y día por la salvación de su alma? No lo sé...»

Mientras otros aprovecharon el episodio del bloqueo para discursos patrióticos y contra las apetencias imperialistas: «La planta insolente del extranjero ha profanado el sagrado suelo de nuestra patria», exclamó Cipriano Castro en aquel tiempo, Cordido Roo hace un ejercicio de reflexión cívica frente a las ruinas de un conflicto desigual, censurando agriamente la conducta de los invasores. No escribe un historiador, más bien lo hace un cronista que en sus años juveniles, combativo e irreverente, fue capaz

de defender en su novelita *La Perdida* (1902) a Laura, una prostituta del puerto, exaltando sus principios morales frente al desprecio hipócrita de la sociedad.

El libro de Cordido Roo constituye, pues, un reportaje en el que censura el feroz bombardeo al castillo, denuncia la función de presidio que tenía el recinto y se pronuncia valientemente por su destrucción, pero en circunstancias distintas: «Y con el semblante en realidad sin alteración —concluye— mas con el alma profundamente conmovida, salí de aquella fortaleza pensando después de todo, que monstruos como esos deben ser derribados, sin dejar siquiera la señal de la más mínima piedra. Empero no por soldados de ninguna nación extraña sino por los mismos hijos del pueblo á quienes han aprisionado, á quienes han aherrojado, á quienes han baldado y á quienes han muerto, tal así como los heroicos hijos de la Francia demolieron la Bastilla de París el 14 de Julio de 1789».

María Saumell, una niña prodigio en el puerto

LA HISTORIA cultural de Puerto Cabello está llena de episodios memorables, muchos de ellos ligados a la música, al teatro y a la beneficencia. En una ciudad que durante el siglo XIX se convirtió en puerto obligado para viajeros, comerciantes y artistas, no resultaba extraño que sus habitantes disfrutaran con entusiasmo de veladas músico-teatrales y conciertos, muchas veces organizados con fines benéficos. Aquella práctica se hizo costumbre en la urbe marinera, siendo frecuente que la municipalidad a través de la comisión de ornato, dispensara la ayuda que estaba a su alcance, bien facilitando el salón

municipal en el cual habrían de tener lugar algunas de esas presentaciones, o mediante la exoneración de los derechos municipales que debían ser cancelados con ocasión de tales espectáculos.

En ese contexto se inscribe la llegada de la pequeña pianista que asombró a todos con su precoz talento, nos referimos a María Saumell Villasmil (Caracas, 1868 - c. 1910), hija del músico y compositor Rafael María Saumell. De ella habíamos escrito en nuestro libro sobre la historia de la música porteña (2004), pero la presencia de los Saumell, aquel mayo de 1875, también quedó registrada en las páginas del periódico local *El Diario Comercial*, nota reproducida por su homólogo valenciano *La Voz Pública* del 28 de mayo. En aquella oportunidad, el pianista ofreció un recital junto a su hija de apenas seis años, en el salón de sesiones del Concejo Municipal. Lo recaudado estaba destinado a la Sociedad de Beneficencia, presidida por la señora Dolores Caramelo de Brandt, conocida filántropa de la ciudad. El cronista del suceso dejó constancia de la admiración que causó la pequeña pianista: «María, su hija, llenó de admiración a todos cuantos le escucharon, ya que sus dotes de pianista la convirtieron en la consentida del público capitalino».

Lo cierto es que aquel recital se convirtió en un acontecimiento. La niña, llevada al piano «entre aplausos y demostraciones de contento, interpretó *Variaciones sobre Lucía* y *El Carnaval de Venecia*, causando sorpresa, admiración y entusiasmo entre los asistentes. Después acompañó



El retrato de la pequeña Maria adorna la portada de El Zancudo.

una canción española llena de gracia, y con prematura propiedad, y finalmente compartió escenario con el niño Guruceaga, violinista precoz, en la ejecución de una danza que desató frenéticos aplausos. El acto tuvo también un aire ceremonial, pues el presidente del Concejo Municipal, señor Jáuregui, le obsequió a la pequeña una medalla de oro y, lo que para ella resultó aún más valioso, «un muñeco llorón, que cautivando desde aquel instante todo el cariño de María fue después objeto de su constante y graciosa solicitud». Ese detalle revela el contraste entre la magnitud artística de la niña y su condición infantil, aunque su talento la elevaba al nivel de una virtuosa, seguía siendo una criatura que se alegraba con un juguete. Cuántos de los que admiraron a la pequeña María no verían en ella sino el recuerdo de aquella otra criatura llamada Teresa

Carreño, que trece años antes había conquistado la atención y el cariño de quienes le escucharon en esta misma ciudad.

Las andanzas de María no pasaron inadvertidas para la crítica musical de su tiempo. Ramón de la Plaza, en su *Ensayos sobre el Arte en Venezuela*, la describió con palabras que asombran por su intensidad: «Gusto da verla interpretando con sus manecitas las más difíciles piezas de concierto, con tal firmeza y fuerza de expresión, que parece no ser ella la que toca, sino más bien algún hábil maestro. Qué propiedad, qué estilo, qué ejecución se hermanan en esta criatura para arrebatarnos con el extraordinario poder de sus facultades». Desde las páginas de *El Zancudo*, del 21 de mayo de 1876, Felipe Tejera también le dedica sentidas líneas: «Ardua empresa sería dar idea exacta de sus habilidades en el piano. Verla y oírla es asistir á una transfiguración, Sus pequeñísimos dedos recorren el teclado como las alas rapidísimas de un insecto melodioso; no se les miran sino se les oyen. El instrumento al parecer cobra vida bajo el poderoso prestigio de sus manos, que se confunden con el limpio marfil de las teclas; i deja escapar un torrente de armonías que vuelan i se esparcen como un enjambre de notas aladas que van á herir los corazones, dejando en cada uno algo de dulce como la tristeza de los recuerdos i algo también de patético i de grande como el deslumbramiento».

El concierto de los Saumell en el puerto coincidió con otra temporada musical de importancia, pues en mayo de 1875 se ofrecieron cuatro funciones de ópera bajo la

dirección del empresario Leopoldo Montenegro. Parte de lo recaudado se destinó al Asilo de Beneficencia, otro ejemplo de cómo la cultura se vinculaba estrechamente a las causas sociales. Sin embargo, aquel fue el último ciclo de espectáculos que se realizaron en el salón del Concejo Municipal. Una proposición del concejal Nicolás Rodríguez, quien consideraba impropio que la sede de deliberaciones políticas se transformara en teatro, puso fin a esa práctica. Desde entonces, los conciertos y veladas tuvieron que trasladarse a galpones de comercios en la calle Comercio o, en ocasiones, al edificio de la vieja Aduana, siempre que no estuviera repleto de mercancías.

María Saumell no solo fue una pianista precoz, sino que con el tiempo amplió su repertorio hasta incluir obras de Beethoven, Chopin, Mendelssohn y Gottschalk, así como composiciones de autores venezolanos, entre ellas las de su propio padre. Su talento llegó a impresionar al propio presidente de la República, doctor Juan Pablo Rojas Paúl, quien después de escucharla en el Teatro Caracas le otorgó el Busto del Libertador como reconocimiento. Las invitaciones para presentarse en el extranjero se multiplicaron. Nueva York, Nueva Orleans, La Habana, Curazao y Puerto Rico fueron algunos de los destinos a los que viajó, acompañando a su padre en las giras de compañías de arte lírico que recorrían el Caribe. También incursionó en la dirección orquestal, algo insólito para una mujer de su tiempo, llegó a dirigir funciones de ópera y zarzuela y componer valsos y danzas de salón.

Las impresiones de un Cónsul americano

EN LA SEGUNDA mitad del siglo XIX, Venezuela todavía vivía marcada por la inestabilidad política, pero sus puertos eran ventanas abiertas al mundo. Puerto Cabello era uno de los más activos, tanto por el volumen de mercancías como por la diversidad de gentes que lo transitaban. No es casual que el cónsul estadounidense, Horatio Beach, redactara en 1882 varios minuciosos informes sobre este puerto, en el que describió con ojo crítico las condiciones de vida, el costo de los alimentos y la importancia estratégica de la rada porteña. Sus reportes, pensados para servir a los intereses comerciales de su

REPORTS
FROM THE
CONSULS OF THE UNITED STATES
ON THE
COMMERCE, MANUFACTURES, ETC.,
OF THEIR
CONSULAR DISTRICTS.

No. 24.—October, 1882.

PUBLISHED BY THE DEPARTMENT OF STATE, ACCORDING TO ACT OF CONGRESS.



WASHINGTON:
GOVERNMENT PRINTING OFFICE.
1882.

país, terminarían siendo un testimonio de enorme valor, un retrato social y económico que permite a los lectores del presente asomarse al bullicioso puerto de antaño. Los informes publicados en *Reports from the Consuls of the United States on the Commerce, Manufactures, etc., of their Con-*

sular Districts (No. 24 - October, 1882), son verdaderamente ricos en información, especialmente, uno referido a los salarios y costos de vida en la ciudad que, al fijarlos en dólares americanos, permiten claramente tener mejor idea de aquellos.

Beach comienza uno de sus informes con un tema fundamental, esto es, el trabajo. Las leyes locales establecían la jornada en ocho horas, distribuidas entre la mañana y la tarde. En la práctica, los obreros acostumbraban a

prolongar la faena con horas extraordinarias, que eran bien pagadas. Los estibadores, columna vertebral del puerto, estaban bajo control directo del gobierno y se encargaban de la dura tarea de cargar y descargar los barcos. Eran la clase más numerosa y recibían 1,60 dólares por día, el mismo jornal que los peones y los cargadores de almacén. Los oficios más especializados lograban mejores salarios: los carpinteros entre 1,60 y 2 dólares, los herreros entre 2 y 3 dólares, y los mecánicos de primera línea alcanzaban hasta 4 dólares diarios. El cónsul no dejó de observar la marcada diferencia entre el esfuerzo físico requerido y la compensación recibida: «apenas suficiente para sostener a una familia», anotó. Los marineros de las lanchas, indispensables para trasladar carga y pasajeros entre los buques fondeados y la costa, recibían 12 dólares mensuales, junto a la ración diaria de pan y carne salada. En el ámbito doméstico, las criadas y mozos servían en casas particulares a cambio de 2 a 6 dólares mensuales, con derecho a comida y techo.

Como lo mencionáramos, el informe consular detallaba los precios de los productos básicos en moneda de los Estados Unidos, facilitándonos su comprensión. Una lista que, vista hoy, parece sencilla, pero que entonces marcaba la diferencia entre la subsistencia y la penuria. El pan costaba 10 centavos la libra; el saco de harina de 200 libras, 12 dólares; el arroz, 8 centavos la libra; el café, 20 centavos; la carne fresca, 12 centavos y una docena de huevos, 50 centavos. Quien quisiera un pollo debía pagar

entre 0,75 y 1 dólar, y un pavo de buen tamaño podía alcanzar los 4 dólares. El cónsul subrayaba, además, el alto precio de los alquileres: 20 a 30 dólares mensuales por una casa de calidad media, en un puerto donde la demanda de viviendas superaba la oferta, impulsada por el movimiento comercial y la llegada constante de forasteros.

«El mejor y más seguro de Venezuela», así describió Beach a Puerto Cabello. Destacó su fácil acceso, las aguas profundas y la capacidad para albergar buques de gran calado. La entrada, reforzada por fuertes y baterías, recordaba el pasado militar de la plaza, escenario de asedios y batallas. En 1882, sin embargo, el interés principal era económico. De la ciudad el cónsul americano, apunta: «Las enciclopedias hacen una injusticia a la ciudad al describirla como una isla y naturalmente insalubre. Dejó de ser una isla hace unos treinta años, cuando un estrecho pasaje de agua que anteriormente la convertía en isla fue rellenado, sin quedar vestigio alguno de su existencia anterior, y ahora se levantan manzanas de edificios donde antes corría el agua. La ciudad está rodeada de agua por tres lados, y es naturalmente saludable, aunque, por supuesto, está sujeta a las mismas causas internas de insalubridad que cualquier otra ciudad en cualquier parte del mundo. Han pasado catorce años desde que se presentaron casos de fiebre amarilla. Ninguna otra enfermedad infecciosa ha prevalecido en ningún momento desde entonces, y su tasa de mortalidad no está por encima del porcentaje habitual de las ciudades de los Estados Unidos».

Desde allí salían café, cacao, algodón, cueros y maderas hacia Europa y Estados Unidos. A cambio, arribaban harina, arroz, tocino, textiles, manufacturas de hierro y acero, además de artículos de lujo que alimentaban el gusto refinado de las élites urbanas. El puerto no solo era vital para los comerciantes locales, sino también para el fisco nacional, la aduana de Puerto Cabello se contaba entre las mayores fuentes de ingreso para el gobierno central. Cada bulto descargado y cada tonelada exportada dejaba su rastro en los registros fiscales, consolidando a la ciudad como eje económico del país. Beach no se limitó a las cifras, su mirada también captó la atmósfera del lugar. Puerto Cabello era, según él, un mosaico cosmopolita, donde convivían venezolanos, europeos, antillanos y norteamericanos. En las calles y tabernas se escuchaban acentos de varias lenguas, reflejo de un puerto siempre abierto al mar y a los negocios. Ese carácter internacional, sin embargo, también traía contrastes, pues lujo y miseria compartían los mismos espacios. Mientras los comerciantes adinerados disfrutaban de artículos importados, los obreros debían estirar sus jornales para cubrir la dieta básica.

Los informes del cónsul estadounidense, aunque concebidos como reportes oficiales, terminan por convertirse en una radiografía del puerto en un momento clave de su historia. Nos revela una ciudad vibrante, sostenida por el sudor de los estibadores y el ir y venir de mercancías, donde los precios del mercado y los ingresos laborales marcaban la frontera entre bienestar y escasez. Más allá de los datos,

ellos nos recuerdan la importancia que tuvo el puerto como centro neurálgico de Venezuela, un espacio donde se entremezclaban los intereses del gobierno, de los comerciantes extranjeros y de la población local, todos dependientes de los vaivenes del comercio marítimo. Leído hoy, casi siglo y medio después, los informes de Beach conservan su valor en forma de números concretos, descripciones precisas y un trasfondo social que no necesita adornos. Nos muestra cómo se vivía y trabajaba en una ciudad que era, al mismo tiempo, frontera, mercado y símbolo de modernidad. Puerto Cabello, con sus salarios modestos, sus alquileres caros y su puerto seguro y concurrido, fue reflejo temprano de un incipiente comercio internacional, y la voz del cónsul estadounidense, dirigida en su momento a la burocracia de Washington, resuena hoy como una vívida crónica de la historia económica venezolana.

Referencias

- AGUADO CANTERO, Rodolfo y ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, Jorge. (1988). *Juan José Flores el fundador del Ecuador*. Sociedad Estatal para la Ejecución de Programas del Quinto Centenario, ANAYA.
- ANDUEZA, L.M. (1900). *Heroísmo de Paredes. Historia Político-Militar*, s/f.
- ANÓNIMO. (1856). *Biografía del Jeneral Juan Jose Flores*. Imprenta de Rafael Rojas, Puerto Cabello.
- APPUN, Kart Ferdinand. (1961). *En los Trópicos*. Caracas, ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela.
- ARISTEGUIETA GRAMCKO, Adolfo. (1990). *Hadas, Duendes y Brujas del Puerto*. Valencia, Ediciones de la Gobernación del Estado Carabobo, Colección Misceláneas “José Rafael Pocaterra” N° 1.
- ARISTEGUIETA GRAMCKO, Adolfo. (1992). *Hadas, Duendes y Brujas del Puerto*. Segunda Serie, Valencia, Ediciones de la Gobernación del Estado Carabobo, Colección Misceláneas “José Rafael Pocaterra” N° 6.

- ARISTEGUIETA GRAMCKO, Adolfo. (1997). *Hadas Duendes y Brujas del Puerto*. Tercera Serie, Valencia, Ediciones de la Gobernación del Estado Carabobo, Colección Misceláneas “José Rafael Pocaterra” N° 100.
- AZPURÚA, Ramón. (1877). *Biografía de Hombres Notables de Hispano-América*. Caracas, Imprenta Nacional. (Tomo I)
- BRETT MARTÍNEZ, Alí. (1970). *El Porteñazo historia de una rebelión*. Editorial Adaro, Caracas.
- CHAMBON, Daniel Antonio. (1983). *Ofrenda que el Concejo Municipal de Puerto Cabello dedica a la Memoria del Libertador Simón Bolívar en el Segundo Centenario de su Nacimiento*. Valencia, Fundación del Libro Carabobeño, (FUNDALICA) N° 2.
- COLOMBET, Miguel. (1968). *Carabobo, Histórico y Pintoresco*. Valencia, Biblioteca de Autores y Temas Carabobeños.
- CORDIDO ROO, José Antonio. (1903). *Una Visita al Castillo Libertador*. Puerto Cabello, Tipografía Mercantil.
- DAO, Miguel Elías. *Crónicas Porteñas*. Colección “Temas y Autores Porteños”. N° 1.
- DEPARTMENT OF STATE, UNITED STATES. (1882). *Reports from the Consuls of the United States on the Commerce, Manufactures, etc., of their Consular Districts* (No. 24 - October, 1882), Washington, Government Printing Office.
- DEPONS, Francisco. (1960). *Viaje a la Parte Oriental de Tierra Firme en la América Meridional*, Caracas, Banco Central de Venezuela, Tomos I y II.
- ERNST, Adolfo. (1983). *La exposición nacional de Venezuela en 1883*. Fundación Venezolana para la Salud y la Educación, Caracas.

- FUENTES, Hildebrando. (1903). *Recuerdos de un viajero*. Lima, Gmo. Stolte.
- FUNDACIÓN POLAR. (1997). *Diccionario de Historia de Venezuela*. Caracas, 4 Tomos, 2da. Edición.
- MANZO NÚÑEZ, Torcuato. (1983). *Historia del Estado Carabobo*. Montalbán, Editora Guadalupe Ltda., Colombia. Segunda Edición - Corregida y Actualizada.
- NÚÑEZ, Luis Augusto. (1967). *Génesis y Evolución de la Cultura en Carabobo*. Valencia, Biblioteca de Autores y Temas Carabobeños. 2 tomos.
- RODRÍGUEZ RIVERO, Plácido Daniel. (1931). *Historia Médica de Venezuela hasta 1900*. Edit. Parra León Hnos, Caracas.
- SABATINO PIZZOLANTE, José Alfredo. (1997). *Historia y Presencia de una Cámara Centenaria (Cien años de la Cámara de Comercio de Puerto Cabello 1894-1994)*. Valencia, Clemente Editores, C.A.
- SABATINO PIZZOLANTE, José Alfredo. (2018). *Juan Antonio Segrestáa un impresor del siglo XIX*. Academia Venezolana de la Lengua - Sabatino Pizzolante Abogados Marítimos & Comerciales, Editorial Arte.
- SOSA LARRAZÁBAL, Gustavo. (2015). *Antonio Paredes un guerrero idealista*. USA, Amazon.
- VALBUENA, L. Martín. (1953). *Historia de un Hombre y de un Pueblo*. Caracas, Tip. Vargas, S.A.
- VENEZUELA, COMISIÓN DE BIENES NACIONALES. (1877). *Memoria escrita por disposición del general Guzman Blanco, ilustre Americano, regenerador y presidente constitucional de los Estados Unidos de Venezuela, y presentada al Ministro de Hacienda, Caracas*.

VILLASANA, Ángel Raúl. (1970). *Ensayo de un Repertorio Bibliográfico Venezolano (Años 1808-1950)*. Caracas, Ediciones del Banco Central de Venezuela. 6 tomos.

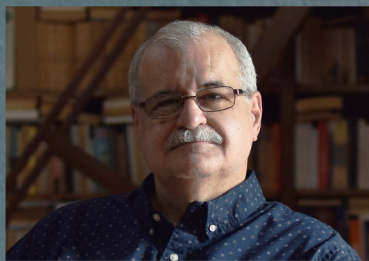
Índice

Dedicatoria.....	7
Prólogo.....	9
Historia y memoria de Puerto Cabello a través de la mirada de José Alfredo Sabatino Pizzolante	
La Compañía Guipuzcoana.....	15
La Provincia de Carabobo	23
La Plaza Salom.....	29
Anita Jahn de Wittstein.....	35
El periodismo en Romanace.....	41
La Planchita.....	45
Una ofrenda para El Libertador	51
Descensión	57
La iglesia del Rosario.....	61

Don Miguel Herrera Melo	67
La Carretera de Agua Caliente.....	75
El Fonógrafo de Soleri y Campos	83
La génesis de la autoridad marítima.....	89
La Gruta de Nuestra Señora de Lourdes.....	95
Aguinaldos para las Pascuas	101
Los inicios de la fotografía porteña.....	109
La visita de Carlos Gardel.....	117
Derrota y revancha inglesa en aguas porteñas	125
María Carbonell, la primera mujer telegrafista	131
Las fortalezas de la ciudad marinera	137
Matos y la Revolución Libertadora	145
La fortuita visita de la Pavlova.....	151
Matrimonio civil y masonería	157
Puerto Cabello industrial	163
La Asunción de la Virgen.....	171
El puerto en tiempos del Dr. José Gregorio Hernández..	177
La quema de los buques	183
Llega el cinematógrafo	189
El general Paredes y el último sitio al puerto.....	195
Bartolomé Salom, el héroe que eligió la honradez antes que la gloria.....	203
Puerto Cabello en la mirada de Hildebrando Fuentes	211
Una visita al Castillo Libertador en 1902.....	217
María Saumell, una niña prodigio en el puerto	225
Las impresiones de un Cónsul americano	231
Referencias	237

VISIONES DEL VIEJO PUERTO,

Volumen IV, de José Alfredo Sabatino Pizzolante,
se concluyó en Puerto Cabello,
el mes de enero de 2026.



Fotografía: Dila Ramos.

José Alfredo Sabatino Pizzolante

Es natural de Puerto Cabello, donde nació el 9 de marzo de 1965. Abogado egresado de la Universidad de Carabobo, con postgrados en Administración de Puertos y Derecho Marítimo (Universidad de Gales, Reino Unido). Docente universitario, también pertenece a la Academia de Historia del Estado Carabobo como Individuo de Número, ocupando el sillón “B”. Miembro Correspondiente por el Estado Carabobo de la Academia Venezolana de la Lengua y la Academia Nacional de la Historia. Ha publicado las obras *Carlos Brandt, esbozo biográfico y literario* (1996); *Historia y Presencia de una Cámara Centenaria* (1997); *Puerto Cabello: la Música en el Tiempo* (2004); *Las Aventuras y Sufrimientos de Moses Smith (Traducción y Estudio Preliminar, 2006)*; *Visiones del Viejo Puerto* (2010); *La Palabra hecha Paisaje, Puerto Cabello 200 años en las tarjetas postales* (2011); *Puerto Cabello Voces para un Bicentenario 1811-2011 (Coordinador, 2012)*; *Juan Antonio Segrestáa, un impresor del siglo XIX* (2018); *Visiones del Viejo Puerto Vol. II* (2020); *Historia e Iglesia Contemporánea. Diócesis de Puerto Cabello, 25 años de su creación. (Compilador, 2022)*; *Materiales para el estudio de la toma de Puerto Cabello (1823) (Compiladores Fernando Falcón Veloz y José Alfredo Sabatino Pizzolante, 2023)*; *Visiones del Viejo Puerto Vol. III* (2023); *Historia y Presencia de una Cámara Centenaria. 130 Años de la Cámara de Comercio de Puerto Cabello* (2025) y *Teresita. Una vida consagrada a su familia y a la ciudad (1925-2025)*, además de numerosos artículos en diversas revistas y periódicos, nacionales e internacionales.

ISBN: 978-980-18-7363-1



9 789801 873631